UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
MAESTRÍA EN DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO

TURISMO COMUNITARIO:
UNA ALTERNATIVA TERRITORIAL DE DESARROLLO SOCIAL
EN EL MUNICIPIO DE TERUEL (HUILA)

ROSALBA LLANOS JORGE

Trabajo de grado para optar por el título de
Magíster en Desarrollo Educativo y Social

Director
JOSÉ ARMANDO RUIZ CALDERÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
MAESTRÍA EN DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO
BOGOTÁ
2020

Dedicatoria:

Dedico este trabajo a Dios “Porque el Señor concede sabiduría; de su boca fluyen conocimiento y ciencia.
A mi familia por su paciencia y comprensión en estos tiempos en especial a Linda Carolina González
Llanos, Jair David González Llanos y mi madre María Jorge Casas por sus oraciones y sus palabras de alientos.

Agradecimientos:
Al director de este trabajo, profesor José Armando Ruiz. Por su compromiso y entrega,
Al profesor Carlos Hernán López por su invaluable ayuda,
a la ingeniera Ligia Lozano, por su apoyo incondicional,
y a la profesora Sandra Naranjo, por sus orientaciones y correcciones,
A la profesora Rusby Malagón por su apoyo inicial en este documento,
A la profesora Sandra Cabra por su apoyo incondicional,
Al ingeniero Hugo Luis Barros Liñán por su colaboración en el proceso,
A mis compañeras de trabajo en especial a Nidia Saavedra,
A la señora Lucila Flores y el Dr Moisés Castro por sus tiempos y ayuda incondicional,
A la señora Anyela Cerquera por facilitarme el acceso a la comunidad Asojuntas,
A Catalina Castillo por sus aportes y participación es este proyecto,
A mis hermanos Miguel Llanos y Ferney Llanos que han sido mi ejemplo de diligencia y perseverancia para alcanzar mis metas.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5

1.1 JUSTIFICACIÓN 6
1.2 ANTECEDENTES 10
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 17
1.4 FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN 20
1.5 OBJETIVOS 20
1.5.1 Objetivo general 20
1.5.2 Objetivos específicos 21

2. MARCO TEÓRICO 22

2.1 TERRITORIO 22
2.2 GESTIÓN AMBIENTAL 24
2.3 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA 29
2.4 TURISMO COMUNITARIO 33

3. DESARROLLO METODOLÓGICO 39

3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN 40
3.2 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 45
3.2.1. Los grupos focales 45
3.2.2. La entrevista semiestructurada 46
3.2.3. La cartografía social 47

4. RESULTADOS 48

4.1 APLICACIÓN DE LA TÉNICA DE GRUPO FOCAL 49
4.2 APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA 52
4.3 APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DE CARTOGRAFÍA SOCIAL 55
4.3.1. Primer ejercicio de cartografía social, aspecto histórico 55
4.3.2 Segundo ejercicio de cartografía social, aspecto social 59
4.3.3. Tercer ejercicio de cartografía social, aspecto económico 61
4.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN 64

4.4.1 Análisis de la información obtenida del grupo focal 64
4.4.2 Análisis de la información obtenida de la entrevista semiestructurada 67
4.4.3 Análisis de la información obtenida de la cartografía social 70
4.5 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN 73
4.6 INTERPRETACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE LA INVESTIGACIÓN CON BASE EN EL ANÁLISIS DE RESULTADOS 77
4.6.1 En relación con el territorio 77
4.5.2. En relación con la gestión ambiental 79
4.5.3 En relación con la organización comunitaria 80
5. CONCLUSIÓNES 84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 88

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Mapa histórico, municipio de Teruel 55
Imagen 2. Recorrido turístico, municipio de Teruel 59
Imagen 3. Visita piscina natural, Las Pailas 62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Lineamientos del turismo comunitario, Colombia 36
Tabla 2. Proceso metodológico de la IA 43
Tabla 3. Características de los grupos focales 46
Tabla 4. Relación objetivos, técnicas e instrumentos de investigación 48
Tabla 5. Aplicación, grupo focal, miembros de Asojuntas-Teruel 49
Tabla 6. Aplicación de la entrevista semiestructurada 52
Tabla 7. Análisis de resultados, grupo focal 64
Tabla 8. Análisis de resultados, entrevista semiestructurada 67
Tabla 9. Análisis de resultados, mapas cartográficos 70

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1**.** Imagen invitación a los miembros de Asojuntas en la participación de presentación de la propuesta 94

Anexo 2. Presentación de la propuesta y descripción de la estrategia del desarrollo del trabajo de campo con la comunidad 95

Anexo 7. Imagen audio digital a partir con el encuentro del grupo focal 100

Anexo 8. Transcripción del audio de la reunión con el grupo focal 100

Anexo 9. Imagen fotográfica que da cuenta del camino empedrado mapa histórico, a partir de la Cartografía Social 117

Anexo 10. Imagen fotográfica da cuenta del proceso de realización del mapa histórico 118

Anexo 11. Imagen Audio digital del relato histórico 119

Anexo 13. Imagen fotográfica de cuenta de la realización mapa de aspecto económico 121

Anexo 14. Imagen fotográfica da cuenta de la realización mapa de aspecto social 122

Anexo 15. Imagen fotográfica da cuenta de la realización mapa de aspecto económico 123

Anexo 16. Imagen fotográfica que da cuenta de cambio de vegetación y ecosistemas por la variedad de pisos térmicos de la región 124

Anexo 17. Imagen fotográfica de recorrido por el sendero turístico de las aguas azufradas 125

Anexo 18. Imagen fotográfica de dialogo de estrategia de factores operativos para el sendero turístico de las aguas azufradas, mapa 1 y mapa 2 126

Anexo 19. Imagen socialización de la propuesta investigativa, con los miembros de la comunidad de los presidentes de Asojuntas Teruel 127

Anexo 20. Imágenes de presentación de los sitios turísticos de Teruel, i) Cascada de El Toti, ii) Caracterización de la niebla de cerro Bandera iii) 128

Anexo 21. Imagen Fotográfica, cambio de vegetación del páramo de las moras en el Parque Nacional Regional Cerro Banderas 129

1. INTRODUCCIÓN

La presente propuesta investigativa se inscribe en la Maestría en Desarrollo Educativo Social del Centro Internacional de Desarrollo Humano (CINDE), la cual se enfoca, fundamentalmente, en la identificación y solución de problemas, en la realización de proyectos innovadores en las comunidades e instituciones en las que trabajan los estudiantes, y en la contribución a la integración de conocimientos y experiencias previas, a través de proyectos que se articulan alrededor de líneas de investigación.

Así mismo, la propuesta se inserta en la Línea de investigación en desarrollo social y comunitario, que se configura en un escenario en el que se propicia el reconocimiento, la problematización y la resignificación de sujetos, contextos y comunidades que hacen posible y determinan las diversas formas de organización social y comunitaria en territorios urbanos y rurales.

El interés de la línea se centra en la constitución y empoderamiento ético-político de dichas organizaciones para la defensa y garantía de los derechos, el respeto, protección, cuidado de la diferencia; diversidad social, cultural y ambiental de niños, niñas, jóvenes y familias en Colombia, América Latina y el mundo.

El trabajo investigativo se sustenta en un campo teórico relacionado con el desarrollo social y comunitario, por una parte, y un enfoque metodológico que ampara el interés expuesto por la estudiante investigadora, en tanto lo ambiental y la gestión en ello se transforman en procesos de organización comunitaria para favorecer la situación de dignificación de la vida de los ciudadanos en el territorio municipal del departamento del Huila, Colombia.

El tipo de investigación y su respectivo método, técnicas e instrumentos están definidos desde el criterio de la participación de la comunidad en la construcción de comprensiones y acciones en el territorio municipal.

1.1 JUSTIFICACIÓN

Uno de los aspectos fundamentales de la Maestría del CINDE es *"fomentar la articulación de acciones entre organizaciones comunitarias, de la sociedad civil, gubernamentales, bilaterales y del sector privado, de los ámbitos local, nacional e internacional para lograr un desarrollo integral"* (1983); desde dicha perspectiva se plantea una investigación, dirigida a la comunidad del municipio de Teruel, en el departamento del Huila, que incluye la participación de las Asociación de Juntas de Acción Comunal (Asojuntas), para la construcción una propuesta de intervención social y comunitaria a propósito de los recursos naturales de la región, y que contribuyan al mejoramiento de la vida de sus habitantes, desde una perspectiva de dignificación humana y del fortalecimiento del ingreso económico de las familias del Municipio.

Dicha asociación comunal propende, entre otros objetivos, por aunar esfuerzos para el diseño e implementación de políticas de apoyo institucional a las entidades territoriales, en el marco del fortalecimiento de la participación en materia comunal. Sus acciones, compromisos y demás motivos se basan principalmente en la Ley 743 de 2002; así como en el Decreto 2350 de 2000, en el Decreto 890 de 2008 referentes a los organismos de acciones comunal, y en Ley 508 de 2012, referente de la conformación de las organizaciones comunitarias.

Uno de los tantos frentes de trabajo de estas organizaciones en la región es el turismo comunitario que consiste en "*la oferta de servicios turísticos por parte de una comunidad, que participa, se beneficia y se involucra en diferentes frentes de la cadena productiva del turismo, que valora la naturaleza y la cultura de su entorno* (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MINCIT], 2012, p. 16).

El discurso relacionado con el medio ambiente, hoy en día, tiene ecos en diferentes sectores de la sociedad; es así como se reconoce la necesidad de llegar a diferentes comunidades desde la presentación de ideas que se consoliden en los diálogos con la

comunidad. El concepto, la aplicación y el desarrollo del turismo comunitario puede promover cambios y apropiaciones distintas de los territorios, en los que la naturaleza no solo se entienda como un bien para poseer o servirse de ella, sino que se proyecte como un espacio de corresponsabilidad, basado en el trabajo compartido que involucre la enseñanza y el aprendizaje constante con un enfoque de respeto al medio ambiente y la biodiversidad, así como a la identidad y cultura de los pueblos, como parte de los criterios de organización frente a lo planteado como turismo comunitario.

Son variadas las miradas sobre los beneficios del turismo comunitario como actividad, por ejemplo, la que sostiene que este *"debe contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, teniendo en cuenta un enfoque diferencial étnico y socioeconómico, que permita implementar estrategias de desarrollo, de superación de la pobreza y el logro de las metas y objetivos de desarrollo del milenio en general* (MINCIT, 2012, p. 10). En este sentido, se pretende apoyar a la comunidad en la construcción de alternativas de solución a una problemática tan seria como los ingresos económicos, mediante alternativas que favorezcan mejores condiciones de vida.

Por lo anterior, uno de los aspectos de mayor interés es el énfasis que se hace en la propuesta sobre el desarrollo social y comunitario en los discursos relacionados con la naturaleza, el hombre y la sociedad, que han separado la relación entre la cultura, lo natural y lo social. Este tipo de planteamientos favorece la movilización de perspectivas en las que el hombre se ha creído el dueño de la naturaleza y ha actuado desde la producción inmisericorde con el equilibrio ambiental, hacía perspectivas centradas en el respeto por la naturaleza y los miembros de la comunidad como sus responsables.

De acuerdo con esto, se considera necesario el fortalecimiento y creación de una propuesta de intervención socioambiental, apoyada en una investigación que brinde los elementos, tanto teóricos como metodológicos, para su diseño e implementación, para que los líderes de la comunidad tengan acceso a otras alternativas y estrategias que generen mejores condiciones y situaciones de vida, que sean significativas y que los hagan conocedores de su entorno y de la riqueza que les rodea.

El presente proyecto de investigación aborda la reflexión planteada anteriormente y la territorializa en el municipio de Teruel (Huila), cuyo ente territorial tienen características histórica-geográficas que son proclives al objeto de indagación; pero que, por años, no ha podido consolidar rutas de un tipo de turismo ecológico, no depredador, y que beneficie a las familias de la región, y no a los empresarios de viajes comercializados y excluyentes.

El municipio de Teruel fue fundado el 23 de septiembre del año 1656 por los sacerdotes Bernardo de Lora, y Juan Troyano, limitando por el norte con Santa María; al sur con Iquira; al este con Palermo y Yaguará, y por el oeste con Páez (Cauca). La población está organizada en 9 juntas de acción comunal urbana, 24 de acción comunal rural y tres juntas de viviendas. Teruel cuenta con 8.960 habitantes según proyección del DANE, 2020 (como se cita en Alcaldía Municipal, 2019, p. 5).

Los datos demográficos del municipio evidencian niveles de pobreza con un índice del 72.5%, muy por encima de la media departamental calculada para la región centro del departamento del Huila por el DNP, en 31.3%, y de la media nacional, 30.7%. (Alcaldía Municipal, 2012). Es por lo anterior que se ve la necesidad de trabajar en identificar mecanismos que ayuden a aumentar los niveles de ingreso y, por lo tanto, el mejoramiento de la calidad de vida de la población en Teruel; especialmente de la población rural, teniendo en cuenta que, en el tema del empleo, el municipio de Teruel presenta una tasa de desempleo de 13.6%, que el 22.4% de la población se encuentra sin actividad económica y que un 3.5%, está buscando trabajo; cifras que demuestran la necesidad de generar espacios para la generación de empleos y/o alternativas de empleabilidad (Alcaldía Municipal, 2019, p. 92).

En relación con lo anterior, el índice de pobreza multidimensional de la población de Teruel es de 56% en el sector urbano y 87% en el rural, esto es, 5.883 dentro de un total de 8.198 habitantes del Municipios (Dirección Nacional de Planeación, 2019, p. 78).

En cuanto al valor geográfico del municipio, la riqueza ambiental de la región está representada por el sistema Macizo Colombiano, el Parque Nacional Natural Nevado del

Huila, el filo de Upar, la zona protectora paisajística, la zona protectora de San Isidro, el sistema Cerro Pan de Azúcar, la serranía de Las Nieves (estrella fluvial) y el Parque Natural Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco.

El consejo directivo de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) mediante el acuerdo 012 del 2007, declaró estas zonas del departamento como áreas protegidas, debido a la gran importancia ecosistémica (p 12). Además, existen sitios de alto valor ecológico y natural como las cuevas de El Encanto, sitio de cavernas y terrazas localizado en la vereda El Almorzadero; la cascada de Chorro Alto, en la vereda Monserrate; El Toti, Las Pailas, el charco El Neme, las aguas azufradas de la vereda La Cañada y, como sitio de interés histórico, el comedor donde almorzó Simón Bolívar en uno de los viajes al Sur (Salas, 2010, p. 138), para cuyas rutas turísticas no existen programas liderados por la comunidad.

Por otra parte, el Gobierno municipal, en el plan de desarrollo de Teruel para el 2020-2023, ha incluido el sector de la agricultura y desarrollo rural, en la propuesta de ordenamiento territorial y ordenamiento productivo, la cual se enfoca en el desarrollo agropecuario y ecoturístico, y en la inclusión productiva como estrategia para potenciar y fortalecer el uso adecuado del suelo rural; así mismo relaciona este aspecto con las estrategias para la generación de empleo, infraestructura y emprendimiento rural, que apoyen el desarrollo humano y generen consolidación de proyectos de vida en el campo (Alcaldía de Teruel, 2020, pp. 87-88).

El interés investigativo se manifiesta, como ya se ha planteado, a través de la relación entre la expectativa de proyectos con incidencia social y la caracterización de la cultura en gestión ambiental por parte de a la comunidad, dado que la administración pública del Municipio tiene la obligación legal de establecer, en el plan de desarrollo, las políticas, programas y proyectos que materialice el desarrollo humano y los objetivos de desarrollo sostenible.

La investigación cualitativa propuesta aborda los elementos descritos, para establecer un proyecto de gestión ambiental y el fortalecimiento de una cultura ambiental que represente la identidad comunitaria del territorio y promueva el bienestar general. Para este fin, la presente investigación aporta los componentes para el diseño e implementación de un proyecto de gestión ambiental con énfasis en el turismo comunitario, en relación con la Línea de investigación en desarrollo social y comunitario, del programa de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social; un escenario en el que se propicia el reconocimiento, la problematización y la resignificación de sujetos, contextos y comunidades que hacen posible y determinan las diversas formas de organización social y comunitaria en territorios urbanos y rurales.

En este marco, y a la luz de la pregunta, *¿Cuál es la importancia y trascendencia para el desarrollo social y comunitario en los territorios urbanos y rurales la conformación de colectivos sociales, formas de participación, y prácticas de agenciamiento y resistencia?*, y como estudiante investigadora, se pretende vincular al menos uno de los siguientes elementos de la línea de investigación presentada*: "agenciamientos tendientes al desarrollo de la autonomía de las comunidades para la reconfiguración de los órdenes instituidos, formas, prácticas, relaciones y condiciones socio-culturales y ambientales"* (CINDE, 2016)

La pertinencia de este trabajo es el de contribuir a una comunidad municipal que espera la oportunidad social e histórica de comprender su territorio y diseñar una iniciativa que transforme su relación con la naturaleza de manera sostenible y económicamente justa.

1.2 ANTECEDENTES

Los documentos que se referencian a continuación responden al criterio cronológico con ventana de 2 décadas y como complemento a este, investigaciones cuyos objetos o propósitos son cercanos al interés investigativo establecido para el presente trabajo de indagación.

El estudio titulado *Marco teórico para la construcción de una propuesta de turismo rural comunitario*, elaborado por Vinasco (2017), presenta una revisión de algunas investigaciones en torno al turismo rural comunitario, y centra la atención en la importancia que reviste empoderar a las comunidades del turismo de las regiones, como una alternativa para hacerlos crecer y como mecanismo de conservación del medio ambiente. El documento, inicialmente, presenta una reflexión sobre el desarrollo sostenible, y lo define como el responsable del crecimiento económico, la calidad de vida y el bienestar de las personas; así mismo enfatiza en la relación existente entre medio ambiente y desarrollo, así como entre la naturaleza y la sociedad (Vinasco, 2017).

Posteriormente, sustenta que el turismo puede ser un motor de desarrollo, si se enfoca en la planificación y participación de la comunidad; presenta una definición de ruralidad en la cual enfatiza en nuevas lecturas que proponen que lo rural se ha transformado en una perspectiva en la que no es exclusivo el trabajo agrícola, sino que aparecen otras formas de concebir la economía rural asociadas al turismo, las artesanías y la agricultura sostenible, también considera que el abordaje de la problemática turística debe ser visto desde una perspectiva sistémica en la que entran en juego aspectos sociales económicos y ambientales (Vinasco, 2017).

El autor dedica un apartado para hablar de la biodiversidad biológica de Latinoamérica haciendo hincapié en la riqueza que caracteriza esta región, y presenta una reflexión en torno a la forma en la que esta se ha degradado por el trato irracional e inconsciente con el que se ha interactuado con dicha naturaleza; en especial, sectores económicos que buscan su beneficio particular; sin embargo, resalta que, en los últimos años, se han gestado movimientos que buscan vincular el desarrollo humano de las comunidades a aspectos ambientales, y enfatiza en la idea de la imperante necesidad de formar a las personas para que adquieran los conocimientos y las habilidades para poder concebir otros modos de relación con el entorno y, simultáneamente, obtener beneficios económicos (Vinasco, 2017).

Por otra parte, define lo que entiende por ecoturismo y sostenibilidad y, frente a esta última, manifiesta que es un término complejo y que tiene múltiples acepciones, no solo

referidas a lo ecológico y lo ambiental, sino que se relaciona también con principios éticos, económicos, sociopolíticos y jurídicos; así mismo define el turista de hoy y, de acuerdo con esto, expresa los retos que esto implica para el turismo actual; adicionalmente, presenta reflexiones sobre el biocomercio, el turismo, el turismo rural y agroturismo, y finalmente, presenta una descripción de los diferentes actores involucrados en el servicio del turismo (Vinasco, 2017).

En la investigación realizada por Cardozo (2015), *Turismo rural comunitario como una propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto: caso Montes de María*, la autora de la investigación realiza una propuesta metodológica de innovación social dirigida a comunidades que se encuentran en conflicto, en la que se hace evidente el nivel de pobreza; pero, resalta la contradicción que indica que, simultáneamente, se encuentran en un territorio de riqueza social y cultural. La propuesta resalta el turismo rural comunitario como la oportunidad para impulsar procesos de paz, cuyo propósito central sea el desarrollo humano sostenible como impulsor de procesos de construcción para la paz; también considera que el turismo es el medio para aportar al desarrollo y no la finalidad última: es el medio, pero no el fin (Cardozo, 2015).

La investigación de Cardozo se centra en cuatro experiencias de turismo comunitario en Colombia, y extrae de estas los aprendizajes alcanzados: el turismo comunitario es una forma de gestión que promueve la inclusión de comunidades vulnerables, el éxito está asociado al liderazgo, la participación es central para la planeación, la cultura es la base del atractivo turístico porque es generadora de desarrollo, y los obstáculos más importantes son la comercialización y la financiación; finalmente, ilustra el potencial de turismo de comunidad elegida, los Montes de María, y describe los lugares que se pueden convertir en sitios turísticos (Cardozo, 2015).

En la investigación de Cacciutto y Barbini (2015), titulada *Turismo y desarrollo local: un análisis del capital social cognitivo de la comunidad residente en el barrio Puerto de Mar del Plata*, se propone una definición de capital social basada en actitudes de confianza, reciprocidad y cooperación que integran las relaciones y estructuras sociales.

Cacciutto, y Barbini (2015) afirman que la dimensión cognitiva del capital social parte de los procesos mentales, y que este es el resultado de las ideas que han emergido en el proceso de inculturación, lo cual se refleja en las normas, valores, actitudes y creencias que facilitan la acción colectiva mutuamente beneficiosa. El estudio fue desarrollado bajo una perspectiva cualitativa, y se trabajó con personas integrantes de la comunidad residente en el barrio Puerto de Mar del Plata y con miembros de organizaciones sociales de diverso tipo. En cuanto a los resultados, se evidencia la existencia de valores compartidos en una cultura del trabajo y la solidaridad; se identificaron líderes barriales y organizaciones de la sociedad civil hacia los cuales se manifiestan diversos grados de confianza, y se hace visible la percepción de abandono histórico por parte del gobierno, así como la ausencia de participación de la comunidad por estas razones (Cacciutto y Barbini, 2015). En lo que respecta a la visión del turismo, se lo considera como una actividad generadora de ingresos para las personas que se benefician directamente del mismo (comerciantes y gastronómicos que se encuentran localizados en el barrio), pero no para toda la comunidad en general (Cacciutto y Barbini, 2015).

Asimismo, Navarro y Schuster (2010), en el texto: *El turismo en los pueblos rurales de Argentina: ¿es la gastronomía una opción de desarrollo*?, se presenta un análisis de las pequeñas poblaciones rurales próximas a las grandes ciudades que buscan lucrarse del turismo desarrollando algún producto que atraiga a los turistas. El estudio se centró en los pequeños pueblos rurales cercanos a la ciudad de Buenos Aires, y en este se pudo observar que el énfasis principal del turismo es la gastronomía de dichos pueblos, y se identifica que el turismo centrado en la gastronomía trae grandes problemas ambientales asociados a la infraestructura de servicios como cloacas, tratamiento de residuos y acumulación excesiva de estos; así como saturación visual y sonora los fines de semana (Navarro y Schuster, 2010).

Por su parte, Eciolaza (2016), en el artículo: *El turismo en espacios rurales como actividad dinamizadora del desarrollo socioeconómico local, estudio de caso: Partido de Patagones*, afirma que los espacios rurales, en su agronomía, han afrontado muchas dificultades debido a las posibilidades de acceder a la tecnología para competir en el mercado,

lo cual los hace desplazarse a la realización de otras actividades, y una de ellas es el turismo. Sin embargo, los autores resaltan que esta actividad demanda otro tipo de destrezas y conocimientos que, muy seguramente, no estaban presentes o activos en otros momentos; de este modo se establece que enfrentan un desafío, en el sentido de contribuir al desarrollo de las comunidades de forma sustentable y en brindarles los elementos para hacerle frente a esta nueva actividad; así como para poder responder de forma adecuada a los requerimientos que esta plantea (Eciolaza, 2016).

Denman (2001), en el texto *Directrices para el desarrollo del turismo comunitario*, presentan una serie de componentes, la cual se distribuye en 12 directrices que se agrupan en cuatro secciones que se refieren a las diversas etapas de las iniciativas de ecoturismo comunitario. Las etapas se relacionan con la reflexión acerca de si el ecoturismo es una opción adecuada y presenta algunos ejemplos en diferentes contextos (Denman, 2001). En un segundo apartado, se mencionan algunos elementos asociados a la planificación del ecoturismo con las comunidades y con otros grupos interesados; posteriormente, se reflexiona sobre las estrategias para incorporar a la comunidad al trabajo en equipo como estrategia común y sobre la importancia de salvaguardar la integridad ambiental y cultural; en otro apartado, se presentan elementos referidos a los proyectos viables de ecoturismo comunitario y, finalmente, se muestran algunas reflexiones sobre el aumento de los beneficios para la comunidad y el ambiente en la implementación de iniciativas de turismo comunitario (Denman, 2001).

El documento *Modelo de gestión del turismo rural comunitario*, de la organización de cooperación internacional Fundación Codespa (2011), presenta un modelo de gestión del turismo rural comunitario desarrollado por esta Fundación con poblaciones indígenas aymaras y quechuas de Bolivia, Ecuador y Perú, con alto potencial turístico.

El proyecto buscó vincular cadenas de turismo locales e internacional gracias a la estructuración los paquetes turísticos, la promoción comercial y la mejora de la oferta (Fundación Codespa, 2011). En el texto, se comparten herramientas e instrumentos útiles para actores de cooperación que estén interesados en utilizar y mejorar el modelo. En los

diferentes capítulos se muestran testimonios, ejemplos y fotos de la intervención realizada entre 2005 y 2011.

Inostroza (2008), en su documento *Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región andina*, pretende contribuir con elementos de juicio que aportan al diseño de un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en esta región, en el marco del Proyecto "Desarrollo Competitivo del Turismo Rural en los Andes".

En este, se resalta que la idea que un modelo de gestión sostenible de turismo comunitario se enmarca en un modelo integrado de desarrollo turístico. La característica de mayor relevancia del turismo comunitario es la importancia que tiene el control del producto turístico por parte de la comunidad; así mismo se plantea que todas las decisiones en torno al proceso de desarrollo del turismo comunitario deben ser tomadas por esta (Inostroza, 2008).

En este orden de ideas, el reto más complejo es lograr la gestión comunitaria que, según el autor, suele ocupar demasiado tiempo en la toma de decisiones; otro aspecto de gran importancia que resalta el estudio es que el turismo comunitario no solo es considerado como una visión mercantil-productivista de la iniciativa turística, sino también como un manejo sostenible de los recursos y la responsabilidad con el entorno social (Inostroza, 2008).

El autor enfatiza en que, en este aspecto, también hay un gran desafío; pues, si bien el turismo comunitario va más allá del negocio (el dinero no es lo más importante, según lo que manifiestan las propias organizaciones del Ecuador), este debe cumplir con altos estándares de calidad, ser rentable económicamente y ser un producto competitivo en el mercado (Inostroza, 2008).

Del mismo modo, afirma que el modelo debe concebir al turismo comunitario como parte de una estrategia integral de desarrollo rural que promueva una actividad agropecuaria sustentable, bajo una lógica de diversificación productiva. Concluye que el desafío, en este caso, es que el turismo comunitario se convierta en el eje articulador de la variedad de

actividades productivas que se da en el sector campesino, pues un buen predio individual o colectivo es también un buen recurso turístico (Inostroza, 2008).

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, en el documento *Política de Turismo de Naturaleza* (2012), y en el marco de la Ley 300 de 1996 que establece las directrices para el turismo, define varios de los productos potenciales para el desarrollo turístico del país; entre estos, el ecoturismo, dadas los enormes potenciales naturales que se encuentran en el territorio nacional, de mares, selva, ríos, llanuras, montañas y la diversidad hídrica, de fauna y flora. El documento presenta un marco normativo, conceptualizaciones del turismo de naturaleza para Colombia y algunas clasificaciones sobre el turismo de naturaleza que permiten situar y caracterizar los diferentes tipos de turismo (MINCIT, 2012). Del mismo modo, expresa lo que se entiende por desarrollo sostenible, define el turismo comunitario y su vínculo con el turismo de la naturaleza, y expresa los modos en los que se debe dar la cooperación interinstitucional; también presenta un mapa de los actores para el turismo de la naturaleza y los lineamientos estratégicos para el desarrollo competitivo del producto turístico de la naturaleza (MINCIT, 2012).

Sukhdev (2008), en el documento *La Economía de los ecosistemas y la biodiversidad* expone las ideas de la evaluación de ecosistemas del milenio, del Convenio sobre la Diversidad Biológica; una iniciativa que tiene como objetivo dar a conocer el verdadero valor económico de los servicios ecosistémicos y proporcionar las herramientas económicas necesarias para contabilizar correctamente este valor; adicionalmente, afirma que los resultados del trabajo ayudarán a crear políticas más efectivas para proteger la biodiversidad y para alcanzar los objetivos del Convenio.

El documento se encuentra organizado en cuatro capítulos; el primer capítulo se refiere a la situación actual de la biodiversidad y de los ecosistemas; en el segundo capítulo se presenta la relación entre biodiversidad ecosistemas y bienestar humano; el tercer capítulo se desarrollan ideas sobre los retos que representa valorar la situación de los ecosistemas y, finalmente, el cuarto capítulo, contiene algunas premisas sobre los asuntos económicos y políticos de la problemática (Sukhdev, 2008).

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para las sociedades humanas, el territorio tiene una importante significación desde lo geográfico hasta lo socioeconómico, pasando por lo político y cultural; por lo tanto, habitar un territorio supone una construcción social que marca la manera de vivir de los seres humanos, las formas de transformar la naturaleza, el origen de sus creencias y los vínculos culturales que, finalmente, le dan identidad a una comunidad.

El municipio de Teruel (Huila) es un territorio habitado principalmente por campesinos, cuyo origen se remonta a un asentamiento indígena de la comunidad Páez, ubicando en la geografía de la cordillera central colombiana, al margen izquierdo del río Magdalena, y cuya fundación la realizaron dos sacerdotes católicos franciscanos, Bernardo de Lora y Juan Troyano, en enero de 1656, con el nombre de El Retiro.

En 1736, se fundó la Capellanía de El Almorzadero, administrada por José Francisco Sotelo de Tovar y Trujillo; en 1807 fue quemada y se construyó una segunda capilla en 1827. Esta, al igual que la primera, sufrió daños a causa de un movimiento telúrico y se reparó posteriormente; desde el año de 1877, dicha capellanía, El Retiro, figura como aldea departamental del Huila; así, mediante la Ordenanza 35 de 1937, la Asamblea del Huila, cambió el nombre de El Retiro por el de Teruel (Salas, 2010, pp. 39-40).

Actualmente el municipio de Teruel está a una distancia de 50 kilómetros por carretera de la ciudad de Neiva, capital del departamento del Huila, y tiene 8.700 habitantes. Su principal riqueza es la ambiental, ya que la región cuenta con una serie de accidentes geográficos que se han transformado en importantes sistemas ecológicos, entre los cuales sobresalen el sistema Macizo Colombiano, el Parque Nacional Natural Nevado del Huila, el filo de Upar, la zona protectora paisajística, la zona protectora de San Isidro, el sistema Cerro Pan de Azúcar, la serranía de las Nieves (estrella fluvial) y el Parque Natural Regional Cerro

Banderas-Ojo Blanco; zonas que fueron declaradas como áreas protegidas por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM)

El municipio es un territorio emblemático en cuanto al valor sociocultural, está vinculado con sistemas ecológicos y ambientales y orienta su producción económica a la agricultura de productos como café, plátano, yuca, maíz y frutales, siendo las actividades ganaderas, piscicultura y avicultura de menor importancia. Todas estas son la fuente de alimentación e ingresos para las familias en la región. Cuenta con una extensión rural de 459 Km2, equivalente al 92,51% de su territorio.

Teruel es uno de los 26 municipios que hacen parte de la cuenca alta del río Magdalena; por consiguiente, tiene elaborada su propia agenda ambiental local desde marzo de 1997, como producto del proceso comunitario vinculado desde octubre de 1996.

La producción agrícola está centrada en el café; sin embargo, en el municipio se pretende diversificar y ampliar la oferta agrícola a otros productos. Las necesidades básicas insatisfechas en el municipio no son relativamente altas comparadas con el promedio del Departamento; sin embargo, se hace necesaria una política transversal de atención a la población en situación de vulnerabilidad y a la dependiente económicamente, así como una política alimentaria clara que atienda las privaciones de la población urbana, y dirigida en términos de una política social y de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En los diferentes diagnósticos institucionales (Alcaldía Municipal de Teruel, DANE, Instituto Geográfico Agustín Codazzi), se plantean datos relacionados con el Municipio y sus habitantes de manera estadística; pero tienen ausencias en la descripción y explicación de las situaciones de pobreza, marginación, segregación y niveles de calidad de vida, o sea, sobre las problemáticas sociales y económicas.

Los resultados de la medición de la pobreza en el municipio, derivados de la aplicación de la metodología del índice de pobreza multidimensional, de la Dirección

Nacional de Planeación, que permite identificar y medir la vulnerabilidad en la población colombiana, arrojan una población urbana de 2.288 personas y una población rural de 3.595. Es evidente que, según los índices mostrados, existe una brecha entre el sector urbano y rural para el acceso a servicios que garanticen condiciones de vida aceptables en la población, (Alcaldía de Teruel, 2019, p. 78). Por otra parte, el DANE (2018), reporta una población total de 8.052 habitantes de los cuales 4.270 habitan las zonas urbanas y 3.782 hacen parte de la población rural, es decir el 47% de su población total.

Según estos mismos resultados, el municipio de Teruel tiene altos índices de empleo informal: 96,77% (DNP, 2019, p. 78), razón por la que se debe propender por la formulación de estrategias y acciones que permitan la vinculación y formación para el trabajo, impulsando también un sistema de asistencia técnica y acompañamiento integral para el desarrollo de proyectos productivos sostenibles orientado a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

En este sentido, el conflicto que se suscita está planteado entre la situación de pobreza en el sector rural, la riqueza en ecosistemas y la débil apropiación del territorio para generar ingresos (económicos) que posibiliten una mejor calidad de vida.

No hay evidencia del reconocimiento del territorio como un recurso que viabilice condiciones materiales de generación de recursos económicos que beneficien a las comunidades rurales, en tanto, la Administración municipal reconoce el valor del territorio; pero, su capacidad de intervención se reduce a los programas y proyectos que responde a proceso de instrumentalización de la gobernabilidad, y no a los procesos de organización comunitaria y comunal.

Los sitios de alto valor ecológico y natural, como los que se han mencionado antes: ecosistemas estratégicos como la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Natural Nevado del Huila, la serranía de las Nieves (estrella fluvial), las cuevas de El Encanto; la cascada de Chorro Alto, en la vereda Monserrate, y las cavernas y terrazas, localizadas en la vereda el Almorzadero, han impulsado la actividad turística en el

municipio de Teruel; pero, la falta de programas para visitas guiadas y orientadas al ecoturismo ha generado el detrimento en las zonas de vida haciendo ineficaz la promoción del sector turístico del Municipio en el ámbito regional y nacional.

1.4 FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Con base en el planteamiento anterior, se hace necesario crear, en el Municipio de Teruel, sentido de pertenencia que permita, a propios y turistas, apropiarse del territorio, de tal manera que, además de conocer el potencial de estos hermosos lugares, contribuyan a su conservación y difundan estos sitios como destino turístico, generando a su vez proceso de gestión comunitaria que permitan el desarrollo de actividades económicas alternativas, sostenibles, que se conviertan en una oportunidad para aumentar y diversificar ingresos como actividad complementaria a las dinámicas cotidianas del Municipio.

Desde esta perspectiva, emerge la pregunta de investigación que enlaza varios factores que inciden en el reconocimiento territorial del valor ambiental en ecosistemas y turismo de estos lugares naturales como una fuente de ingresos para las comunidades rurales del Municipio. Por esto, la pregunta es: *¿Cuál es la relación, en el territorio, de los ecosistemas con las iniciativas de transformación sostenible de la naturaleza como una fuente de ingreso económico en la comunidad del municipio de Teruel (Huila)?*

1.5 OBJETIVOS

Con base en la problemática y las finalidades de la investigación, el objetivo general y los objetivos específicos son los siguientes:

1.5.1 Objetivo general

Analizar la participación comunitaria en la gestión ambiental como forma de transformación del uso del territorio y fuente alternativa de ingresos para la comunidad rural.

1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar las características de las iniciativas comunitarias, valorándolas en relacionadas con el turismo en el territorio municipal de Teruel, evidenciando a través de ellas, las percepciones de territorio en la comunidad.

- Determinar los factores socioculturales y económicos del territorio municipal de Teruel relacionados con el turismo.

- Establecer las oportunidades que puede significar el turismo comunitario para mejorar las condiciones de la calidad de vida en el territorio del municipio de Teruel.

2. MARCO TEÓRICO

Con el propósito de sustentar teóricamente la presente propuesta investigativa se considera importante reflexionar sobre las siguientes categorías conceptuales: territorio, gestión ambiental, organización y turismo comunitario.

2.1 TERRITORIO

Boaventura de Sousa Santos, en su obra *Los nuevos movimientos sociales* (2001), reflexiona sobre las relaciones entre comunidad, territorio y cultura que han incidido en las crisis políticas en Latinoamérica en las últimas dos décadas del Siglo XX.

De Sousa afirma que la sociología de los ochenta estuvo dominada por los sujetos sociales y los nuevos movimientos sociales.

> La pobreza y las asimetrías de las relaciones sociales son la otra fase de la alienación y del desequilibrio interior de los individuos; y finalmente, esas formas de opresión no alcanzan específicamente a una clase social y sí a grupos sociales transclasistas o incluso a la sociedad en su todo (De Sousa, 2001, p. 177).

Para el autor, los movimientos sociales, en ese siglo, se caracterizaron por el anclaje y los movimientos territoriales sustentados en una relación entre comunidad, territorio y cultura; la acción política directa, al margen de la política tradicional, inspirada en la defensa de los derechos de la clase obrera; una democracia directa basada en estructuras de participación que cuestionaban la democracia burguesa y buscaban sus propios espacios a través de asambleas flexibles que garantizaran la intervención en la toma de decisiones, y elementos de autonomía, sociedad alternativa como organización política que hacían eco de las acciones organizativas en el plano internacional (De Sousa, 2001).

En relación con esta investigación en la que se pretende establecer la relación entre territorio, identidad y comunidad en el turismo comunitario, las características de los movimientos sociales se reflejan en la constitución y funcionamiento de la Asociación de Juntas del Municipio de Teruel (Huila), Asojuntas, en sus esfuerzos por potenciar las capacidades individuales y colectivas de los emprendimientos comunitarios, en beneficio de la comunidad y del respeto por su identidad cultural y ambiental; en particular, el cambio del modelo tradicional de democracia, de una democracia representativa a una participativa que influye en que el Municipio se interese por el impacto social de las obras de infraestructura y por la valoración del territorio y la cultura. En términos de Sousa (2001), estas formas de intervención reflejan la relación entre regulación y emancipación, y entre subjetividad y ciudadanía.

De acuerdo con Gustavo Montañez y Ovidio Delgado (1998), el territorio es un conjunto de relaciones de los seres humanos, de sociedades humanas o de los individuos con el medio natural. Para los autores, los conceptos de espacio, región y territorio son categorías básicas en un concepto nacional y de democracia que permita la relación de la ciudadanía y el derecho de los ciudadanos a controlar la producción del espacio y del territorio (1998).

En este sentido, espacio territorio región, y los procesos derivados de sus dinámicas, constituyen la espacialidad de la vida social. Estos son formas construidas socialmente que participan activamente en los sistemas de interacción, y son el producto de la instrumentalidad de espacio/poder/saber que provee las bases para especializar y temporalizar el funcionamiento del ser (Soja, 1989), en estrecha relación con el espacio geográfico y el territorio. Geiger (1996) define el territorio como una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posición por parte de un individuo o grupo social, y para Correia de Andrade (1996), el concepto de territorio está ligado a una idea de dominio o gestión dentro de un espacio determinado, de poder público, estatal o privado en todas las escalas.

Milton Santos (1997) describe el espacio geográfico como un conjunto indisoluble de objetos y sistemas de acciones; según el autor, el espacio es construido históricamente, y

asimismo se establece un nuevo sistema de naturaleza que, gracias al movimiento ecológico, conoce un ápice de desnaturalización. El territorio, por su parte, es un escenario de las relaciones sociales, un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos de grupos, de empresas de locales, nacionales y multinacionales. Además, de acuerdo con el autor, este es una construcción social, y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de producción; la actividad de los actores es diferencial, por lo tanto, su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar territorio es desigual (Santos, 1997).

En el espacio concurren y se sobreponen distintas representaciones de los territorios, tanto locales, regionales, como nacionales y mundiales; además cada cual presenta intereses diversos frente a las valoraciones y actitudes en los habitantes, ya que el territorio no es fijo ni inmutable, por el contrario es dinámico, transformable, y en el cual se generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto, lo que posibilita la emergencia de diferentes formas de organización territorial. (Santos, 1997). *"Los objetos de espacios geográficos contemporáneos no son colecciones sino sistemas que surgen a partir de un comando único y que parece dotado de una intencionalidad más definida que en épocas anteriores intencionalidad que puede ser mercantil o simbólica"* (Santos, 1997, p. 122).

De acuerdo con lo anterior, el territorio es una construcción social; asimismo, no es solo el espacio, es el lugar donde miramos, donde habitamos, producimos, nos relacionamos con el otro y desempeñamos todas las actividades humanas. Lo construimos desde diferentes planos, en una construcción de un desarrollo sostenible y de una vida sostenible con calidad para todos.

2.2 GESTIÓN AMBIENTAL

Plantear la posibilidad de hacer turismo comunitario, aprovechando los recursos naturales, permite ver el territorio como un espacio de ocupación productiva que puede implicar transformaciones en la biodiversidad. Esta dinámica social puede afectar la fragilidad ambiental estimulando transiciones sociales y ecológicas que, de acuerdo con

Andrade (2018), pueden tener consecuencias a mediano y largo plazo, produciendo cambios en la biodiversidad; algunos de ellos acelerados, conocidos hoy como transiciones socioecológicas que, con base en una nueva generación de políticas y acciones de gestión de la biodiversidad, intentan ser orientados hacia la sostenibilidad.

En Colombia, con base en la Ley 99 de 1993 (Ley General Ambiental de Colombia), el desarrollo sostenible se entiende como:

> El que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades (Artículo 3).

Si se comprende la gestión ambiental (Venturin, 2017) como un conjunto de operaciones que definen y estructuran acciones de transformación del ambiente, sobre la base de un enfoque de racionalidad en las interacciones entre naturaleza y sociedad, y el desarrollo sostenible, aparece con toda su importancia la necesidad del conocimiento integral de los recursos del ambiente, como base del accionar social.

La gestión sostenible del medio ambiente y los recursos naturales, en relación con el desarrollo social y económico, se contempló, primera vez, en la legislación nacional, con el Decreto Ley 2811 de 1974 y se fortaleció con la creación del Ministerio de Medio Ambiente en 1993 y la del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en 2003, y con la integración de las políticas de hábitat y ambiente, de lo que se deriva el concepto de sostenibilidad, atendiendo a las agendas de las conferencias de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente (Estocolmo, 1972; Cumbre de la Tierra y Agenda 21, en Río de Janeiro, 1992; Cumbre del Milenio, 2000, y Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, 2002) (Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2007, p. 24),) y entendido como el proceso para alcanzar un desarrollo humano sostenible en los planos social, ambiental y económico.

Así, el concepto de gestión ambiental y sostenibilidad, aplicado al campo del turismo, supera la perspectiva simplista de la oferta y demanda sin límites (como lo haría un operador turístico cualquiera), para vincular al turismo comunitario con un desarrollo sustentable que permita una racionalidad y el respeto por el ambiente y la diversidad, evitando que se afecte el bienestar de la comunidad y se ponga en riesgo su supervivencia.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define esta relación como un turismo sostenible que:

> Atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (como se cita en Vilches, Gil-Pérez, Toscano y Macías, 2014).

Este turismo sostenible y responsable considera una serie de requisitos para su implementación: conservación y gestión de la energía, gestión del recurso agua, control de las sustancias peligrosas, transportes, planeamiento urbanístico y gestión del suelo, compromiso medioambiental de los políticos y de los ciudadanos, diseño de programas para la sostenibilidad y colaboración para el desarrollo turístico sostenible (Vilches, Gil-Pérez, Toscano y Macías, 2014).

Desde esta perspectiva, según Andrade (2018), es posible planear una gestión de la biodiversidad explícitamente ligada con el bienestar humano, que sea aplicada a los procesos y que mantenga la viabilidad social, ecológica y económica del territorio. Estos procesos de gestión, en la medida en la que estén basados en el conocimiento de la comunidad, pueden llevar a la construcción de lo que se ha denominado “territorios resilientes”, sustentados en procesos democráticos y participativos.

Así mismo, la gestión ambiental puede ser considerada como una técnica que permite la interpretación de los problemas ambientales de una región, y que, además del diálogo interdisciplinar entre las ciencias naturales y las sociales, pretenden buscar soluciones viables en los temas refieren a problemas ambientales de una localidad, acogiéndose a las normas nacionales establecidas para el desarrollo sostenible, lo que es coherente con la relación que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) establece entre este y el ambiente, entendida como:

> Enfoque territorial y promueve la acción colectiva para cumplir con la Agenda 2030, la coordinación a todos los niveles y unas políticas públicas que tengan en cuenta la interrelación de los temas ambientales con el crecimiento económico sostenido e inclusivo y el desarrollo social. Con ello, contribuye a construir territorios sostenibles y promover la consolidación de la paz territorial (s.f).

El desarrollo de este tipo de turismo requiere del fortalecimiento de las políticas de gestión ambiental en el país, en términos de la introducción de prácticas de producción más limpias y aprovechamiento económico de residuales, de la disposición segura de productos químicos y desechos peligrosos, del cuidado de las en cuencas hidrográficas, de la conservación de la diversidad biológica, de la lucha contra la desertificación, y del fortalecimiento de Fondo del Medio Ambiente y de las entidades territoriales y descentralizadas que hacen parte del Sistema Nacional Ambiental (SINA); fortalecimiento que depende de la promoción de la democracia participativa en las comunidades, y de la intermediación de las organizaciones y asociaciones comunitarias, lo que es además de un principio constitucional, uno de los objetivos de la Carta Mundial del Turismo Sostenible, emitida en la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible de 1995, en el marco del Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PUNMA):

> La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades locales. El reconocimiento de estos factores locales y el apoyo a su identidad, cultura

e intereses, deben ser referentes obligados en la formulación de las estrategias turísticas, especialmente en los países en vías de desarrollo (Objetivo 3).

La articulación de las comunidades en las prácticas del turismo en sus regiones puede contribuir a mitigar sus impactos ambientales y sociales negativos:

> Incremento en el consumo de suelo, agua, energía, destrucción de paisajes, aumento de la producción de residuos y aguas residuales, alteración de los ecosistemas, introducción de especies exóticas de animales y plantas, inducción de flujos de población hacia poblaciones turísticas, aumento de incendios forestales, tráfico de personas y drogas, etc. (Vilches, Gil-Pérez, Toscano y Macías, 2014).

Y, en lugar de ello, fortalecer sus repercusiones positivas: *"creación de empleo, incremento de ingresos económicos, evitación de migraciones por falta de trabajo, mejora del nivel cultural de la población local y apertura a costumbres más libres, intercambios culturales en ambos sentidos, de modos de vida, sensibilización de turistas y población local hacia el medio ambiente"* (Vilches, Gil-Pérez, Toscano y Macías, 2014); pues, son la comunidades las que pueden garantizar una relación entre armónica entre la protección del medio ambiente y el turismo, *"de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas, la diversidad biológica y la diversidad cultural"* (Vilches, Gil-Pérez, Toscano y Macías, 2014).

Valorar el medio ambiente, comprender el funcionamiento y complejidad de los ecosistemas, su uso sustentable y reflexionar sobre la importancia de estrategias del cuidado en el patrimonio natural y cultural de la región es la tarea de las organizaciones, de las instituciones, de las comunidades y de las personas para planear, desarrollar y evaluar, las acciones que impulsen las mejoras al entorno de lo comunitario, como el turismo sustentable.

2.3 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

El significado de comunidad cada vez es más amplio, en la medida en la que el ser humano va evolucionando y reconociendo que hay libertad en su existencia, pero bajo normas de convivencia. La comunidad decide cuáles son las normas, pautas y directrices que orientan el comportamiento de sus miembros.

Torres, en su libro *El retorno a la comunidad* (2013), propone, una comprensión de comunidad que contribuye a comprender la evolución de las organizaciones comunitarias, desde las comunidades primarias integradas por familias o clanes de individuos que luchaban por necesidades básicas dentro de un territorio, y entre las cuales se presentaban pugnas de poder hasta llegar a gobernar otras comunidades vecinas de forma violenta o mediante integración, a través de compartir aspectos culturales, conocimiento, creencias, bienes y servicios de mutua conveniencia.

Las etapas de la humanidad muestran un ser humano que evoluciona y compite en el tiempo para alcanzar un sentido de la vida, los bienes y servicios, materiales y el saber; pero, ese ser humano sigue haciendo parte de diferentes organizaciones comunitarias, cada vez más diversas y, en la actualidad, cada vez más pasajeras.

Ya Aristóteles, en el siglo V a. de C. (2004) consideraba las comunidades como agrupaciones compuestas por más de dos personas que comparten intereses y acciones comunes, cuyos valores propios son la amistad y la justicia, evidenciando un carácter humanista en la base de su conformación, y un componente ético, dado que su finalidad es el buen vivir.

Marx (1974) presenta a la comunidad como un producto histórico preburgués, que asocia a las comunidades con la idea de propiedad de la tierra, lo que las convierte en un modo subjetivo de existencia. Por tanto, la comunidad, como un tejido en el que se exponen valores, aporta elementos para dar un sentido y una explicación a esos valores, generalmente

positivos, y sustenta aspectos para que los integrantes construyan procesos de identificación de características, apoyen las creencias y asuman comportamientos colaborativos. Por ello, la comunidad significa un nombre de un grupo en particular independiente o como integrante de otro más grande, pero que comparten características y proyectos en común.

Bauman (2003) define la comunidad a partir del análisis de la actualidad como modernidad líquida, caracterizada por una sociedad fluida, cambiante e inestable, que no se ata al tiempo; tiempo que se vuelve más expandible, más flexible, un arma de conquista; en comparación con la modernidad sólida precedente, caracterizada por una sociedad ordenada, que se resiste al cambio, se mantiene en el tiempo y que es predecible y estable. Los aspectos que, según Bauman, evidencia la modernidad líquida son la existencia de empresas más poderosas y gobiernos menos poderosos, en la medida en la que, muchas veces, las transnacionales tienen más poder que estos e influyen en el cambio de leyes y de la economía, y, como consecuencia, en la vida de las personas. Las corporaciones que las crean responden a los cambios de los mercados y a la disponibilidad de los recursos naturales. Otro aspecto es la velocidad de los avances tecnológicos que modifican las formas de vida y de trabajo, y un tercer aspecto es la migración, cuyos flujos crean cambios rápidos en la cultura y en la economía transformando la realidad social (Bauman, 2003).

De acuerdo con Bauman (2003), la comunidad que ha sido definida como un lugar cálido, acogedor y confortable donde los sujetos viven interactuando constantemente entre sí, conformando lazos de confianza y cooperación, ha sido desarticulada por la modernidad líquida y la globalidad que le es propia, dando lugar a la incertidumbre, la inseguridad y la desconfianza, tanto individual como colectiva, lo que causa su desintegración. Ante esta situación, las formas de resistencia son los movimientos y organizaciones sociales basados en la democracia participativa que se orientan a hacer coherentes sus formas de vida con los retos de esta modernidad, rescatando y dándole valor a lo propio, como es el caso de las organizaciones comunitarias.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), plantea que la organización comunitaria es un grupo de personas que se unen para

ver los problemas que les afectan en su comunidad y les buscan soluciones, y cuyos problemas pueden ser de carácter social, cultural, económico, político y productivo (2008, p. 10); en este sentido, la organización comunitaria es la estructura que se da en un grupo de personas para funcionar de acuerdo con un método y un objetivo común, dado que, cuando varias personas deciden organizarse lo hacen porque tienen intereses o problemas comunes que les exigen unión para poder enfrentarlos.

Los miembros de las organizaciones comunitarias comparten alguna característica o prácticas culturales que les permiten sentirse miembros activos de un grupo, es decir, elementos que les otorgan la pertenencia a dicho grupo. Los criterios que se deben tener en cuenta para un desarrollo de una organización comunitaria son: intereses comunes a la mayoría, decisión libre y voluntaria de organización, toma de decisiones por mayoría, planificación conjunta de todas las acciones, beneficiar al mayor número posible de personas; solidaridad, cooperación y responsabilidad compartida, y logro del desarrollo social y económico (FAO, 2012, p. 13).

Las organizaciones han existido desde tiempos milenarios y convocan un sentido de pertenencia por unos valores propios: culturales, ubicación geográfica, creencias o posiciones políticas; dentro de estas las organizaciones comunitarias tienen su propia naturaleza y conceptualización.

En Colombia, las organizaciones o asociaciones comunitarias están reguladas por la Ley 508 de 2012, por la cual se establece su régimen jurídico y normas orgánicas de presupuesto y, desde este marco, se entienden como conjuntos de personas que se unen para alcanzar un fin común, específico y legal, atendiendo a principios de denominación, expresión de fines, ubicación, ámbito territorial previsto, conformación de órganos directivos, determinación de patrimonio y recursos económicos, establecimiento de formas de participación, y procedimientos de admisión de socios; así como derechos y deberes; también están reguladas por el Decreto 2350 de 2000 y el Decreto 890 de 2008 referentes a los organismos de acciones comunal.

La Ley 508 de 2012 materializa el principio fundamental del ejercicio de la participación establecido en la Constitución Política de Colombia.

> Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; entre otros (Artículo 2).

Derecho a la participación tanto en el ejercicio y control del poder político y de la gestión pública (Artículo 270), como en la participación en asuntos ambientales (Artículo 79) y en las discusiones de los planes de desarrollo, programas y políticas de orden territorial (Artículo 342) que ejercen las organizaciones comunitarias en la forma de juntas acción comunal y asociaciones municipales de estas, cumpliendo un papel de instituciones intermedias entre el Estado y las comunidades para concertar programas de desarrollo social.

> Al mismo tiempo, estas han desempeñado un importante rol en la construcción de las obras de infraestructura comunitaria, tales como vías públicas, salud, educación, instalación de servicios domiciliarios, empresas comunales, entre otros, a tal punto que han llegado a construir cerca del 30% de la infraestructura comunal en el país (Ministerio del Interior citado en Bautista-Gómez, 2015, p. 122).

Estas organizaciones, apropiadas por las comunidades, se convierten en canales de concertación de las necesidades que estas tienen con los actores sociales y políticos, especialmente en los municipios con altos índices de ruralidad, para canalizar los programas y recursos estatales hacia el desarrollo económico y social de sus habitantes (Bautista-Gómez, 2015, p. 124).

2.4 TURISMO COMUNITARIO

La forma como el ser humano se relaciona con la naturaleza hace parte de la historia cultural de la humanidad, en la cual han tenido importancia los aportes de los viajeros, no solo para el intercambio de mercancías, sino también para reconocer otras culturas y maneras de explicarse la condición humana.

El turismo, definido etimológicamente como "giro o vuelta" desarrolló toda una explicación de los viajes, caminos, paisajes, cultura y comunidades; en tal sentido es una agenda abierta a los saberes, el conocimiento y la historia de los pueblos. El turismo ha tenido múltiples transformaciones influenciadas particularmente por el negocio económico que le asigna un costo presupuestal a su realización.

El turismo expuesto a regiones distantes, desconocidas e inhóspitas obliga a considerar a los residentes como hospedantes de los viajeros (turista), generando una actividad que denominamos hoy como "guías". Ello, posibilitó, entre otros trabajos sociales, la investigación cualitativa desde la etnografía y la observación de campo. Así el turismo, viaje vuelta, giro, tour, es valorado como una de las formas de aprendizaje y conocimiento en la actualidad.

Plantear que existen modalidades en el turismo tradicional, como el caso del turismo comunitario implica varias reflexiones; una de ellas está orientada a definirlo desde el protagonismo que tiene una determinada comunidad (no unidad productiva: empresa) que asume la responsabilidad de acercar al viajero a un determinado atractivo geográfico, cultural o social, disminuyendo la intervención del lucro que se concentra en agencias de viajes o comerciantes del turismo.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el documento *Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia* (2012), comprende el turismo comunitario, amparado en la Ley 300 de 1996 (Ley General de Turismo) como una

estrategia local que permite aprovechar las ventajas comparativas de las comunidades en lo social, lo económico y lo ambiental para transformar su realidad o entorno, dando soluciones a necesidades de desarrollo; también permite aprovechar los recursos naturales de manera sostenible y generar formas de ingreso económico para comunidades con recursos limitados (p. 8).

> El turismo comunitario en Colombia se desarrolla en zonas rurales y en ocasiones urbanas, posibilita la interacción de las comunidades, por lo general grupos étnicos y familias campesinas, con sus visitantes, permitiéndoles ejercer un papel protagónico en su planificación y gestión, al igual que participan de la distribución de sus beneficios y/o utilidades. Esta tendencia del desarrollo turístico se caracteriza por la preservación de los recursos naturales y valorización del patrimonio, los derechos económicos, sociales y culturales de sus habitantes (MINCIT, 2012, p. 8).

En este sentido, el turismo comunitario es una forma de hacer turismo social para promover el desarrollo integral de las comunidades, dado que se basa en la integración de la comunidad. Con base en lo anterior el turismo comunitario se define como:

> La oferta de servicios turísticos, por parte de una comunidad organizada, que participa, se beneficia e involucra en los diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo, en busca de mayor bienestar, desarrollo y crecimiento económico, valorando las características naturales y culturales de su entorno, que les permite prestar servicios competitivos, sostenibles y de calidad (MINCIT, 2012, p. 16).

Actualmente, este tipo de turismo, en Colombia, es también una forma de reducir el impacto negativo que ha tenido en los territorios la violencia de la historia reciente y adaptarse al posconflicto, contribuyendo al desarrollo de la región y haciendo énfasis en las relaciones humanas y en el cuidado de la naturaleza. Este tipo de turismo se puede transformar en un ingreso complementario a las actividades económicas y aportar al crecimiento financiero de quienes se involucran, redefiniendo y valorizando los recursos culturales y naturales, y fortaleciendo el trabajo en comunidad.

El discurso relacionado con el medio ambiente, hoy en día, tiene ecos en diferentes sectores de la sociedad; es así como se reconoce la necesidad de llegar a diferentes comunidades desde la presentación de ideas que se consoliden en los diálogos con las mismas, pero proponiendo la apropiación del territorio desde ejercicios participativos.

El concepto, la aplicación y el desarrollo del turismo comunitario pueden promover cambios y apropiaciones distintas de los territorios, en los que la naturaleza no solo se entienda como un bien para poseer o servirse de ella, sino que se proyecte como un espacio de corresponsabilidad y, por tanto, de trabajo compartido que involucre la enseñanza y el aprendizaje constante.

La comprensión de las condiciones del turismo comunitario es fundamental para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, y la construcción de alianzas estratégicas permite que estas sean vinculadas en el sistema de actores locales, teniendo claro que los participantes y las autoridades locales son los que se enfrentan de manera autónoma a retos que garanticen la sostenibilidad, y deben tener la capacidad suficiente para poder actuar al respecto de cambios ambientales, analizando de manera permanente los contextos, para así prevenir los cambios de manera oportuna, permitiendo la adaptación o transformación de sus lógicas, de acuerdo con las nuevas exigencias.

En su desarrollo es fundamental el papel de los líderes comunitarios que, para los habitantes del municipio de Teruel, como para las diferentes comunidades, se constituyen en personajes públicos, cargados de sabiduría y quienes de una manera u otra aportan en la solución de las problemáticas que se les presentan. Los líderes comunitarios de la región son personas que han sobresalido dentro de los habitantes, por su disposición a ayudar a los miembros de la comunidad o por las características de sus profesiones y quienes, a partir de sus dominios específicos se muestran ávidos de refinar sus conocimientos respecto al medio ambiente y las potencialidades turísticas de la región, para aportar en la formación de los otros miembros de la comunidad y contribuir, de este modo, al crecimiento social.

Es decir que el turismo comunitario es una forma de gestión que promueve la inclusión de comunidades vulnerables. Su éxito está asociado con el liderazgo, la participación para la planeación, la cultura como base del atractivo turístico, entendida ésta como generadora de desarrollo.

> El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales. El desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende (Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, 1995).

En la tabla 1, se presentan, el marco conceptual, los fundamentos legales, los principios y los factores para el desarrollo que rigen el turismo comunitario en Colombia (ver tabla).

Tabla 1. Lineamientos del turismo comunitario, Colombia

MARCO CONCEPTUAL	FUNDAMENTOS LEGALES	PRINCIPIOS	FACTORES PARA EL DESARROLLO
•Inversionistas •Cadena de valor del turismo •Comunidad •Destino turístico •Inclusión •Emprendimiento •Etnoturismo •Negocio inclusivo •Posada turística •Producto turístico •Turismo social	•Constitución Política de Colombia; Artículos: 44, 45, 46, 47, 52, 64, 67, 300, 333, 350, 366. •Ley 300 de 1996, Ley General de Turismo: Artículos 1, 2, 16, 32, 33, 34, 35, 36, 62. • Ley 590 de 2000 y su reforma a través de la Ley 205 de 2004. •·Ley 1101 de 2006, por la cual se modifica la Ley General de	•Derecho al turismo: •Sostenibilidad: •Concertación: •Participación social: •Corresponsabilidad: •Función social:	•Organización de la comunidad: •Vocación de servicio •Buenas prácticas de calidad y sostenibilidad •Conectividad e infraestructura soporte para el turismo: •Servicios complementarios

	Turismo, en especial sus artículos 4, 5 y 6. •Ley 1558 de 2012, por la cual se modifica la ley 300 de 1996- ley general de turismo y la Ley 1101 de 2006, Artículo 17. •Documento CONPES 3397 de 2005. •Política para el desarrollo del ecoturismo 2005. •Lineamientos para el ecoturismo comunitario en Colombia 2008. •Política de nacional de Emprendimiento 2009, de MINCIT.		

Fuente: Elaboración propia con base en MINCIT, 2012, pp., 16-27.

La posibilidad que tienen las organizaciones comunitarias como el caso de los municipios de Colombia, como Teruel (Huila), de aprovechar sus recursos históricos, culturales y naturales en proyectos de turismo comunitario, requiere comprender los principios de la gestión ambiental y, en particular, la que se relacionan con el ecoturismo, entendido como *"turismo responsable a áreas naturales, que conserva el ambiente y mejora el bienestar de la gente de la localidad"* (Centro de Ecoturismo y Desarrollo Sostenible [CESD], por sus siglas en inglés, 2005); teniendo en cuenta que, desde 1994, el país suscribió el Convenio de Diversidad Biológica que fue la base para la formulación de la Política Nacional de Biodiversidad y de la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) (Cabiedes y Olaya, 2017, p. 1), dado que el desarrollo de este impacta áreas protegidas, *"espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros, para lograr a largo plazo la conservación de la naturaleza con los servicios de los ecosistemas asociados y los valores culturales"* (Dudley, como se cita en Caviedes y Olaya, 2017, p. 2).

Las políticas de desarrollo en el sector turístico, determinadas por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo establecen la implementación de normas técnicas en

sostenibilidad turística (NTS-TS), que deben ser incluidas en los sistemas de gestión ambiental (SGA), (Norma ISO 14001, 2015) de las empresas, para determinar y reducir el impacto negativo en el medio ambiente proveniente de sus actividades.

Estas normas aplican tanto para los destinos turísticos como para los prestadores de servicios en este sector, y son una condición para la obtención de la certificación de calidad turística y el sello ambiental colombiano (Caviedes y Olaya, 2017, p. 2).

Los servicios ecoturísticos están reglamentados por la Resolución 531 de 2013, del Sistema de Parques Nacionales Naturales, que define las directrices para planificar el ecoturismo en áreas protegidas, y que deben incluir las empresas u operadores en su plan de manejo de las áreas y en su sistema de gestión ambiental; entre estos, antecedentes del ecoturismo en la respectiva área, dinámica local y regional, establecimiento de las zonas de alta densidad de uso y recreación general exterior, códigos de conducta para prestadores de servicios asociados; metas, actividades, indicadores, responsables y recursos para cada línea de acción e incorporación de acciones de monitoreo al mantenimiento o mejoramiento de los servicios ecosistémicos de las áreas involucradas, y la vinculación de las comunidades locales a la prestación de servicios asociados al ecoturismo (Caviedes y Olaya, 2017, p. 5).

Antes de dar inicio a las operaciones de la empresa turística, se deben presentar los planes de manejo ambiental, de emergencias, y de operaciones y seguridad; así como los programas de mantenimiento preventivo y correctivo (Caviedes y Olaya, 2017, p. 5).

Con base en estos lineamientos, el turismo comunitario se constituye en una necesaria alternativa de apropiación del territorio por los ciudadanos, en tanto favorece el desarrollo comunitario y lo ambientalmente sostenible, superando las prácticas depredadoras y lucrativas a ultranza. Dicha apropiación del territorio y de las prácticas ecoturísticas tiene como base la participación de la comunidad en las responsabilidades que significan las cadenas de producción y valor, asociadas con la transformación de la naturaleza para generar bienestar general.

3. DESARROLLO METODOLÓGICO

El presente proyecto de investigación aborda como objeto de estudio la relación entre la participación comunitaria y la gestión ambiental como una manera sociocultural de apropiarse de la vida del territorio desde una perspectiva comunitaria. En este sentido definir la apuesta metodológica implica responder, por una parte, a los propósitos de este trabajo y, por otra, auscultar alternativas de mejoramiento de la vida de los habitantes del municipio de Teruel (Huila), reconociendo el recurso ambiental y natural el territorio local.

Así, la selección de un método, técnica e instrumentos de investigación social obliga a tener en cuenta la intención investigativa que, para este caso, corresponde al interés de vincular a la comunidad del municipio de Teruel (Huila), en el proceso de indagación relacional entre participación y territorio se dará énfasis en la deliberación grupal como criterio de recopilación de información.

La investigación social aplicable a este proceso es de corte cualitativo que se entiende, para este caso, como:

> La comprensión de los modos de vida específicas, su forma de trabajo es interactivo dialógico, en busca de múltiples verdades, en sociedades construidas históricamente, atravesado por los valores, requiriendo un contacto directo del investigador con los participantes, su ambiente es natural, es de entender la vida desde la vida misma. Se requiere pensamientos flexibles, comprensión integral, por todo lo que se enfrenta el investigador, hasta involucrándose en la vida de los otros, para poderlos comprender desde adentro. Para entender nuestra propia realidad (Galeano, 2014).

La presente investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos sociales, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto; en este sentido, la investigación cualitativa (Hernández, Fernández y Baptista, 2006; Denzin & Lincoln 1994) es una investigación multimetodológica que

implica un énfasis interpretativo a partir del objeto de estudio. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en sus ambientes naturales, intentando darles sentido e interpretando los fenómenos en función de los significados que las personas les otorgan.

La investigación cualitativa involucra el estudiado uso y recopilación de una variedad de materiales empíricos (estudio de caso, experiencia personal, introspectiva, historia de vida, textos observacionales, históricos, interactivos y visuales), los cuales describen momentos y sentidos rutinarios y problemáticos en la vida de los individuos (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista, 2006, p. 2). Reconociendo las intenciones centrales de la presente propuesta investigativa y su énfasis en el rol de la comunidad, se considera pertinente trabajar desde una propuesta metódica como es la investigación acción.

3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

La investigación-acción, en su precepto básico, consiste en posibilitar transformaciones sociales, vinculando a la comunidad interesada en dichas transformaciones; impulsa la deliberación grupal y tensiona las explicaciones que se tienen de la realidad, apoyándose en los aprendizajes que tienen los participantes. La responsabilidad investigativa puede ser colectiva; sin embargo, el investigador no puede negar su liderazgo en dicho ejercicio de lectura del que hacer investigativo. Para Fernández:

> La Investigación-Acción (IA) ha sido vista como un método, como un grupo de métodos y también como una metodología para abordar la investigación social. Para muchos, no es un método científico y se le han hecho fuertes críticas relativas a su rigurosidad científica y posible generalización de sus resultados. Para otros, es un procedimiento excelente, precisamente por las mismas razones por las que aquellos lo critican. Ha sido y es ampliamente utilizada en los contextos de aplicación social más diversos: educativo y comunitario. Siempre que se necesita -a un tiempo- entender y modificar una realidad social, se presenta como una forma ideal de indagación científica (2000, p. 2).

Según Hernández (2000), este tipo de investigación se comprende, desde la traducción del término en inglés ‘action-research’, utilizado en los estudios de Lewin (1944) y Collier (1945) en estudios de problemas intergrupales, y de problemas de minorías y asuntos raciales, como una investigación actuante o que actúa; pero la autora considera que:

> Desde un análisis de las formas concretas que el método propone, orientados conceptualmente, también puede entenderse como: "la investigación de una acción". Investigar, evaluar y comprender lo producido en la acción, es el elemento que guía el tránsito de una fase a otra en el proceso cíclico de la investigación. Constantemente se indaga y busca información sobre los resultados de la acción en la situación concreta, es esto lo que define el nuevo ciclo y lo que produce el conocimiento sobre el cambio (2000, p. 5).

En este sentido, desde una teoría inicial o estudio de una situación problemática, se formula y fundamenta un objetivo de intervención que define el hacer investigativo en la primera fase del proceso; durante dicho proceso de intervención se recoge información con base en los efectos de la acción, lo que permite evaluar la acción y sus resultados de acuerdo con los objetivos planteados, lo que puede llevar a una nueva intervención, con lo que se reinicia el ciclo de investigación, en la medida en la que dicha evaluación ofrece la posibilidad de obtener nuevas percepciones sobre el asunto de estudio, y darle continuidad a la investigación (Hernández, 2000, p. 5). Este ciclo, concebido por uno de los pioneros de este tipo de investigación (Lewin como se cita en Hernández, 2000, p. 5), se representa en la siguiente gráfica (ver gráfica 1).

Gráfica 1. Ciclos de la investigación-acción

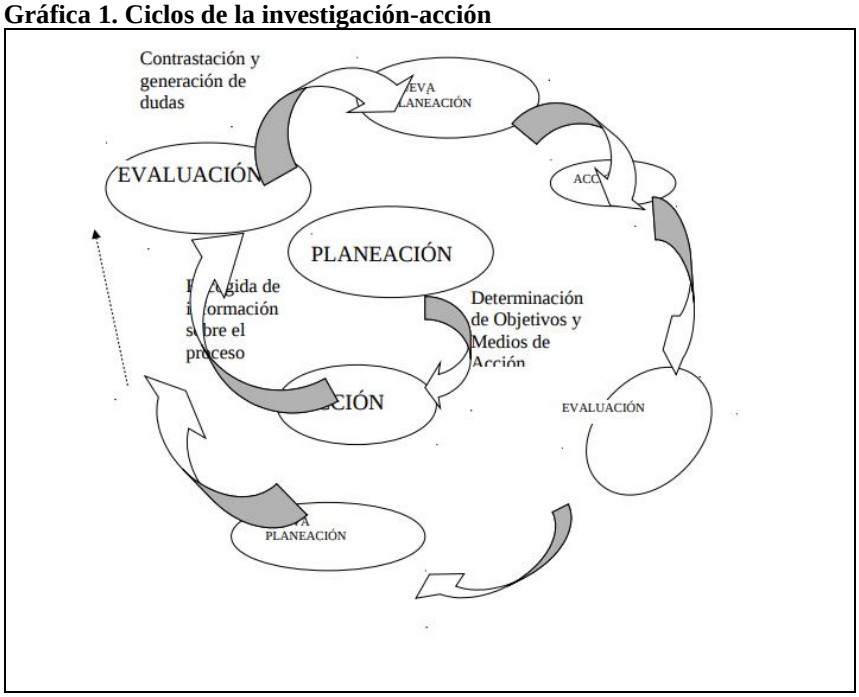

Fuente: Hernández, 2000, p. 5.

Como se puede observar en la gráfica, la investigación acción es una espiral o círculo de pasos, basado en ciclos secuenciales, para conceptualizar y definir un problema, que parte de un ejercicio juicioso y detallado de planeación, de la identificación de hechos, del análisis, de la implementación y de la evaluación, que se desarrollan en fases que se integran secuencialmente a partir de la acción.

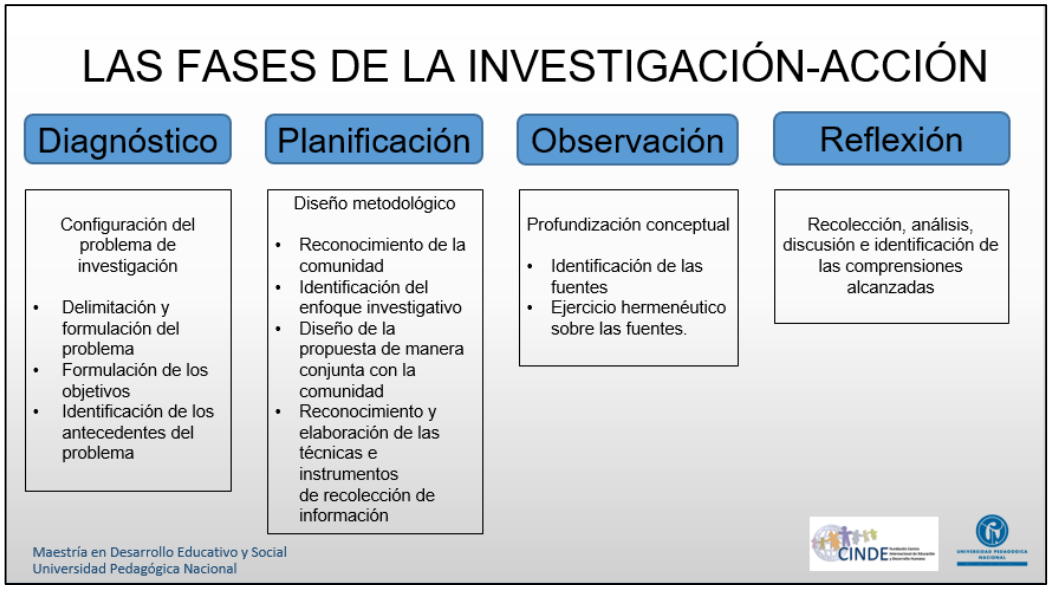

Elaboración propia

Un proyecto de investigación social, desde esta perspectiva metódica, implica reconocer hechos sobre los cuales se pretende indagar con base en un grupo de principios e intenciones de estudio, que se contrastan con la recolección de datos, lo que le otorga a la investigación un marco de la fiabilidad y validez y, como consecuencia, permite sustentar posibles alternativas de solución a la problemática que motiva la intervención. En la siguiente tabla se exponen el proceso de la IA, atendiendo a hechos, principios e intenciones como corresponde la lógica de su estructuración (ver tabla 2).

Tabla 2. Proceso metodológico de la IA

INVESTIGACIÓN-ACCIÓN		
Hechos fundamentales -El investigador acepta y vive un compromiso ético de entrega, de servicio y de altruismo. -Se desarrolla a través de un proceso esencialmente crítico, en la búsqueda e interpretación de los datos. -Autodiagnóstico que no solo produzca autocrítica y autonomía.	**Principio**s -Determinado por la naturaleza del objeto o el fenómeno que se va a estudiar. -El problema de la investigación será presentado y definido, al igual que su análisis e interpretación, plan de acción y evaluación por quienes actúan e interactúan en su situación- problema.	**Intenciones** -Transformar las dinámicas de los contextos sociales y simultáneamente intentar comprenderlos. -Poner en diálogo la acción y la formación. -Es un tipo de investigación en la que el profesional o profesionales que la desarrollan se encuentran inmersos dentro de la problemática y los moviliza un vínculo asociado a su sentido de pertenencia a la misma.
Procesos -Formulación del problema -Recolección de datos -Evaluación de la evidencia, redefine el problema y ayuda a encontrar soluciones alternativas -Análisis e interpretación de datos (producto de la discusión grupal) -Presentación de resultados	**Características** -Colectiva -Encuentro entre teoría y práctica -Ecológica -Flexible -Creativa -Formativa -Crítica	**Desarrollo** -Planificación -Plan general -Plan particular -Acción -Observación -Reflexión
Recolección de datos -Observación participante -Notas de campos -Diarios -Registros -Grabaciones de video -Grabaciones de audio	**Fiabilidad y Validez** -Fiabilidad Interna: ¿hay acuerdo con la descripción de los hechos?	**Alternativa de solución** -Detectar el problema de investigación, clarificar y diagnosticar (ya sea un problema social, la necesidad de un cambio, una mejora, etc.). -Formulación de un plan o programa para resolver el problema o introducir el cambio.

-Fotografías -Pruebas documentales -Cuestionarios -Test psicológicos -Test sociométricos	Externa: ¿otros investigadores pueden replicar la información? -Validez: Interna: ¿se comparte el significado de los hechos? Externa: ¿hasta qué punto es generalizables los hallazgos de la investigación?	-Implementar el plan o programa y evaluar resultados. -Realimentación, la cual conduce a un nuevo diagnóstico y a una nueva espiral de reflexión y acción.

Fuente: Elaboración propia.

3.2 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas que se han propuesto para desarrollar el método descrito anteriormente son los grupos focales, la entrevista semiestructura y la cartografía social. Las tres técnicas corresponden a tres criterios metodológicos: i) permitir la participación y expresión de cada uno de los participantes, facilitando el diálogo grupal sobre la realidad a intervenir, ii) facilitar la recopilación de información para su posterior análisis, y iii) incluir, en su aplicación, instrumentos que permitan la lectura de la información recopilada.

3.2.1. Los grupos focales

Es una técnica eficaz para obtener información de un grupo heterogéneo, y una forma de recopilar información a partir de unas preguntas orientadoras y vinculantes con los propósitos investigativos y los conocimientos específicos de los participantes. Los grupos focales, como técnica de investigación, son utilizados por diferentes estudios en las ciencias sociales, cuyo sentido es la recopilación de información con diferentes puntos de vista que tensionan el discurso único; según Prieto y Cerda, *"un grupo focal consiste en una entrevista grupal dirigida por un moderador a través de un guion de temas o de entrevista. Se busca la interacción entre los participantes como una forma para generar información"* (2002, p. 148).

El grupo focal lo constituyen un número limitado de personas: entre 4 y 10 participantes aproximadamente, un moderador y, si es posible, un observador. A través de este se consigue información en profundidad sobre lo que las personas opinan y hacen, explorando los por qué y los cómo de sus opiniones y acciones (Prieto y Cerda, 2002, p. 149).

Los grupos focales cuentan con una serie de características que lo ubican como una técnica usual en los procesos de investigación de tipo cualitativo, las cuales se exponen en la siguiente tabla (ver tabla 3):

Tabla 3. Características de los grupos focales

Grupos Focales		
Conformación	**Técnicas**	**Utilización**
- Necesidad en común -Intereses en común -Metas en común -Proximidad física	-Dramatización -Entrevista -Grupos de encuentro -Grupo maratón	-Identificación de problemas -Planteamiento: exploración, descubrimiento e identificación de metas. -Implementación. -Monitoreo: entender el cómo y el por qué

Fuente: Elaboración propia.

3.2.2. La entrevista semiestructurada

Es una forma de diálogo prediseñado, con el fin, de obtener tener información confiable de la problemática que. mediante un guion, ubica información especializada o específica sobre un determinado asunto. De acuerdo con Herrera, la entrevista semiestructura *"tiene su fundamento en la conversación destacando la importancia del proceso de comunicación para lograr la comprensión de la subjetividad de los autores, sin embargo, en este instrumento es claro que el centro radica en la biografía o comentarios concisos del entrevistado"* (2007, p. 18), en relación con el contexto en el cual se realiza tanto social, político, laboral, cultural, como económico.

Esta entrevista se desarrolla desde un conjunto de preguntas definidas previamente y que se intercalan con preguntas que surgen por la dinámica de la entrevista, lo que posibilita formular interrogantes espontáneamente que complementan o tensionan lo dicho por el entrevistado. Se debe tener en cuenta, para su aplicación: explicarle a la persona entrevistada cual es el propósito de la entrevista, acordar con la persona entrevistada qué elementos de la entrevista podrán hacerse públicos (en el caso en el que la persona entrevistada manifieste su deseo de permanecer en el anonimato, se debe garantizar el derecho a la confidencialidad de sus datos), e intentar hacer un resumen en voz alta de la entrevista para que la persona entrevistada lo corrobore, haga alguna aclaración o elimine lo que crea oportuno.

3.2.3. La cartografía social

Es una técnica que permite la construcción de conocimiento de manera colectiva; un lenguaje cartográfico que *"materializa discursos iconográficos que representan proyectos territoriales concretos de los sujetos que los elaboran, siendo la cartografía un producto social y eminentemente político"* (Barragán, 2018, p. 1), y se desarrolla bajo tres criterios para tratar el asunto que se quiere mapear: el primero es de tipo social; el segundo, histórico, y el tercero, es participativo. Con base en estos, los sujetos que viven y habitan el territorio plasman conocimiento en mapas de la región; para lo cual se diseña un mapa, se organizan preguntas sobre temáticas que interesan, tanto a los participantes como al investigador, y se define un instrumento de registro de las reflexiones expuestas por los participantes; en este sentido, *"la cartografía es un lenguaje iconográfico que comunica a través de imágenes, signos y símbolos; y que representa formas de comprensión del mundo que surgen desde diferentes lugares y sujetos de enunciación, convirtiéndose en un lenguaje plural"* (García, 2016, p. 283).

La cartografía social no solamente brinda información, sino que también desarrolla la curiosidad y posibilita la presentación de solución a problemas sociales, culturales, económicos, espaciales y ambientales. Al relacionar la información cartográfica con la realidad se ejercita el pensamiento crítico, que puede ser validado y aplicado en la vida cotidiana, y se fomenta el desarrollo de valores ambientales y sociales (García, 2006, p. 284).

Esta técnica permite un acercamiento a la comunidad, a su espacio geográfico, socioeconómico, histórico-cultural, a través del cual se destacan los procesos de comunicación entre los participantes, en los que se evidencian los saberes, se expresa el conocimiento de la situación actual del territorio y sus problemáticas, y se construyen posibles alternativas de solución.

4. RESULTADOS

Los instrumentos que se utilizaron en el presente trabajo de investigación, realizado durante el año de 2019 y el primer semestre de 2020, con una instancia de participación ciudadana (Asojuntas) del Municipio de Teruel, se consideran herramientas que facilitaron la recopilación de datos e información y brindaron elementos de análisis desde tres fuentes distintas (Asojuntas, funcionario Alcaldía Municipal y comunidad interesada); en este sentido los instrumentos de aplicación corresponden a cada una de las técnicas de investigación definidas anteriormente.

Considerando lo anterior, la siguiente tabla resume lo expuesto (ver tabla 4)

Tabla 4. Relación objetivos, técnicas e instrumentos de investigación

OBJETIVO: Analizar la participación comunitaria en la gestión ambiental como forma de transformación del uso del territorio y fuente alternativa de ingresos para la comunidad rural.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**Técnica de investigación**	**Instrumentos de aplicación**	**Participantes**
1. Identificar las características de las iniciativas relacionadas con el turismo en el territorio municipal, evidenciando a través de estas, las percepciones de territorio en la comunidad rural.	**Grupo Focal**	Guía de preguntas orientadoras.	Asojuntas 14 personas
2. Determinar los factores socioculturales y económicos del territorio municipal de Teruel relacionados con el turismo.	**Entrevistas semiestructuradas**	Un cuestionario con preguntas según la técnica establecida.	Funcionario público de planeación. Alcaldía Municipal.
3. Establecer las fuentes de ingresos de la comunidad campesinas, que mejora la calidad de vida, de manera particular en el territorio rural.	**Cartografía social**	Tres mapas: social. histórico y económico.	6 personas de Asojuntas

Fuente: Elaboración propia.

En el proceso de investigación, definido como cualitativo y apoyado en técnicas e instrumentos que permitieron evidenciar las lecturas de la realidad social que poseían los participantes en este proyecto, se realizó la aplicación de las técnicas e instrumento, la recopilación y el procesamiento de la información, en el orden que se estableció en la tabla 4 (ver tabla), siendo el primero de ellos el trabajo del grupo focal, posteriormente la entrevista semiestructura y finalmente la cartografía social

4.1 APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DE GRUPO FOCAL

Los resultados de la aplicación de esta técnica de investigación, desarrollada con 10 miembros de Asojuntas del Municipio de Teruel, se exponen en la siguiente tabla (ver tabla 5).

Tabla 5. Aplicación, grupo focal, miembros de Asojuntas-Teruel.

GUIA DE PREGUNTAS ORIENTADORAS

Cinde-UPN **MDES**	**Grupo focal: ASOJUNTAS** **Municipio: Teruel (H) 10 personas**	
Objetivo 1: Identificar las características de las iniciativas relacionadas con el turismo en el territorio municipal, evidenciando a través de ellas, las percepciones de territorio en la comunidad rural		
Fecha: 14 de diciembre de 2019	Número de Mujeres: 6	Número de hombres: 4
Sitio: Café APU	Moderadora: Rosalba Llanos Jorge	
Preguntas deliberatorias		
Número	Opiniones de los participantes	
1. ¿Cuáles son los potenciales turísticos de Teruel?	La comunidad manifiesta que se deben considerar como sitios turísticos, no solamente los lugares que establece la Alcaldía en el Plan de Ordenamiento Territorial, como son: el Parque Natural Nacional Nevado del Huila, el Parque Natural Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco, La cascada de Chorro Alto, en la vereda Monserrate llamada El Toti; las cuevas del Encanto, sitio de cavernas y terrazas localizado en la vereda El Almorzadero, lugar donde los combatientes guardaban las armas y a su vez les servían de escondedero, y las aguas azufradas de la Vereda La Cañada, sino también otros sitios más como Las Pailas, ubicado en la vereda Las Varas; el charco El Neme, ubicado en la vereda El Almorzadero, misma en la que se encuentra la mesa en la que se sentó nuestro libertador Simón Bolívar. Los participantes se detienen a relatar el paso del Libertador en el año 1821, después del grito de la Independencia de Colombia; afirmando	

	que algunos de sus ancestros, los vecinos de la familia Coronado, Pastrana y Bonilla, tomaron las armas por nuestra libertad, siendo estos masacrados en las montañas de El Almorzadero. Años más tarde, continúan contando, Simón Bolívar, en uno de sus viajes al municipio de La Plata, se sentó a descansar con su ejército, alojándose en la casa del señor Sotero Bonilla; además, al padre del señor Bonilla, el Libertador le regaló una espada, en agradecimiento por su hospitalidad. Debido a este acontecimiento, relatan, esta vereda recibió su nombre en memoria del paso del Libertador, como hoy en día se la conoce: vereda El Almorzadero. Otros sitios que nombran como de gran interés son el chorrerón de la Vereda Corrales, la cueva del Diablo, como los antiguos la conocen; el mirador de la vereda Estambul, lugar de práctica para el parapente; así como el mirador de Los Cuatro Vientos. Por otra parte, comentan que, al presidente de la Asociación, acorde con la capacitación de turismo con el SENA, le enseñaron una ruta ecoturística, que inicia saliendo de Teruel, avanzando por la vereda El Gualpí, atravesando la vereda La María, la vereda La Mina y finalizando por la vereda La Armenia; adicionalmente, en la vereda La Floresta se establece un circuito. Los miembros de la Asociación mencionan que, en la actualidad, existe una casa turística de la presidente Rut Laguna, la cual se encontraba presente y relató, que esta casa es amplia, hermosa, muy al estilo colonial, y que podría servir como hospedaje para el turismo. Así mismo manifiestan que la finca del profesor Gabriel Fernández cuenta con un criadero de chivas, al cual le han construido un sendero ecológico a base de guadua, con quioscos artesanales; además de ello vende todos los productos derivados de las chivas. Más aún, reconocen que el municipio es rico en diversidad de fauna y flora, y comentan que, en sus planes, quieren desarrollar, en la vereda Corrales y La Armenia el avistamiento de aves, como existe en el eje cafetero, con miras a que este mismo desarrollo del municipio de Risaralda se dé en el territorio.
2. ¿Cuál sería la estrategia para para organizar los factores operativos: presupuesto, ¿optimización de escenarios, alianzas y estrategias?	Los presidentes de la Asociación reconocen que lo que se bebe hacer para sacar adelante este proyecto es involucrar a todos los interesados del turismo; hacen un llamado a todos los presidentes que estén interesados e indican que las veredas donde se encuentran estos sitios potenciales deben ir a la Alcaldía, para llevar a cabo esta alternativa diferente al ingreso conocido por ellos, como lo es la cosecha del café. Posteriormente, llaman al orden buscando qué personas tienen el don de servicio, además que conozcan la región, para que sirva de contacto con los entes, necesarios para poder desarrollarse en la cadena productiva del turismo, como son los hoteles del Municipio, la red de la empresa de transporte para la Capital y para el área rural, todos los que conozcan gastronomía típica, los artesanos, los cuenteros, los grupos de danzas tradicionales, que en el momento compiten a nivel departamental; las costureras que diseñan trajes típicos de la zona; los comerciantes y los exportadores de sus productos que puedan crear una tienda donde se encuentren todos en un mismo lugar; capacitarlos en el préstamo de un buen servicio al cliente, darse a conocer por la redes y acondicionar cada lugar que vaya a prestar el servicio.

	Los presidentes de la junta de Asojuntas reconocen esta nueva alternativa de ingreso para el municipio como una buena opción, condensando que después de determinar algunos de los sitios, potenciales, se deben buscar alianzas con la Alcaldía de Teruel, en conjunto con sus secretarías como la de Planeación, la Secretaria de Turismo y la Secretaría de Medio Ambiente, y que, además de esto se debe contar con la Secretaria de Turismo de Neiva, la Gobernación del Huila, algunas ONG como Ovot, y las universidades de Neiva que tengan en sus facultades las carreras de administración de empresas como la Universidad de la Surcolombiana, y en su efecto turismo.
3. ¿Cuál sería la estrategia para organizar los factores operativos: presupuesto, ¿optimización de escenarios, alianzas y estrategias?	Según los participantes en el grupo focal, en relación con la ejecución del proyecto, se debe tener en cuenta que, una vez desarrollada la marca territorio, se debe registrar esta marca en la Cámara de Comercio con una razón social a nombre de Asojuntas o los interesados en este negocio, y que, simultáneamente se debe hacer una planificación diagnóstico de los actores y gestores del turismo, buscando la participación de todo la comunidad que se deba involucrar; brindarles asesoría técnica con planes de capacitación acordes con las vocaciones turísticas, lo ambiental y lo particular; buscar los mecanismos de comercialización y de función de los productos turísticos que se ofrecen, tener conocimiento de los mecanismos de financiación y buscar alianzas tanto públicas como privadas. Por otra parte, manifiestan tener claro que se deben relacionar también las políticas del Plan de Ordenamiento Territorial, y así poder acceder a los recursos que tiene la Nación con respecto al plan de gobierno del presidente Iván Duque Márquez en lo relacionado con la economía naranja, con la intención de obtener los recursos necesarios para llevar a cabo este proyecto. No obstante, consideran que se deben apoyar con las instituciones cercanas, entre estas la Universidad del Tolima, la Universidad de Corhuila, en su programa de Administración de Empresas Turísticas; La CUN, en su Programa de Hotelería y Turismo, y la Escuela Tecnológica de Neiva Jesús Oviedo Pérez, en su Programa de Formación Tecnológica en Mercadeo de Productos Ecoturísticos; además la Uniminuto, ubicada aquí en Neiva, bajo la consideración de que se podrían apoyar con estos estudiantes, creando alianzas con las directivas de las facultades, de acuerdo con la propuesta. También mencionan que, de la misma forma se deben buscar alianzas con el SENA y que, adicionalmente se debe convocar a los aficionados al turismo, haciendo uso de las emisoras comunitarias, entre estas a Lip Teruel, para poder llevar a cabo esta obra, haciendo un buen trabajo competitivo.

Fuente: Elaboración propia.

4.2 APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Esta entrevista se realizó con un funcionario de la Alcaldía Municipal de Teruel (Huila), sin embargo, no se deben considerar como posiciones institucionales sus respuestas, sino como fundamentos técnicos de lectura de la realidad municipal. Los resultados de esta se exponen en la tabla 6 (ver tabla).

Tabla 6. Aplicación de la entrevista semiestructurada.

CUESTIONARIO PREGUNTAS ABIERTAS

Cinde-UPN MDES	**Comunidad o institución: Funcionario Alcaldía Municipal de Teruel Huila**	
Objetivo 2: Determinar los factores socioculturales y económicos del territorio municipal de Teruel relacionados con el turismo.		
Fecha: 11 de abril del 2020	ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	Nombre de entrevistado: Oliverio Cárdenas Quintero
Sitio: Café APU	Moderadora: Rosalba Llanos Jorge	
Preguntas	Respuestas	
1. Describa la acción gubernamental en relación con el territorio, proyectos estratégicos, proyectos zonales, incluyendo el plan de desarrollo en construcción**.**	En relación con el territorio, existen algunos rubros específicos dentro del presupuesto que, efectivamente, se deben de dar con presupuestos de otras instituciones, como son, por ejemplo, la Gobernación del departamento del Huila, presupuesto de la Nación y, efectivamente, existen instituciones como Agua del Huila y la Corporación Autónoma Regional que también manejan convenios interadministrativos en los que el Municipio coloca una parte del presupuesto que se requiere para una obra, proyecto o actividad, y este tipo de instituciones coloca otra parte del presupuesto. Para brindar un ejemplo con el municipio de Teruel, es un municipio que maneja un presupuesto de alrededor de 2.200.000.000 millones de regalías; estás inversiones de regalías son recursos de la Nación. Para poder acceder a estos, recursos se requiere un proceso, a través de unas líneas de inversión que maneja el Estado nacional, para y luego si poder aprobar este tipo de recursos en el municipio de Teruel. Otro ejemplo que se maneja en estos momento es el convenio con la corporación CAR, en el cual ellos hicieron un aporte para la inversión de unos muros de mitigación para la prevención de riesgos, sobre la quebrada del pueblo, y en el que la Corporación colocó una parte del presupuesto, 180.000.000 millones, y el Municipio aportó 65.000.000 millones de pesos, y los tres convenios interadministrativos que se manejan entre instituciones y organismos a nivel departamental y nacional, considerándose que, en este momento, también se están adelantando convenios administrativos con Aguas del Huila y la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, con el fin de realización de la formulación, los estudios y diseños de una planta de tratamiento de agua residual; para este caso, la planta de tratamiento de agua residual para la zona expansión del municipio de Teruel. Entonces,	

	el convenio consiste en que el municipio de Teruel coloca el lote, y Aguas del Huila y la Corporación colocan un presupuesto para la ejecución y la formulación de estos estudios, diseños, calculando un promedio de costo que oscila por 87.000.000 millones de pesos, y la planta tiene un costo alrededor de 2000 millones de pesos.
2. ¿Cuál es el proceso de organización comunitaria y comunal que existen en el territorio del Municipio y cuáles son sus propósitos?	Bueno, digamos que, como organizaciones, en este momento, por ejemplo, en el sector agropecuario existen unos grupos asociativos; algunos de ellos están legalmente constituidos y otros son sin ánimos de lucro. Estos grupos asociativos, en algunos casos, gestionan de manera particular o de manera colectiva recursos para este sector o de forma particular Por ejemplo, se ha logrado acá, en el municipio de Teruel, obtener mejoramiento de vivienda, viviendas propias del sector rural, a través de Pro Haciendo y el Banco Agrario; más específicamente este grupo asociativo Asocat; pero, como son grupos que no son, digamos, grupos de participación, sino agrupación, es que de cierta manera se organizan para de alguna otra manera poder obtener beneficios a nivel municipal o por otras instituciones a nivel departamental y nacional. Acá en el municipio de Teruel ONG, que yo tenga conocimiento están conformadas, más que todo, organizaciones gremiales en el sector agropecuario sin ánimo de lucro; pero ONG, que yo tenga conocimiento, no.
3. La iniciativa del turismo comunitaria es respaldada por la administración municipal, en tanto fortalece la organización campesina y comunal, ¿existe voluntad política?	Efectivamente, la Administración, en su programa de Gobierno, respalda las iniciativas del turismo comunitario; simultáneamente, fortalece las organizaciones campesinas y comunal. Relacionando también con voluntad política para incentivar el turismo en el municipio de Teruel, hace parte del programa de Gobierno de la mandataria, la doctora Yelitza Fierro Laguna y, en su Plan de Desarrollo para este cuatrienio, está poder exaltar los sitios de interés turísticos del Municipio de Teruel, buscar canales de promoción para que nuestros turistas, puedan venir a nuestro municipio de Teruel y encuentren con sitios atractivos; pero, en este tema de turismo, el Municipio debe tener una buena gobernanza turística. Las experiencias turísticas del territorio se deben transformar, a fin de encontrar servicios que puedan satisfacer las necesidades del turista. En los servicios que brinde, dentro de su paquete, deben encontrar diversión y recreación para él y para su familia. Por otra parte, entonces, sí existe voluntad por parte de este dentro del programa de Gobierno; pero, la política no es clara para este tema.
4. ¿El Ordenamiento Territorial permite el desarrollo de iniciativas comunitarias relacionadas con el turismo?	Teniendo en cuenta la estructura del municipio de Teruel, en este momento cuenta con un Consejo Municipal; este Concejo Municipal, está conformado por Concejales, elegidos por voto popular; adicionalmente, la Secretaría de Planeación, Obras e Infraestructura tiene, dentro de sus políticas y dentro de su comité, al Consejo Municipal de Planeación; así mismo, este Consejo Municipal de Planeación está integrado por diferentes representantes y de diferentes sectores; entre ellos, se tienen el sector social, el sector de juventud, el sector de comerciantes, el subsector de comunidades vulnerables. En este sentido, ellos son los encargados de adoptar los esquemas de ordenamiento territorial, de cada uno de los municipios y, adicionalmente, son los

	encargados de darle la primer revisión y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal; para este cuatrienio, está conformado por: Nicolás Fernández, por Doña Beatriz Penagos, por luz Dary Calderón, Óscar Leguízamo; en la parte de artesanos, por Julieta Catherine Casas; simultáneamente, tenemos dos integrantes del municipio de Teruel, que hacen parte del Consejo Municipal de Planeación Territorial y, finalmente, se considera una representación muy positiva; además, dentro de sus funciones y responsabilidades, no solamente llegan hasta el momento de adoptar el Plan de Desarrollo Municipal, sino que tienen toda la facultad para poder hacerle seguimiento a cada uno de los compromisos de las políticas establecidas dentro del Plan de Desarrollo. Dentro de estos sectores, existe también seguimiento al sector de turismo; por lo tanto, todo lo que se haya establecido dentro del programa de Gobierno y lo que haya quedado dentro del Plan de Desarrollo Municipal, el Consejo Municipal de Planeación, tiene la responsabilidad de hacerle seguimiento; no solamente la estructura de este documento, sino al cumplimiento de los mismos compromisos adquiridos. De igual manera, el Concejo Municipal, como ente democrático, también tiene la responsabilidad de hacer control político frente a los diferentes ejes temáticos sectores que manejan el municipio de Teruel.
5. ¿Los procesos y organizaciones comunitarias y comunales no cuentan con recursos económicos para impulsar iniciativas de turismo comunitario?	No, efectivamente, las juntas de acción comunal no cuentan con recursos para poder impulsar e incentivar el turismo en el municipio de Teruel. Los recursos son del presupuesto del tesoro municipal y lo que se pueda gestionar a nivel departamental y nacional con otras instituciones; pero, las instituciones como las juntas de acción comunal, las agremiaciones, no cuentan con recursos para incentivar el turismo en el Municipio.
6. Existe un vínculo socio ambiental por parte de la comunidad; pero, ¿su aprecio por el territorio se afecta, al no contar con apoyos técnicos, académicos y jurídicos para promover el turismo comunitario y construir territorio de paz?	Como resultado, lo que nos hace diferentes es la gente de nuestro territorio. Cada comunidad tiene su particularidad cultura; por otra parte, la participación de la comunidad, que tiene los conocimientos a nivel técnico, académico, jurídicos para promover el turismo, como lo he manifestado en toda la entrevista. En estos momentos, el municipio de Teruel no tiene una cultura que le permita ofrecer un buen servicio a nivel turístico, por diferentes razones. Acá, en el municipio de Teruel, nunca ha existido una política clara, respecto a la promoción del turismo; entonces, es una situación que la comunidad desconoce la normatividad frente a las políticas de turismo, a nivel local, regional y nacional; no tienen buenas experiencias turísticas. Aunque tenemos una cultura y magníficos lugares en paisajes naturales, todavía no están transformados estos lugares; por lo tanto, a los servicios y productos que de cierta manera se pueden ofrecer en el municipio, les falta inclusión social. El trabajo competitivo de gobernación turística es precario. Los procesos de adaptación de tecnología, en temas de plataforma digital, aún no son los óptimos para promocionar estos maravillosos lugares; además, las vías de acceso primario son de precarias condiciones. Esto hace que los costos de transportes a estos lugares turísticos sean costosos; se requiere mucha colaboración por comunidades responsables que estén dispuesta a asumir este reto, de tanta importancia de desarrollo para nuestro Municipio.

Fuente: Elaboración propia.

4.3 APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DE CARTOGRAFÍA SOCIAL

La esencia de la cartografía social es la comunidad, entendiéndose que los mapas le ayudan a la cultura de los narradores orales; asimismo, los mapas, elaborados en un ejercicio colectivo, ayudan a recrear la memoria tanto individual como social. A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de esta técnica con miembros de Asojuntas del municipio de Teruel.

4.3.1. Primer ejercicio de cartografía social, aspecto histórico

Con base en el objetivo de establecer las oportunidades que puede significar el turismo comunitario para mejorar las condiciones de la calidad de vida en el territorio del municipio de Teruel, los participantes elaboraron una reflexión sobre la historia de este, representada en el siguiente mapa (ver imagen 1).

Imagen 1. Mapa histórico, municipio de Teruel

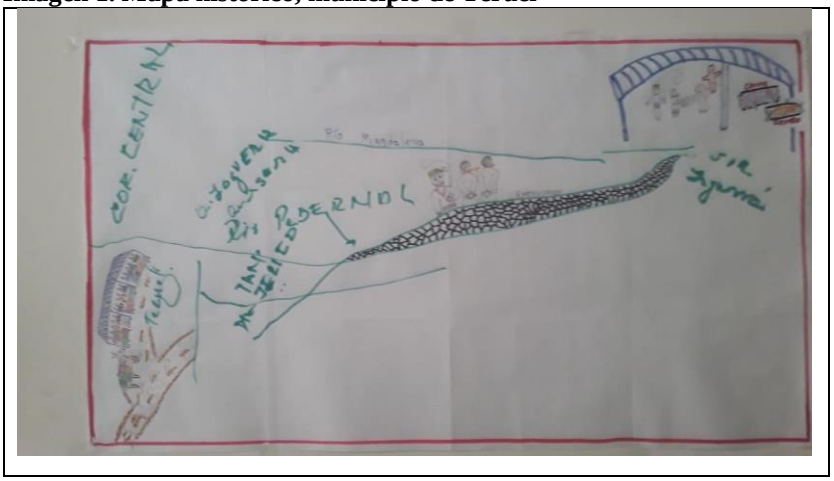

Fuente: Elaboración propia.

- **Información geográfica:** se trata del municipio de Teruel (H), localizado en la parte occidental del departamento del Huila, en la margen izquierda del río Magdalena y en las estribaciones de la cordillera central; se identifican tres microcuencas del

Magdalena como son: el río Pedernal, de la cual el municipio capta sus aguas para el acueducto de Teruel; además, es fuente de riego para el sector arrocero de la vereda La Cañada; así mismo, el sector occidental de Yaguará, además de las microcuencas del río Tune, entre los municipios de Teruel y Palermo, y del río, Iquira entre los municipios de Teruel e Iquira.

- **Descripción:** el mapa nos invita a que se tome en cuenta el camino antiguo de calzada de piedras que comunica a Teruel con el vecino municipio de Yaguará, como sitio turístico. Este camino, que inicia desde la Hacienda Jericó, o también llamada la Casa Negra, sitio de tránsito de pescadores y de mineros, en la actualidad está en abandono; pero, de acuerdo con la historia que relata el doctor Moisés Castro, Teruel tiene una historia bastante extensa:

> Este territorio fue, como decía mi papá, asentamiento de indígenas, de los indios Pijaos; estos indios se asentaron en este municipio, en esta zona, porque cuando los españoles venían a buscarlos, a cogerlos y los llevaban amarrados como perros, se los llevaban a Yaguará para evangelizarlos. Entonces los indios arrancaban a correr para la zona de la Cordillera, para la montaña, porque el español, era flojo para la montaña, no le gustaba; a él le gustaba solo el terreno plano, y de ahí que los indígenas eran estratégicos. En algunas partes se han encontrado vestigios indígenas, pura orfebrería no más, eso sucedió acá, por eso lo cuento. Así mismo, en aquel tiempo Yaguará no se llamaba como se dice ahora, sino Flandes. Este camino de piedra, utilizado en aquellos tiempos por los Conquistadores Españoles y los evangelizadores, de los indios Andaquíes y los indios Coyaimas, y los indios Paeces. Estos indios se establecieron en la región de Flandes, Teruel, que en aquellos tiempos se llamaba El Retiro. Era una región habitada por los indios Paeces, los conquistadores y los jesuitas que eran los evangelizadores de esa época, que utilizaron el camino, que conocemos como el camino viejo de Yaguará, para llevarlos desde El Retiro hasta Flandes, para evangelizarlos los llevaban amarrados. /Contaba la historia que ese camino fue hecho por la tropa de aquella época, por Juan de Ospina y Maldonado, y así sucesivamente se convirtió en la zona más fácil para transitar;

después, en esa época. con el correr del tiempo, Yaguará, era el que compraba toda la agricultura y los artículos que se producían en la zona. Yaguará compraba el maíz, el plátano, la yuca, la cebolla la panela, la arracacha. Todo lo que cultivaban los campesinos de esa época lo llevaban en mulas; de allá para acá, traían la carne, de res y de marrano, esa carne era salada. Teruel no tenía quien comprara nada, porque, fue recién pasada la Guerra de los Mil Días, y no había personas, ni casi gente para comprar. Determinados campesinos fueron y yendo y yendo, hasta que establecieron un comercio común y corriente; eso era lo que ellos llamaban el camino viejo de Yaguará, el camino del comercio de los campesinos entre el retiro y Yaguará, y se llamaba retiro, porque en ese tiempo, todavía Teruel, pertenecía, como un corregimiento, como una inspección de policía a Yaguará. Yaguará era el que mandaba el comercio, la plata, el dinero, lo tenía que llevar el yaguareño y, de aquí, se llevaba la comida (Testimonio, 10 de enero de 2020).

- **Preguntas deliberatorias**

¿Cuál es la riqueza social y cultural del territorio ancestral?
¿Los relatos de vida, en el turismo comunitario impulsan procesos de paz?
¿El turismo comunitario, permite preservar la identidad étnica y la transmisión del patrimonio histórico?

- **Resultados de la plenaria**

La revalorización de sus culturas y tradiciones permite conocer la historia con el fin de transmitir valores, costumbres de la población local. Además, posibilita la participación del turista en las tradiciones y estilos de vida de la comunidad local, contribuye en la recuperación de la cultura, la gastronomía, el folclore, el rescate de las costumbres y, de esta forma, les da la posibilidad a los turistas de conocer la pluriculturalidad y biodiversidad del territorio anfitrión. Además, el pueblo debe valorar y reconocer la sabiduría ancestral a través de los relatos de las memorias orales de esta región.

Es recomendable hacer un consenso con los interesados en los pobladores locales que les guste recordar sus historias, a los que tengan vocación de oratoria, para compartir esta riqueza con la comunidad. En relación con estos, se encuentran los señores Isauro, Medina, Víctor Pastrana Trujillo, Moisés Castro, Jader Rivera, la profesora Rosario Fernández y el profesor Gabriel Fernández, entre otros. Por otro lado, convocar a los cuenteros y a los conocedores de las diferentes leyendas y aprovechar talentos como grupos musicales y bailes tradicionales, que transmiten estas historias de muchas formas.

Así mismo, se debe empezar a difundir la iniciativa, en los diferentes escenarios de educación o dentro de las mismas comunidades, teniendo en cuenta a los grupos de danzas reconocidos que participan en diferentes eventos culturales; más aún dentro del pueblo, convocando a los artesanos reconocidos, ya que, en la actualidad, estos productos son reconocidos en el extranjero. Otro aspecto que se debe tener en cuenta es que estos gremios se deben de asociar para brindar este arte para el desarrollo de la cultura del Municipio.

Se debe agregar que muchos de los habitantes están capacitados para atender la gastronomía tradicional, por todos esos conocimientos que se conservan de sus ancestros, que permiten rescatar la riqueza y la cultura de este sitio en particular.

En síntesis, El Retiro, en su momento, o Teruel, en la actualidad, era el paso obligatorio para transporte desde el norte y sur del país; viniendo desde Cartagena hasta Quito Ecuador. Quienes transitaban por el camino real construido en piedra, de acuerdo con el relato de los participantes, debían pagar peaje. El recorrido iniciaba desde la ciudad de Neiva, pasaba por el municipio de Palermo, Teruel, Iquira, y demás pueblos de recorrido, hasta llegar a la ciudad de Popayán y, desde ahí, hasta Quito Ecuador.

4.3.2 Segundo ejercicio de cartografía social, aspecto social

En este ejercicio, lo participantes se enfocaron en la reflexión sobre el recorrido de los sitios de interés turístico en el municipio de Teruel, representada en el mapa que se presenta a continuación (ver imagen 2).

Imagen 2. Recorrido turístico, municipio de Teruel

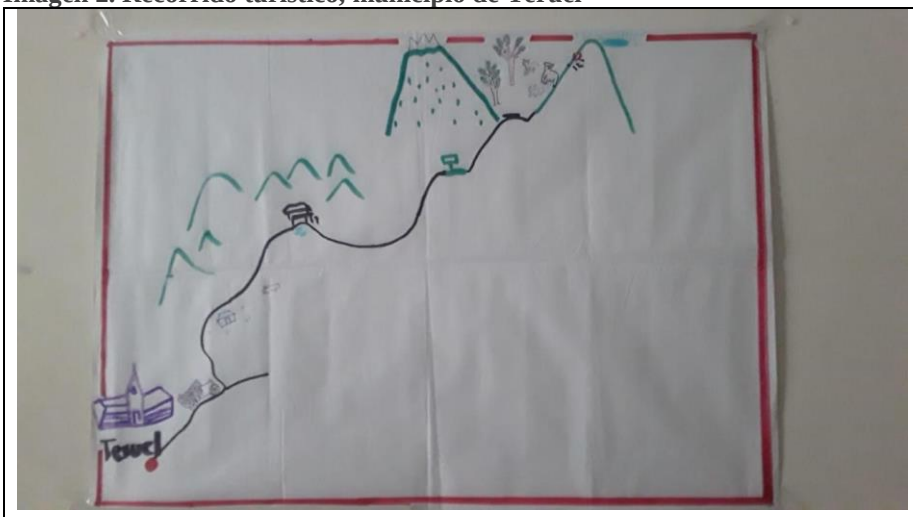

Fuente: elaboración propia.

- **Información geográfica**

El mapa describe el recorrido al Parque Natural Regional Cerro Banderas Ojo blanco, ubicado en la vereda La Armenia, cerca al nevado del Huila. Esta área se encuentra protegida por la Corporación Autónoma del Magdalena, en el costado occidental.

- **Descripción**

Nos encontramos 12 personas, y la salida se inicia desde el parque Municipal. Aquí nos presentamos entre todos. Mientras esperamos a un integrante que nos haría el recorrido, socializamos entre los diferentes profesionales que estábamos en el lugar, decididos a emprender una fabulosa aventura con gran expectativa. Antes de iniciar el recorrido, se realiza una prospectiva

del trayecto, para tener una idea sobre la caminata, con base en las experiencias de quienes ya lo habían hecho, identificando vereda por vereda y estableciendo un estimado del tiempo que tomaría el recorrido. Se comenta el estado de la carretera y que, hace10 años atrás, esta no tenía la placa huella ni la extensión que tiene hoy en día, desde hace dos años; por lo que se cuenta con más tramo de carretera construida, hasta un sitio conocido como La Cabaña.

Se hace el recorrido partiendo desde el parque municipal, saliendo por la cabecera del pueblo, hasta llegar a la vereda Portachuelo, y se continúa por la carretera vía la vereda La Mina. Llegamos a la vereda La Armenia, después de dos horas y, en una casa que ofrece servicio de restaurante, nos reparten los almuerzos en hojas de plátano. Se capturan imágenes del paso del oso de anteojos, y nos sentamos en la montaña a disfrutar del almuerzo. Posteriormente, todo el grupo llega a La Cabaña e inicia una caminata, guiada por el guardabosques, al musgo de los siete colores, a tres horas de camino por un sendero empírico.

En las diferentes paradas, se entreteje tejido social con las diferentes experiencias de los integrantes del grupo, a partir de sus conocimientos de las tradiciones. En el grupo se manifiesta mucho compañerismo y solidaridad, necesarios en el recorrido; pues, en muchas ocasiones, para poder avanzar, se debe hacer cadena de lazos humanos, debido a las condiciones empinadas del territorio. Un esfuerzo que es recompensado con el paso por estas montañas vírgenes y la visión de su vegetación y maravillas naturales.

- **Pregunta deliberatoria**

¿La intervención de la comunidad o familias permite que los beneficios del turismo queden dentro de la comunidad local?

- Resultados de la plenaria

Con base en los diferentes puntos de vista de los participantes, se recomienda incentivar a la comunidad a que se apropie de este turismo, para que no vengan agencias foráneas y se apropien

del patrimonio natural y cultural del Municipio, y para que este sea el anfitrión de sus propias riquezas.

Otro aspecto que se resalta, en relación con desarrollo social del municipio, es la necesidad de espacios de concertación para diseñar estrategias que permitan atraer al turista para que conozca las tradiciones y modelos de vida del Municipio, y facilitar encuentros entre viajero y comunidad en los haya realmente aprendizaje e intercambio cultural.

También se señala que se deben proteger los diferentes ecosistemas en los que están los sitios potenciales de interés turístico, con la participación de la comunidad local, fortaleciendo el tejido social, y para que sean ellos mismos los que ayuden a la conservación ambiental, en todos los aspectos del territorio.

De acuerdo con lo planteado por la comunidad, se deben establecer alianzas con organizaciones solidarias para el fortalecimiento de emprendimiento en el sector de turismo comunitario y, con el propósito de poder llevar a cabo el proyecto, se debe establecer el diagnóstico de diseños de productos turísticos; así como fortalecer las estructuras organizacionales y empresariales para el desarrollo turístico de la región.

4.3.3. Tercer ejercicio de cartografía social, aspecto económico

En este ejercicio, se realizó una visita, con algunos miembros de Asojuntas de Teruel, a una piscina natural construida en la vereda Las Varas, en un sitio conocido como Las Pailas, cuyos dueños aprovechan económicamente; experiencia que se representa en el siguiente mapa (ver imagen 3).

Imagen 3. Visita piscina natural, Las Pailas

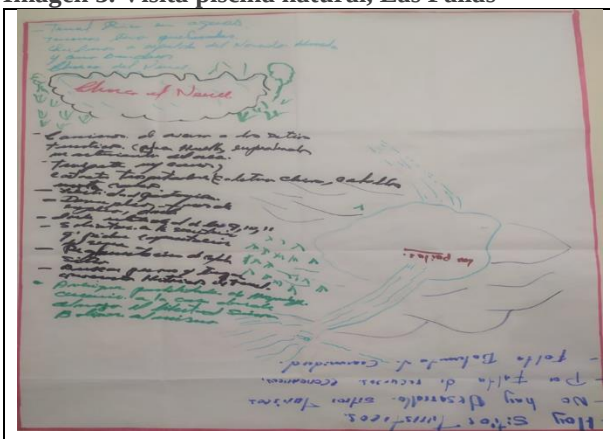

Fuente: elaboración propia.

-Información geográfica

Las Pailas está en el costado occidental del Municipio, en la vereda Las Varas, y es un sitio de atracción turística, porque dentro de la quebrada Los Bollos se forman pozas que la gente identifica como pailas o moyas. La piscina natural está ubicada en una finca de propiedad privada, cerca del nacimiento de la quebrada.

-Descripción

El sitio conocido como Las Pailas fue, por muchos años uno de los más grandes atractivos del pueblo, reconocido por la formación de pozas en el cauce de la quebrada Los Bollos que se podían disfrutar para darse un baño; hasta que los dueños de una finca, ubicada a un kilómetro de este, instalaron una piscina de aguas naturales, alimentada con mangueras que toma el agua de los nacederos de la quebrada, de la cual se benefician económicamente. A razón de esto, se disminuyó el causal de la quebrada, con lo que se secaron prácticamente todas las hermosas pailas (moyas) que caracterizaban el lugar. La intervención ilegal e inapropiada sobre los recursos naturales del Municipio, sin planeación ni gestión ambiental para generar un lugar de interés y aprovechamiento turístico, fue la causa del deterioro de este hermoso atractivo del Municipio. La reflexión sobre esta situación con Asojuntas y los comerciantes de la comunidad de Teruel que hace parte de la Asociación promovió el interés de que las voces de la comunidad sean escuchadas para intervenir sobre la

problemática, y para defender, ante los entes municipales, la necesidad de apoyar el desarrollo turístico con base en la aplicación de las políticas departamentales y nacionales, y el diseño de lineamientos claros que permitan que sus habitantes se beneficien responsablemente de sus riquezas naturales y culturales.

- **Preguntas deliberatorias.**

¿Las responsabilidades colectivas generan sentido de pertenencia a la comunidad?
¿La construcción de la colectividad de las comunidades, desde múltiples lugares, son elementos propicios que pueden generar articulaciones, acuerdos y responsabilidades?

- **Resultados de la plenaria.**

La reflexión sobre la problemática establecida a través del ejercicio de cartografía social motivó en la comunidad el interés por promover procesos de pertenencia y conservación del entorno, y la conciencia de que los recursos económicos que el turismo puede generar deben apoyarse en procesos de apropiación colectiva y responsable, lo que implica trabajar en conjunto, en comunidad, con el vecino, aprovechando mejor los recursos, como el agua, pero sin afectar el derecho que tienen los demás y las nuevas generaciones a beneficiarse de estos. Esta cadena de beneficios se genera al entendernos como seres humanos que nos interrelacionamos y dependemos de las decisiones tanto individuales, como colectivas que se tomen en la comunidad.

Por consiguiente, la comunidad se ha preocupado por conocer y usar los canales de participación que les permitan hacer llegar sus voces, tanto sobre las potencialidades del turismo comunitario como de la responsabilidad que tienen todos en su sustentabilidad, habitantes, comunidades, organizaciones y Gobierno municipal.

4.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La interpretación de la información se realiza, atendiendo a los resultados obtenidos en la aplicación de cada una de las técnicas de investigación y sus respectivos instrumentos, en el trabajo con la comunidad: grupo focal, entrevista semiestructurada y la cartografía social.

4.4.1 Análisis de la información obtenida del grupo focal

El análisis de estos resultados se expone en la siguiente tabla (ver tabla 7), atendiendo al objetivo de la investigación de identificar las características de las iniciativas relacionadas con el turismo en el territorio municipal de Teruel, evidenciando las percepciones de territorio en la comunidad, en relación con las preguntas orientadoras y los planteamientos de los participantes en torno a estas.

Tabla 7. Análisis de resultados, grupo focal

Cinde-UPN **MDES**	**Grupo focal**	**Fecha:**
Objetivo: Identificar las características de las iniciativas relacionadas con el turismo en el territorio municipal, evidenciando a través de ellas, las percepciones de territorio en la comunidad rural		
Preguntas orientadoras	**Planteamiento de los participantes**	
1. ¿Cuáles son los potenciales turísticos de Teruel?	Como resultado, los participantes manifiestan tener identificada una ruta que, saliendo por Teruel, atraviesa la vereda El Portachuelo, la vereda Gualpí, la vereda La Mina y La Floresta y permite hacer un circuito de regreso a Teruel. También validan los lugares de gran interés turístico establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial como el chorrerón de la vereda Corrales, la cueva del Diablo, el mirador de la vereda Estambul, el mirador de Los Cuatro Vientos de la vereda El Mesón; el comedor donde almorzó el Libertador Simón Bolívar, ubicado en la vereda El Almorzadero; así como el charco El Neme, sitio de valor paisajístico y ecológico ubicado en la vereda El Almorzadero; las cuevas de El	

	Encanto, sitio de cavernas y terrazas localizado en la vereda El Almorzadero, los vertederos de aguas azufradas de la vereda La Cañada, el mirador de la vereda El Mesón, la casa colonial de la vereda El Sinaí, y el sendero ecológico del profesor Gabriel Fernández en la vereda El Portachuelo.
2. ¿Cuál sería la estrategia para organizar los factores operativos: presupuesto, optimización de escenarios, alianzas y estrategias?	Atender y hacer partícipe a la comunidad, en los programas y líneas estratégicas determinadas en el documento del Plan de Desarrollo: "Teruel merece lo mejor" 2020-2023; especialmente, en el Acuerdo 2: Líneas estratégicas, el Numeral 2.2: Crecimiento productivo y competitivo para el campo y la ciudad y los ítems de ambiente y desarrollo sostenible que, a su vez, recogen los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo: "Pacto por la equidad", Pacto 4, por la sostenibilidad: producir conservando y conservar, y 4.4, Instituciones ambientales modernas, apropiación social de la biodiversidad y manejo efectivo de los conflictos socio ambientales. A partir de la implementación efectiva del Programa de Gobierno Departamental: "Huila crece", en las estrategias de Gobierno ejemplar y Huila crece con entornos urbanos, rurales, resilientes. Con las propuestas de gestionar y cofinanciar macroproyectos de gestión ambiental y de desarrollo sostenible, para áreas centrales de la conservación de la biodiversidad: macizo colombiano, ecosistemas de páramos y nevado del Huila. Así mismo, atendiendo a la articulación del ítem 35. Sector Comercio, Industria y Turismo del Plan de Desarrollo de Teruel con Plan Nacional de Desarrollo: "Pacto por la Equidad", en el Pacto 2 por el emprendimiento, la formación y la productividad: una economía dinámica incluyente y sostenible, que potencie todos nuestros talentos, y 2.5 Turismo: el propósito que nos une. A partir de la implementación efectiva del Programa de Gobierno Departamental "Huila Crece". 1. Empleo infraestructura y emprendimiento, y 1.2 Turismo: programa Huila crece en Turismo sostenible.

	Desarrollando la propuesta de promover la formación del recurso humano en productos y servicios turísticos bilingüismos, historia, servicio al cliente, actividades náuticas, entre otros que permitan la promoción de la oferta turística con calidad y seguridad. Constituir, en Teruel, la Red del Turismo Comunitario, activar una red local de emprendimiento de turismo rural, agroturismo y turismo de naturaleza, con roles claros para la articulación efectiva de acciones que potencien la cooperación entre actores del ecosistema regional y nacional de fomento, y a las industrias creativas, para contribuir n al escalamiento empresarial de mediano plazo en el Municipio. Desarrollar líneas de acción de señalización turística, en zonas de alto potencial identificadas en el municipio. Construir la ruta turística de Teruel, instruirla y promoverla. Desarrollar el proyecto "Deléitate con lo nuestro un desarrollo competitivo". Establecer el indicador de meta de bienestar 135, del código de programa indicador de bienestar, unidad de medida 3502. Además de lo anterior, y en relación con lo planteado en el Plan de Desarrollo del Municipio, los miembros del grupo focal resaltan la importancia de reglamentar el uso de los lugares y sitios de interés, para evitar el daño ecológico, con el propósito de cuidar la naturaleza, considerando que cada sitio requiere de un cuidado especial por el tipo de vegetación y fauna, y por la variación su clima, en atención a los lineamientos del Sistema Integrado de Información Ambiental (SIAC) y de los protocolos de trismo sostenible nacionales e internacionales, en lo cual tiene especial importancia el ejercicio del control y la veeduría ciudadana.
3. ¿Cómo se empezaría a elaborar el plan de acción para ejecutar la propuesta con los sitios potenciales?	Con la intención de mirar que veredas, están interesadas en incursionar este tipo de proyecto, hacer un llamado a los presidentes de las JAL que estén dispuestos a participaren el proyecto de turismo comunitario en el

	Municipio, y así poder avanzar en el mismo, poniendo en práctica el plan de acción en la capacitación de turismo con el SENA. Con el fin de mejorar los sitios potencialmente turísticos y ofrecer un adecuado hospedaje al turista, hacer mejoras a las fincas, en el caso del aprovechamiento del patrimonio gastronómico se deben implementar medidas de sanidad, y protocolos de seguridad y calidad del servicio. Otro aspecto de importancia es registrar la marca territorio, mediante una adecuada planificación y asesoría técnica, y la búsqueda de financiación, promoción y comercialización, así como adoptar buenas prácticas de calidad y de gestión ambiental, en articulación con las instituciones correspondientes.

Fuente: Elaboración propia.

4.4.2 Análisis de la información obtenida de la entrevista semiestructurada

La interpretación de los resultados de la aplicación de esta técnica de investigación se relaciona con el objetivo de la investigación de determinar los factores socioculturales y económicos del municipio de Teruel, en términos del desarrollo del turismo comunitario, y se exponen en la tabla 8 (ver tabla).

Tabla 8. Análisis de resultados, entrevista semiestructurada

Cinde-UPN-MDES	**Entrevista semiestructurada**	**Fecha:**
Objetivo: Determinar los factores socioculturales y económicos del territorio municipal de Teruel relacionados con el turismo.		
Cuestionario	**Respuesta del funcionario público**	
1. Describa la acción gubernamental en relación con el territorio, proyectos estratégicos, proyectos zonales, incluyendo el plan de desarrollo en construcción.	En definitiva, existen rubros específicos dentro del presupuesto municipal para esta acción, a los que suman rubros presupuestales de otras instituciones, como la Gobernación del departamento del Huila, el presupuesto de la nación y de instituciones como Aguas del Huila, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, la CAM; adicionalmente la figura de los convenios interadministrativos permite que el municipio gestione recursos para la ejecución de obras o proyectos con otras organizaciones y sectores.	

2. ¿Proceso de organización comunitaria y comunal que existen en el territorio el Municipio y cuáles son sus propósitos?	El proceso de organización comunitaria y comunal se lleva a cabo por medio de Asojuntas, compuesto por 24 presidentes rurales y 14 presidentes urbanos de juntas de acción comunal; aparte de estas, existen grupos asociativos sin ánimo de lucro y legalmente constituidos los cuales se organizan para obtener beneficios a nivel municipal o por otras instituciones a nivel nacional y departamental; además, son organizaciones que tienen personería jurídica y tienen la potestad, no solamente para generar acciones en pro de las comunidades, sino también de gestionar, administrar e, incluso, obtener recursos a nivel municipal, departamental y nacional.
3. La iniciativa del turismo comunitaria es respaldada por la administración municipal en tanto fortalece la organización campesina y comunal, ¿existe voluntad política?	El objetivo de la administración municipal es dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo. Cabe señalar que existe voluntad política en las iniciativas del turismo comunitario; de hecho hace parte del programa de gobierno de la mandataria, la doctora Yelitza Fierro Laguna, dentro de este, el Plan de Desarrollo para este cuatrienio resalta los sitios de interés turísticos del Municipio; pero, hace falta más claridad y ampliar ese punto dentro del plan de desarrollo del Municipio; además, crear una buena planeación y brindar asesorías técnicas en diseño de productos turísticos, de acuerdo con sus particularidades naturales y culturales. También se requiere que los planes de capacitación sean propios a la vocación turística y ambiental del Municipio, para que la comunidad tenga un buen diseño en las prácticas de prestación de servicios turísticos; un buen desarrollo empresarial con base en una organización sólida y bien formada; un adecuado manejo y destreza en el uso de las plataformas digitales para la promoción y la divulgación de sus productos y ofertas turísticas, y además cuente con responsabilidad social empresarial, maneje los mecanismos de financiación y, por último, desarrolle destrezas en la articulación institucional.
4. ¿El ordenamiento territorial permite el desarrollo de iniciativas comunitarias relacionadas con el turismo?	La estructura política y administrativa del Municipio cuenta con el Concejo Municipal; este Concejo está conformado por concejales, elegidos por voto popular; adicionalmente la Secretaría de Planeación, Obras e Infraestructura cuenta con el Consejo Municipal de Planeación.

	Los integrantes de este Consejo se integran por representantes y sectores como: el sector social, el sector de juventud, el sector de comerciantes y el subsector de comunidades vulnerables. Este ente es el encargado de adoptar los esquemas de ordenamiento territorial de cada uno de los barrios y veredas y, adicionalmente, son los encargados de darle la primer revisión y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal; más aún dentro de sus funciones y responsabilidades, no solo participa en la adopción del Plan de Desarrollo Municipal; además tienen la facultad de hacerle seguimiento a cada uno de los compromisos de políticas establecidos dentro del Plan de Desarrollo, no solamente en términos de la estructura de este documento, sino también al cumplimiento de compromisos adquiridos. De esta misma manera, el Concejo Municipal, como ente democrático, tiene la responsabilidad de hacer control político de lo que se haya establecido dentro del programa de gobierno y lo que haya quedado dentro del Plan de Desarrollo Municipal, frente a los diferentes ejes temáticos y sectores del municipio de Teruel.
5. ¿Los procesos y organizaciones comunitarias y comunales no cuentan con recursos económicos para impulsar iniciativas de turismo comunitario?	Las juntas de acción comunal no cuentan con recursos para poder incentivar el turismo en el municipio de Teruel. Los recursos provienen del presupuesto del tesoro municipal y de lo que puedan gestionar a nivel departamental y nacional con otras instituciones; con lo que las agremiaciones no cuentan con recursos para incentivar el turismo en el Municipio.
6. Existe un vínculo socioambiental por parte de la comunidad; pero, ¿su aprecio por el territorio se afecta al no contar con apoyos técnicos, académicos y jurídicos para promover el turismo comunitario y construir territorio de paz?	En lo que se refiere a este punto de la sostenibilidad como eje fundamental de Teruel, en el aspecto ambiental el Municipio es precario; solo hay una política clara en el manejo de la zona de reserva establecida por la CAM; en tanto que otras responsabilidades ambientales son intervenidas por terratenientes. En el aspecto sociocultural de identidad y patrimonio cultural, se conservan sus tradiciones; pero, algunas están mezcladas aún con la cultura del “Tolima grande”, y para finalizar, en el aspecto económico su mayor déficit del Municipio es la tasa de desempleo que, en gran parte, se debe a la práctica del monocultivo, que ha tenido gran auge en solo cuatro meses.

Fuente: Elaboración propia.

4.4.3 Análisis de la información obtenida de la cartografía social

Estos resultados se analizan con base en el objetivo de la investigación de determinar las oportunidades que puede significar el turismo comunitario para mejorar las condiciones de la calidad de vida en el territorio del municipio de Teruel; análisis que se presenta en la siguiente tabla (ver tabla 9).

Tabla 9. Análisis de resultados, mapas cartográficos

Cinde-UPN **MDES**	**Cartografía** **Social**	**Fecha: 9 de enero de 2020**
Objetivo específico 3. Establecer las oportunidades que puede significar el turismo comunitario para mejorar las condiciones de la calidad de vida en el territorio del municipio de Teruel		
Mapas	**Reflexiones de los participantes**	
Aspecto histórico	La comunidad invita a la recuperación de la memoria histórica del Municipio, porque en lo que se conoce hay muchos vacíos, dado que la reconstrucción histórica con la que se cuenta ha sido elaborada por clérigos con base en las anotaciones de los documentos municipales como ordenanzas, actas de bautismo y registros en las notarías; por lo que requiere un trabajo que recoja los testimonios de los habitantes sobre sucesos y tradiciones que no se encuentran en la historia oficial. La reconstrucción y recuperación de esta memoria histórica, significa en sí misma un valioso ejercicio de participación de sus habitantes, al tiempo que potencia el amor por lo propio, la identidad cultural y el sentido de pertenencia al territorio. Otro rasgo de importancia que se resalta en esta reflexión es el paso obligado de los colonizadores desde Cartagena hasta Quito. Ecuador por el camino real construido en piedra. Quienes lo transitaban, de acuerdo con el relato de los participantes, debían pagar peaje. El recorrido iniciaba desde la ciudad de Neiva, pasaba por el municipio de Palermo, llegaban a Teruel, luego pasaban por Iquira, y demás pueblos de recorrido, hasta llegar a la ciudad de Popayán y, desde ahí, hasta Quito, Ecuador.	

	Hay que mencionar, además, que la Vereda El Almorzadero fue un sitio de preferencia de Libertador, Simón Bolívar, y aún se encuentra el comedor de esta época; aunque se hace necesario restablecer este lugar, para darle la importancia que tiene en la historia, no solo local. Todavía cabe señalar que, la historia del Municipio, por más de trescientos años, solo figura en las resoluciones de Gobierno departamental y en las actas de las visitas eclesiástica, lo que justifica la necesidad que plantea la comunidad de convocar a los diferentes narradores orales históricos que tiene el Municipio, para no perder los trazos de esa historia no contaba y los rastros de los ancestros.
Aspecto social	En este aspecto es importante que Teruel tenga una proyección de turismo, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y darle valor a lo propio y al tejido social que caracteriza a la comunidad, con la participación de las familias y los distintos actores sociales. La economía alrededor de la agricultura del monocultivo del café no genera mayor movilidad del turismo en el Municipio, pero sí incide en la migración de sus habitantes, en búsqueda de otras oportunidades de empleo, lo que reduce la población, sobre todo joven, y genera desarraigo de los valores de la identidad cultural. La inversión en el turismo comunitario y municipal permitirá no solo valorar las riquezas naturales y culturales del Municipio, sino que, además, tendrá incidencia en el mejoramiento de las vías de acceso y los servicios que prestan las entidades de Gobierno, fortalecer las mingas comunales y ofrecerles incentivos a los cooperantes. Los contratos de las placas huellas para mantener la estabilidad del terreno en las zonas rurales, de acuerdo con la versión de los habitantes, ofrecidos por la Federación de Cafeteros ha aumentado la oferta de empleo; si el turismo se suma como factor de desarrollo sostenible, tendrá efectos positivos en lo social, pues permitirá aprovechar la obra de mano cesante, empoderando a la región y sus habitantes.

Aspecto económico	Teruel cuenta con muchas vertientes de aguas naturales y, gracias a las condiciones geográficas de este municipio, da lugar a disfrutar de magníficos lugares. La quebrada Los Bollos que irradia gran parte del costado occidental de Municipio, suple del recurso hídrico a una cuarta parte de barrios aledaño; en tiempo de sequía se escasea su caudal, por lo que el sitio turístico de este lugar, Las Pailas, se ve afectado; sin embargo, ha habido un equilibrio natural en estos ciclos que ha permitido la existencia y disfrute de este sitio de interés, especialmente para su comunidad. Pese a que la afluencia de visitantes foráneos no es alta, resulta lógico que los habitantes de la zona traten de aprovechar los atractivos naturales para generar nuevos ingresos; como ha sucedido con la creación de una piscina natural en el sitio de Las Paila que, al canalizar el agua de los nacederos de la quebrada, ha empezado a afectar su caudal y el ciclo natural del que depende la existencia de las pozas en la quebrada, y de las que recibe su nombre el lugar. El desarrollo del turismo comunitario permitirá la creación de campañas de sensibilización y de una cultura de pertenencia con el patrimonio natural paisajístico con que cuenta el Municipio, y evitará el surgimiento de iniciativas particulares que benefician a pocos y afectan la disposición de los recursos; también crearía cadenas de valor, al racionalizar y gestionar el aprovechamiento de los sitios turísticos naturales de interés, generando ingresos para la comunidad y el Municipio. Los participantes sugieren la sensibilización del llamado a la arborización de los nacederos de agua de este sector e invitan a apoyar proyectos de armonía con el entorno, como los senderos ecológicos; iniciativa turística que tienen apoyo y acogida en el nivel local, además del departamental y nacional.

Fuente: Elaboración propia.

4.5 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En este apartado se pretende hacer una interpretación del análisis de la información y de los datos obtenidos mediante la aplicación de las técnicas de investigación

La propuesta metodológica permitió el acercamiento a la comunidad, con el fin de trabajar en la elaboración de la oferta de turismo comunitario para el municipio de Teruel, lo cual se logró problematizar y resolver con la recolección de información, a través de técnicas y sus diferentes instrumentos de recolección de datos.

- **Interpretación de los resultados del análisis del grupo focal**

El grupo focal, conformado por algunos representantes de los miembros de Asojuntas, y en su respuesta a la primera pregunta del cuestionario: ¿Cuáles son los potenciales turísticos de Teruel?, manifestó tener identificados sus propios sitios potenciales de interés turístico: el musgo de los siete colores, ubicado en el Parque Cerro Banderas Ojo Blanco, la cascada de El Toti, Las Pailas de la quebrada Los Bollos, el charco El Neme, el camino real que inicia desde la hacienda Jericó, los miradores de El Mesón y Los Cuatro Vientos, la casa colonial del Gualpí, la cueva de El Encanto de El Almorzadero, la cueva del Diablo en Corrales, el sendero ecológico de profesor Gabriel Hernández, el comedor donde almorzó el Libertador, Simón Bolívar y las aguas azufradas de La Cañada.

A la pregunta: ¿Cuál sería la estrategia para para organizar los factores operativos: presupuesto, optimización de escenarios, alianzas y estrategias?, las respuestas de los integrantes de Asojuntas se orientaron a que es necesario involucrar a la Administración municipal, a fin de articular las instituciones, hacer mejoras de las vías y formular la propuesta de intervención para gestionar el desarrollo de turismo comunitario. También

señalaron la importancia de las buenas prácticas de calidad y gestión ambiental, y de la capacitación técnica en planes acordes a la vocación turística del Municipio.

En respuesta a la tercera pregunta: ¿Cómo se empezaría a elaborar el plan de acción para ejecutar la propuesta con los sitios potenciales?, los participantes tuvieron en cuenta la necesidad de hacer una planificación, registrar la marca territorio, buscar mecanismos de financiación, y promocionar y comercializar la iniciativa, a través de la articulación con las instituciones correspondiente.

Estas respuestas evidencia la valoración de lo propio y la claridad que tienen los miembros de Asojuntas de Teruel sobre el trabajo con la Administración municipal y departamental para un desarrollo integral y sostenible del territorio, así como sobre los principios que orientan la gestión ambiental en las regiones; también demuestran la capacidad de la Asociación en la planificación y gestión de proyectos de bien común, en correspondencia con los principios que guían a las organizaciones comunitarias y con los lineamientos de la participación democrática de la sociedad civil en los planes de desarrollo de los diversos órdenes: municipal, departamental y regional.

- **Interpretación de los resultados de la entrevista semiestructurada**

En el análisis de la entrevista semiestructurada, recogida a través de un cuestionario desarrollado con un funcionario del Gobierno municipal de Teruel, y aunque respuestas no pueden considerarse posiciones institucionales sus respuestas sino fundamentos técnicos de lectura de la realidad municipal, se pudo determinar que la acción gubernamental, en relación con el territorio, se apoya, fundamentalmente, en convenios interadministrativos, en los que el Municipio pone una parte del presupuesto que requiere una obra, un proyecto o una actividad, y este tipo de instituciones ponen la otra parte de este. Dentro de estas entidades, se destacan la Gobernación del Departamento del Huila e instituciones como Aguas del Huila y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.

También se pudo determinar que existen diversos grupos asociativos en el Municipio, además de las JAL y Asojuntas; algunos legalmente constituidos y otros sin ánimos de lucro, y que estos grupos asociativos gestionan, de manera particular o de manera colectiva, recursos para el desarrollo de Teruel, y que sus propósitos constituyen el nivel de gobernanza más cercano a la vida cotidiana de la población; pues, ejercen poderes de gobernanza sobre un ámbito dotado de identidad social; además se estableció la voluntad política, por parte de la Administración en cuanto a las iniciativas de turismo comunitario, dado que se considera que este es un facilitador de la consolidación sociorganizativa, fortalece la identidad cultural, facilita el ordenamiento territorial, y permite el desarrollo de las comunidades; además que de que los entes encargados de vigilar la ejecución de estos proceso son elegidas por voto popular, y dentro de sus funciones y responsabilidades están el control político.

Sin embargo, también se estableció que, pese a que el desarrollo del sector del turismo en el Municipio está contemplado dentro del programa de Gobierno, no existe una política clara respecto a la promoción del turismo municipal. También fue posible determinar la importancia de facilitar el conocimiento de la comunidad de la normatividad del turismo, a nivel local, regional y nacional, que puede ser desarrollado mediante la asesoría técnica en el diseño de productos y servicios, de acuerdo con particularidades naturales y culturales de cada comunidad, y en convenio con las instituciones de educación superior del Municipio y el Departamento.

- **Interpretación de los resultados de la cartografía social**

La cartografía social permitió construir conocimiento integral del territorio, en relación con el mapa histórico que llevó a reconocer la identidad cultural e invitó a reconstruir la memoria histórica del Municipio y a no perder las tradiciones orales que transmite conocimiento.

Fue de especial importancia reconocer el paso obligado de los colonizadores desde Cartagena, hasta Quito Ecuador, por el camino real construido en piedra que iniciaba desde la ciudad de Neiva, pasaba por el municipio de Palermo, llegaban a Teruel, y luego pasaban

por Iquira, y demás pueblos de recorrido, hasta llegar a la ciudad de Popayán y, desde ahí, hasta Quito Ecuador.

En el aspecto social, el recorrido turístico, desde Teruel, por una ruta empírica planeada por los habitantes del sector, al musgo de siete colores, pasando por el cruce de La María y El Pedernal, por la vía Gualpí, la Vereda La María, la vereda La Mina, y finalizando en la vereda La Armenia, hizo manifiesto el saber colectivo legitimado por la comunidad, que puede ser reflejado por la organización comunitaria, a través de una planificación participativa de los actores de esta para beneficiar diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo, en búsqueda de mayor bienestar, desarrollo y crecimiento social, y valorando las características naturales y culturales del Municipio.

Con base en esta experiencia, fue posible conocer los diez tipos de ecosistemas existentes en el municipio de Teruel: el Parque Natural Regional Cerro Banderas, que tiene una permanencia de niebla, debido a los 5ªC y 14ªC que lo caracterizan; el bosque húmedo montano; el bosque muy húmedo montano y el bosque pluvial montano, según la clasificación de Holdridge (citado en Hernández y Sánchez, 1992).

Por otra parte, las actividades del turismo comunitario enriquecen la cultura, por medio del diálogo, y fomentan el interés por los recursos naturales y la investigación en aras de garantizar el equilibrio entre la conservación del medioambiente y el desarrollo humano.

En el aspecto económico, el mapa sobre una problemática ambiental en los sitios turísticos suscitó un reflexión y preocupación por los derechos del agua y el beneficio económico particular de los recursos naturales, en tanto que bienes públicos inalienables; también motivo el interés por sensibilizar a la comunidad sobre el sentido de pertenencia con el patrimonio paisajístico natural. En este sentido, el desarrollo del turismo comunitario en el Municipio podría garantizar una adecuada implementación del plan de desarrollo municipal y el aprovechamiento sostenible, colectivo y social de estos recursos que, actualmente, se hace de manera privativa y sin planificación, lo que hace que la relación con el entorno no sea responsable ni sostenible.

4.6 INTERPRETACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE LA INVESTIGACIÓN CON BASE EN EL ANÁLISIS DE RESULTADOS.

En este apartado se pretende hacer una interpretación de las categorías centrales de la investigación, en relación con sus objetivos, y en torno al desarrollo del turismo comunitario como una alternativa de desarrollo social en el municipio de Teruel, el análisis de las categorías conduce a las interpretaciones que se presentan a continuación y el apartado de las conclusiones.

4.6.1 En relación con el territorio

En relación con el objetivo de la investigación de identificar las características de las iniciativas relacionadas con el turismo en el territorio municipal, evidenciando a través de ellas, las percepciones de territorio en la comunidad rural, es posible afirmar que existe una conciencia del territorio en los habitantes del municipio de Teruel como un espacio social construido**,** fruto de un proceso histórico, que cambia a partir de los años, de los siglos, y que en razón de ser fruto de un proceso social, se ve todo el tiempo en construcción y reconstrucción social.

De acuerdo con Santos (1997), el espacio geográfico es construido históricamente, con lo que se establece un nuevo sistema de naturaleza que reconoce lo ecológico como parte de los actores y de las acciones. El territorio, por su parte, es un escenario de las relaciones sociales, un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos, y de empresas de locales, nacionales y multinacionales; además, es una construcción social y nuestro conocimiento de este implica el conocimiento del proceso de producción. La actividad de los actores es diferencial; por lo tanto, su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar territorio es desigual (Santos, 1997); desigualdad que puede enfrentarse a través de los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, como los que ejercen las juntas de acción comunal de Teruel y la Asociación de estas en Asojuntas.

Por otro lado, el territorio es un conjunto de relaciones de los seres humanos, de sociedades humanas o de los individuos con el medio natural (Montañez y Delgado, 1998), sobre todo en las comunidades municipales con altos índices de ruralidad, como el municipio de Teruel. En este sentido, los conceptos de espacio, región y territorio son categorías básicas en un concepto nacional y de democracia que permita la relación de la ciudadanía y el derecho de los ciudadanos en controlar la producción del espacio y del territorio, a través de su organizaciones como la juntas de acciones comunal y la Asociación de estas que se involucran en los proyectos y programas del desarrollo de los entes territoriales, como lo han venido haciendo estas organizaciones comunitarias de Teruel, a través de iniciativas como la que se sustenta en esta investigación de desarrollar el turismo comunitario en el territorio municipal.

Teniendo en cuenta que un espacio es la unión de un sentido refiriéndose a un lugar determinado, al cual se da valor según las vivencias de una comunidad local, regional o nacional y, en este caso municipal, la conciencia del espacio geográfico, de sus condiciones terrestres entre la litosfera, la atmósfera y la hidrosfera, incluye otras conceptualizaciones basadas en el reconocimiento del territorio y el derecho de habitarlo que dan lugar a las características específicas, económicas, políticas, demográfica y culturales, que lo naturalizan como espacio social construido colectivamente en reuniones de la comunidad como las asambleas, en los trabajos mancomunados como las mingas, y en los diálogos de cooperación con las instituciones de Gobierno, como la participación en los planes de desarrollo municipal de las juntas de acciones comunal, y a través de los órganos representativos, tanto del Gobierno, como de la sociedad civil, en los planes de desarrollo departamentales y nacionales.

Esta participación de las organizaciones comunitarias le da cabida al territorio particular en lo político, a través de iniciativas como la que se explora en esta investigación de desarrollar el turismo comunitario en el municipio de Teruel, porque se construyen a partir de sus propios escenario de actuación social, y se convierten en formas de divulgación de sus valores, principios e identidades culturales en una sociedad que reconoce el ánimo de gobierno, el control y cuidado de la naturaleza, la importancia de la conservación y administración de las reservas naturales dentro de sus límites, y la necesidad de un desarrollo sustentable en las regiones; en este caso desde la sustentabilidad que implica el turismo comunitario para mejorar las condiciones de vida

de los habitantes del municipio de Teruel, reducir su desempleo y mitigar los factores que inciden en la pobreza estructural, sobre todo en la áreas rurales.

4.5.2. En relación con la gestión ambiental

Esta relación se establece a partir del objetivo de la investigación de determinar los factores socioculturales y económicos del territorio municipal de Teruel relacionados con el turismo, y con respecto a la interpretación de la gestión ambiental que permite la atender las condiciones y problemas ambientales de una región, a través del diálogo interdisciplinar entre las ciencias naturales y las sociales, para aportar en la implementación de soluciones viables a los temas y problemas ambientales de una localidad, acogiéndose a las normas nacionales establecidas para el desarrollo sostenible.

Para una verdadera gestión ambiental, se hace necesario vincular a las comunidades desde un enfoque de bienestar humano, en el que el proceso de interacción entre naturaleza y sociedad aborde el conocimiento integral de los recursos del ambiente y de las necesidades humanas, como base del concepto de desarrollo sustentable, conceptuado como estrategia tendiente a mejorar la calidad de vida sin rebasar la capacidad de carga de los sistemas ambientales que la sustentan.

En Colombia, la normatividad que orienta la participación de la sociedad civil en la gestión ambiental parte de la Constitución Política de Colombia, de 1991, que elevó a norma constitucional la conservación y manejo de los recursos naturales y del medio ambiente (Artículos 79, derecho de un ambiente sano; Artículo 58, importancia de la función ecológica, y Artículos 58 y 63, que reconocen el medio ambiente como un patrimonio común), según lo cual, la propiedad implica una función social que conlleva obligaciones por lo tal es inherente a esta una función ecológica que proteja los bienes de uso público, los parques naturales y la tierra; así como los bienes de uso étnico, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que la Ley determine como inalienables.

En términos del desarrollo sostenible y la sostenibilidad del turismo, son de esencial importancia La ley 2811 de 1974, que es el denominado el código nacional de los recursos naturales y renovables; la Ley matriz de 1973, sobre prevención y control de la contaminación del aire y el suelo, la Ley 99 del 1993 (Ley General Ambiental de Colombia), el Decreto 1753 del 1994, que reglamenta las licencias ambientales y la Ley 338 de 1997 (Ley de Desarrollo Territorial) que estipula los planes de ordenamiento territorial, así como la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), que regula lo relacionado con los parques nacionales naturales de Colombia, que son unidades administrativas especiales, y por último, las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), en tanto que las primeras autoridades que rigen a nivel regional, dado que determinan y regulan el desarrollo sostenible en materias de ambiente del país,

Iniciativas como la del desarrollo del turismo comunitario en el municipio de Teruel permiten concientizar a las comunidades sobre la existencia importancia del marco normativo de la gestión ambiental, y sobre el valor de las características naturales y culturales de su entorno, y las dota de mecanismos de participación que les permiten prestar servicios competitivos, sostenibles y de calidad, respetando su autenticidad sociocultural como comunidad anfitriona, y conservando su patrimonio cultural y sus valores tradicionales.

4.5.3 En relación con la organización comunitaria

El objetivo de esta investigación de establecer las oportunidades que puede significar el turismo comunitario para mejorar las condiciones de la calidad de vida en el territorio del municipio de Teruel, establece la relación con la organización comunitaria a la que entiende comunidad que decide las normas, pautas y directrices de la acción de sus miembros en búsqueda del bien común, en la medida en la que, y siguiendo a Torres (201), comparten, no solo necesidades, sino también prácticas culturales, conocimiento, creencias, bienes y servicios de mutua conveniencia.

En el caso de Municipio de Teruel, Asojuntas de Teruel se concibe como agencia de desarrollo rural que tiene como fin mejorar el bienestar en las áreas rurales, con el apoyo del

Gobierno nacional, y que trabaja de manera integrada y coordinada en los programas municipales y departamentales que promueven el acceso de las personas a la igualdad de oportunidades y derechos, el desarrollo de alternativas y capacidades sociales para contribuir a la reducción de inequidades y al mejoramiento de las vidas en espacios familiares, organizacionales, y comunales de hombres y mujeres, jóvenes, adultos mayores y pueblos indígenas.

Esta organización se articula con el Programa Agencia de desarrollo Rural (ADR), organismo ejecutor de la política de adecuación de tierras en Colombia que apoya la asociatividad en las organizaciones comunitarias, de acuerdo con lo establecido en la Ley 41 de 1993, que tiene dentro de sus funciones:

> Promover la participación activa de las comunidades en el desarrollo de los proyectos. / Cofinanciar proyectos con otros organismos nacionales o extranjeros, o con particulares. /Promover la creación de asociaciones de usuarios de distritos de adecuación de tierras y realizar acompañamiento en el reconocimiento e inscripción ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Personería Jurídica). / Certificar la existencia y representación legal de las asociaciones de usuarios de adecuación de tierras (Artículo 15).

Así mismo, el ADR es un factor clave en los procesos de desarrollo y disminución de la pobreza en los territorios con altos índices de ruralidad, como el municipio de Teruel, brindando un 30% de soluciones a la mujer campesina, en microcréditos, capacitaciones, crecimiento personal, empoderamiento; al mismo tiempo que brinda soluciones alternativas de agricultura por contrato de “siembra, cosecha y venta a la fija”.

Las dependencias de la ADR que deben cumplir con sus funciones, establecidas por el Decreto 2364 de 2015, para dar cumplimiento a la política de adecuación de tierras, formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, trabajan de manera estrecha con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, con la Dirección de Adecuación de Tierras DAT, que pertenece a la Vicepresidencia de Integración Productiva, y con las 13

Unidades Técnicas Territoriales existentes en el país; en particular, y en relación con el departamento del Huila, dentro de cuyas fortalezas regionales se encuentra estar en la extensión del macizo colombiano, donde nacen los ríos Magdalena, Cauca y Caquetá, se originan las cordilleras Central y Oriental, y confluyen los biomas andino, amazónico y pacifico siendo un ecosistema reconocido como estrella fluvial, la ADR valora su atractivo para acceder a recursos de cooperación nacional por su riqueza natural, no solo para Colombia, sino para el mundo, pues fue declarado, en 1978, como Reserva de la Biosfera: Constelación, Cinturón Andino por la Unesco, porque posee un 26,8 % de la superficie de páramos del país y el 13 % de páramos del planeta (Dirección Nacional de Planeación, 2018, pp. 34, 35).

Así mismo, el municipio de Teruel, ubicado en este sistema tan estratégico, está conformado por el 66% de reserva natural del PNN Nevado del Huila, además del PNR Cerro Banderas, lo que lo hace beneficiario de su biodiversidad y, en relación con su riqueza cultural le otorga un entorno favorable para desarrollar el turismo; sin embargo, la consolidación de este sector en el departamento del Huila, ha sido baja, por la poca inversión que se le destina a esta apuesta, en la que *"la inversión per cápita en el año 2014 fue de $0,060, inferior al promedio nacional, que es de $3.125 y de la región $1.742"* (Gobernación del Huila, 2016, p. 36). En este sentido, el turismo comunitario es el único capaz de responder al principio de sostenibilidad establecido por los organismos nacionales e internacionales de gestión ambiental y turismo, como oportunidad para el desarrollo responsable de este sector en la región.

Dentro de la caracterización de las organizaciones en el departamento del Huila, y para este caso en concreto, la Asociación Municipal de las Juntas de Acción Comunal (Asojuntas) de Teruel, cuyo objeto es actuar y hacer gestión ante los gobiernos locales, en representación de las juntas de acción comunal afiliadas, en pro del desarrollo comunal y comunitario de cada uno de sus territorio, trabajar para mejorar sus condiciones de vida, y definir las necesidades de las comunidades, al desarrollar la iniciativa del turismo comunitario en el Municipio está reconociendo una nueva procedencia alternativa de ingreso viable que brinde la oportunidad de empleo, a través del intercambio cultural, y con ello

aumentar la confianza de la comunidad en sí misma, el nivel de conciencia ambiental y la participación en el desarrollo sostenible del territorio.

5. CONCLUSIONES

En esta investigación, "Turismo comunitario: una alternativa territorial de desarrollo social en el municipio de Teruel (Huila)", se analizó la participación comunitaria en la gestión ambiental como forma de transformación del uso del territorio y fuente alternativa de ingresos para la comunidad rural. En relación con esto, es necesario tener en cuenta que, según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la intervención que se hace con una comunidad organizada, que participa, se beneficia e involucra en los diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo, genera mayor bienestar, desarrollo y crecimiento económico, valorando las características naturales y culturales de su entorno, lo que les permite prestar servicios competitivos, sostenibles y de calidad (MINCIT, 2012, p. 16).

También es necesario retomar el tema de la globalización con base en la reflexión de Zygmunt Bauman (2003), quien afirma que, mientras perdure una visión poco clara del "multiculturalismo", servirá de coartada a la globalización sin limitaciones políticas; en la que se les permite a las fuerzas globalizadoras que se salgan con la suya con las devastadoras consecuencias que eso conlleva, entre estas las rampantes desigualdades intersociales e intrasociales. En este sentido, devolverles a las comunidades el derecho a la apropiación defensa y cuidado de su entorno, dentro de los límites de los bienes públicos inalienables, garantiza la conservación no solo de biodiversidad en equilibrio con el desarrollo social y humano, sino también la diversidad cultural.

La gestión, planificación y aprovechamiento de los bienes públicos materiales e inmateriales de una comunidad, de su patrimonio natural, histórico y social, por parte de sus propios habitantes, es la base de la continuidad de biodiversidad y diversidad cultural de un país; pues, en la medida en la que, para las comunidades, el espacio geográfico y territorial deviene social, están en capacidad de equilibrar las necesidades humanas con la conservación del medio ambiente y las tradiciones culturales, lo que constituye el verdadero sentido de la sostenibilidad del desarrollo humano y social; son la comunidades las que negocian la

convivencia con base en el diálogo y las habilidades de socialización que permiten negociar y renegociar, volver a discutir, volver a aceptar, recrear las interpretaciones de la realidad y la maneras de actuar en esta.

La gestión de la biodiversidad está unida con el bienestar humano, por lo que se requiere hacer transacciones ecológicas para una sostenibilidad que reconozca los procesos de cambios y permite la viabilidad social, ecológico y económica del territorio (Andrade, Chaves y Corzo, 2018).

El turismo requiere de los bienes culturales locales, como recurso motivador del viaje (Venturini, 2015); su desarrollo está basado en la utilización de culturas diferentes y exclusivas, integrantes del ambiente humano, del patrimonio de una región, de la memoria e identidad local, de los bienes naturales, de los introducidas por el hombre en su desarrollo sociocultural; en este sentido, la gestión ambiental requiere basarse en un concepto de sustentabilidad que se entienda "*como un conjunto de operaciones que definen y estructuran acciones de transformación de la realidad (de ambiente) sobre la base de un enfoque de racionalidad en las interacciones entre naturaleza y sociedad"* (Venturini, 2015, p 10).

Sustentabilidad en la que toman gran relevancia los aspectos socioculturales, técnico-productivos y políticos en relación con los sistemas de recursos ambientales; en este sentido, el desarrollo y la gestión turísticos deben permitir la participación de las comunidades en todas las etapas del proceso de planificación y puesta en marcha de los servicios del sector en sus territorios, así como en sus beneficios, lo que además de garantizar el equilibrio deseado del desarrollo sustentable, enfoca la rentabilidad de los ecosistema y riquezas culturales en mejorar los niveles de calidad de vida de los habitantes, y evita que no solo su exclusión de sus propios entornos, si no, y además, que la comunidad local no se conviertan en parte del paisaje y del atractivo turístico, como sucede con el turismo comercial.

Este ideal de sustentabilidad del turismo requiere que las comunidades sean capacitadas en programas de evaluación ambiental, monitoreo y mitigación de impactos a efectos del turismo, lo que le permitirá a la comunidad local controlar el proceso y aprovechar

sus ventajas, al tiempo que genera escenarios de formación del recurso humano en las regiones, mitigando el fenómeno de la migración en búsqueda de oportunidades que garanticen una buena calidad de vida.

Por consiguiente siendo Teruel un Municipio con el 92.1% de porcentaje en área rural se hace necesario dar continuidad a este proyecto teniendo en cuenta las necesidades de la población, considerando que de acuerdo a la Línea abordada de Desarrollo Social y Comunitario de CINDE (2016), *el interés se centra en la constitución y empoderamiento ético-político de dichas organizaciones para la defensa y garantía de los derechos, el respeto, protección, cuidado de la diferencia; diversidad social, cultural y ambiental de niños, niñas, jóvenes y familias en Colombia, América Latina y el mundo*.

Con base en los resultados de esta investigación, se puede afirmar que el turismo comunitario, en el Municipio de Teruel, no solo es posible, sino, además necesario para lograr una articulación positiva entre el ecosistema regional y los actores del desarrollo económico. En la medida en la que este tipo de turismo se apoya en el trabajo de las organizaciones comunitarias, la ejecución de la intervención sobre el entorno promociona el desarrollo local y personal, fortalece la propia cultura y facilita la implementación de las medidas de prevención del impacto ambiental negativo del turismo, toda vez que se basa en la concientización de la población sobre el valor de sus recursos y genera educación en la gestión ambiental, como parte de las acciones que se requieren para implementarlo.

En conclusión, la participación de los miembros de la comunidad local en el turismo consolida la estructura de sus organizaciones comunitarias, fortalece la identidad cultural y permite el desarrollo integral y permanente de las capacidades colectivas e institucionales, que son indispensables para la ejecución de actividades productivas y turísticas.

En este sentido, la planificación y desarrollo del turismo comunitario en el municipio de Teruel se debe enmarcar en las cuatro vertientes del desarrollo: el sociopolítico, el sociocultural, el socioecológico y el socioeconómico; teniendo en cuenta que el interés y la acción de sus organizaciones

comunitarias es lo que transforma la realidad social y fortalece la dignificación de vida de sus habitantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de Desarrollo Rural. (2019). Que es la agencia de desarrollo rural TV Agro, por Juan Carlos Ángel. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=xzBoXQANRfM

Alcaldía Municipal de Teruel. (2000). *Plan de Ordenamiento Territorial Esquema de Ordenamiento Territorial*. Recuperado de http://cdim.esap.edu.co/

Alcaldía Municipal de Teruel. (2019). *Plan de Desarrollo: Teruel productivo con equidad social*. Recuperado de www.teruel.gov.co

Alcaldía Municipal de Teruel. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal 2020-2013: Teruel merece lo mejor*. Recuperado de: www.teruel.gov.co.

Andrade G.-I.: Chaves, M.-E., Corzo, G. y Tapia, C. (eds.). (2018). *Transiciones socioecológicas hacia la sostenibilidad: gestión de la biodiversidad en los procesos de cambio en el territorio continental colombiano, primera aproximación*. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

Aristóteles. (2004). Ética a Nicómaco. Recuperado de http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2017/12/Etica-a-Nicomaco-Aristoteles-PDF.pdf.

Ato, M.; López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, *29* (3), 1038-1059. https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511

Barrera, E. y Muñoz, R. (2003). *Manual de turismo rural para micro y pequeños empresarios rurales*. Recuperado de https://www.agro.uba.ar/users/barrera/publicaciones/promer_manual_de_turismo_rural_2003.pdf.

Bautista-Gómez, M.-M. (2015). Las organizaciones comunitarias como instituciones intermedias: las juntas de acción comunal en el municipio de Tenjo. *Controversia*, *204*, 121-145. Recuperado de https://revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=view&path[]=186.

Cacciutto, M. y Barbini, B. (2015). Turismo y desarrollo local: un análisis del capital social cognitivo de la comunidad residente en el barrio Puerto de Mar del Plata. Recuperado de http://nulan.mdp.edu.ar/2416/1/cacciutto.barbini.2015.pdf.

Cardozo, N. (2016) Turismo rural comunitario como una propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto: caso Montes de María. Recuperado de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/378657/tnch1de1.pdf?sequence=6&isAllowed=y Coarolina.

Caviedes, D. y Olaya, A. (2015). Turismo responsable en áreas naturales. Recuperado de http://www.citur.gov.co.

Caviedes y Olaya (2017). Ecoturismo en áreas protegidas de Colombia: una revisión de impactos ambientales con énfasis en las normas de sostenibilidad ambiental. Recuperado de: https://www.redalyc.org/jatsRepo/3217/321759619016/html/index.html.

Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano. (1983). Maestría en Desarrollo y Educación Social: descripción del Programa. Recuperado de: https://www.cinde.org.co.

Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano. (1983). Maestría en Desarrollo y Educación Social: Líneas de investigación. Recuperado de: http://www.cinde.org.co.

Colombia, Congreso de la República. (1993). *Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.* Recuperado de https://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/colombia/colombia_99-93.pdf.

Colombia, Congreso de la República. (2012). *Ley 508 de 2012, por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones*. Recuperado de https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3663_documento.pdf.

Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). *Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia*. Recuperado de https://www.mincit.gov.co/getattachment/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/programas-de-turismo-comunitario/lineamientos-de-politica-para-el-desarrollo-del-tu/lineamientos-de-politica-para-el-desarrollo-del-turismo-comunitario-en-colombia.pdf.aspx.

Colombia, Departamento Nacional de Planeación. (2016). Gestión de planeación nacional 2015-2016. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co.

Colombia, Departamento Nacional de Planeación. (2018). Documento Conpes 3915: Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del macizo colombiano. Recuperado de https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/app/conpes/12-Conpes%20No.%203915-2018.pdf.

Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (1992). Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia. Recuperado de https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=58fc480a-7a27-4420-aac4-e72c8bcee437.

Colombia, Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2007). *Marco conceptual del Sistema de Información Ambiental de Colombia*. Recuperado de http://capacitacion.siac.ideam.gov.co/SIAC/home/PDF/1400_GI_91_02_01_MARCO_CONCEPTUAL_INTEGRADO_SIAC.pdf.

Colombia, Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2013). *Resolución 0531 de 2013, por la cual se adoptan directrices para la planificación y el ordenamiento de una actividad permitida en las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales*. Recuperado de http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/12/RESOLUCION-0531-DE-2013-ACTIVIDADES-EN-PARQUES-NACIONALES-ECOTURISMO.pdf.

Colombia, Viceministerio de Turismo. (2012). *Política de Turismo de Naturaleza*. Bogotá: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Viceministerio de Turismo.

Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (1995). *Carta Mundial del Turismo Sostenible*. Recuperado de http://www.institutoturismoresponsable.com/events/sustainabletourismcharter2015/wp-content/uploads/2015/06/CharterForSustainableTourism.pdf.

De Sousa, B. (2001). *Debates teóricos: los nuevos movimientos sociales*. Recuperado de http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/pdfs/Los_nuevos_movimientos_sociales_OSAL2001.PDF

Denman, R. (2001). *Directrices para el desarrollo del turismo comunitario*. Londres: WWF Internacional.

Denzin, N. y Lincoln, Y. (1994). La investigación cualitativa: métodos flexibles, apertura a la triangulación y el rol del investigador. Recuperado de https://fh.mdp.edu.ar › encuentros › index.php › jie › paper › download.

Organización de las Naciones para la Alimentación y la Agricultura. (2008). Organización comunitaria. Recuperado de http://www.fao.org/3/a-as496s.pdf

García, Ó. (2006). Anexos el lenguaje cartográfico como instrumento para la enseñanza de una geografía crítica y para la educación ambiental. Recuperado de https://upvv.clavijero.edu.mx/cursos/LEB0530/documentos/LenguajeCartograficoIEGC.pdf.

Geiger, P. (1996). Des-territorializaqáo e espacializaqáo. En: Territorio: Globalizagao e Fragmentagao, pp. 233-246. Sao Paulo: Hucitec.

Gobernación del Departamento del Huila, Secretaría de Agricultura y Minería y Observatorio de Territorios Rurales. (2017). *Evaluación Agropecuaria del Huila, año 2016*. Recuperado de https://ccneiva.org/servicios-empresariales/empresarios/?b5-file=4587&b5.

Fuensanta, P. (1998). "Diseños de investigación experimental". En: L. Buendía, P. Colás y Fuensanta, F. *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: McGraw Hill.

Hernández-Sampieri, R.; Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Recuperado de: http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf.

Hernández-Santana, A. (2000). Investigación-acción: utilidad y modestia de las ciencias sociales. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20120823043044/cips3.pdf.

Hernández, J.-I. y Sánchez, H. (1992). *Biomas terrestres de Colombia*. Recuperado de http://www1.inecol.edu.mx/publicaciones/Biodiv/bdcolbim.htm

Inostroza V. (2008). Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región Andina. *Gestión Turística* (10), 77-90. Recuperado de http://mingaonline.uach.cl/pdf/gestur/n10/art06.pdf.

Kurt, L. (1946). La investigación-acción y los problemas de las minorías, la Investigación-acción participativa. Recuperado de: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/44596079/Lewin_La_investigacion-accion_y_los_problemas_de_las_minorias.pdf.

López Aranguren, E. (1986). "El análisis de contenido". En: M. García, J. Ibáñez y F. Alvira (comp.). *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación.* Madrid: Alianza Editorial.

Marx, K (2004). *Sobre la cuestión judía*. Buenos Aires: Prometeo.

Minagricultura y Desarrollo Rural (2015) Agencia de Desarrollo Rural. http://wp.presidencia.gov.co

Montañez, G. y Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. Recuperado de https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/70838.

Moreno, C. y Núñez, J.-A. (2012). Diseños cualitativos de la investigación acción. Recuperado de https://es.slideshare.net/mfn-122-00102v/investigacin-accin-14818688.

Navarro, F. y Shluter, R. (2010) El turismo en los pueblos rurales de Argentina. Recuperado de file:///C:/Users/yalil/Downloads/Dialnet-ElTurismoEnLosPueblosRuralesDeArgentina-3311862.pdf.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Colombia. (2007). Informe de Colombia, Objetivos de Desarrollo del Milenio: hacia una Colombia equitativa e incluyente. Bogotá: Autor.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Colombia. (s.f.). Enfoque: ambiente y desarrollo sostenible. Recuperado de https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/climate-and-disaster-resilience/enfoque.htm.

Salas-Vargas, R. (2010). Historia hoy Aprendiendo con el bicentenario de la Independencia. Recuperado de: http://www.journals.academiahuilensedehistoria.org/index.php/rahh/article/viewFile/14/14.

Santos, M. (1997). *Técnica, espacio, tempo: globalizaccae meio técnico-científico Informacional*. Sao Paulo: Hucitec.

Selltiz, C. et al. (1965). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Madrid: Rialp.

Sistema Nacional de Áreas Protegidas. (2014). Mapa de los 56 Parque Nacionales Naturales de Colombia. Recuperado de http://www.parquesnacionales.gov.co.

Sukhdev, P. (2008). La economía de los ecosistemas y la biodiversidad. Recuperado de: http://ec.europa.eu/environment/nature/biodiversity/economics/pdf/teeb_report_es.pdf.

Soja, E. (1989). Postmodern Geographies. The reassertion of space in critical social theory. Londres: Verso/New Left Books.

Torres, A. (2013). *El retorno a la comunidad: problemas y desafíos de vivir juntos*. Bogotá: CINDE

Valles, M. (2003). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis. Madrid.

Venturini, J. (2015). Ambiente, sustentabilidad y turismo: La gestión ambiental como perspectiva para el desarrollo turístico sustentable. *Pensum*, *1*, 8-23.

Vilches, A., Gil-Pérez, D., Toscano, J.-C. y Macías, O. (2014). Turismo sostenible. Recuperado de https://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=10.

Vinasco, M. (2017) Marco teórico para la construcción de una propuesta de turismo rural comunitario. Recuperado de http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/riaa/article/view/1841.

ANEXOS

Anexo 1. Imagen invitación a los miembros de Asojuntas en la participación de presentación de la propuesta

Anexo 2. Presentación de la propuesta y descripción de la estrategia del desarrollo del trabajo de campo con la comunidad

. Propuesta metodológica

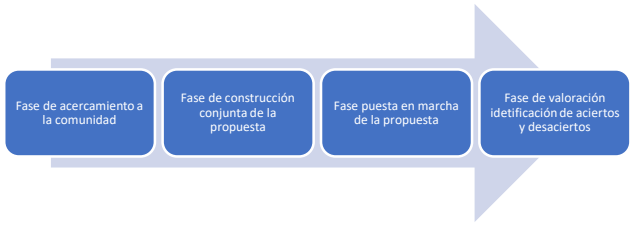

3.3.1. Fase 1. Primer acercamiento a la comunidad

- Participantes
  - Asojuntas
  - Representantes de diferentes sectores sociales y económicos del municipio de Teruel: 7 miembros identificados.
- Descripcion de la estrategia
  - Se gestiona participación en la reunión mensual de asojuntas a traves de la presidenta de esta comunidad.
  - Se invita de manera personal a los 7 representantes de diferentes sectores del municipio, algunos de ellos vinculados con el turismo.
  - Se invita a los dos grupos a participar de un café XXX para convocarlos a trabajar en la idea de la elaboración de una propuesta de turismo comunitario para el municio de Teruel.
- Ideas a desarrollar en el primer encuentro
  - Mediante el diálogo suscitado a partir del café se espera presentar a los invitados algunos de los factores que motivan la propuesta:
    - Pobreza
    - Desempleo
    - Riqueza ambiental
- Conclusiones
  - Qué podemos hacer?
  - Cómo nos agrupamos?

Propuesta alternativa para aportar en la construcción de la propuesta colectiva:

Tiempos: Reuniones diarias por una semana, al cierre de la jornada laboral de los participantes.

Dia 1: Roles y visulialización de la problemática

- Presentación de los participantes e identificación de las fortalezas de cada uno frente al objetivo de la propuesta.
- Asignación de roles y responsabilidades
- Conformación de los subgrupos de trabajo
- Tema 1: Elaboración de una cartografía social de las problemáticas a resolver con la propuesta.
- Socialización de las cartografías

Dia 2. Reconocimiento de los sitios turísticos

- Caracterización de los contextos turísticos y sus potencialidades
- Socialización de los contextos identificados mediante mapas mentales.

Día 3. Visitando los escenarios reconocidos

- Recorrido por los diferentes senderos turísticos identificados
- Diálogos sobre la experiencia

Día 4. Construyendo un plan operativo

- Elaborar una estrategia para organizar los factores operativos: presupuesto, optimización de escenarios, alianzas estratégicas.
- Socializar la propuesta operativa para cada sitio turístico identificado.

Dia 5. Manos a la obra

- Estructurar la propuesta y consolidar los aspectos abordados.
- Elaborar un plan de acción para empezar a ejecutar la propuesta con algunos de los sitios potenciales identificados.

Materiales para organizar:

- Lista de sitios turísticos: Nombres y descripción
- Ubicación en el mapa de cada sitio
- Descripción del estado actual del sitio: (Público o privado, necesidades en términos de adecuaciones, recursos necesarios, gestiones generales que habría que realizar para ponerlo en funcionamiento)
- Folleto para el primer día de encuentro
- Leer sobre cartografía social
- Organizar los materiales para cada sesión

Anexo 3: Primer encuentro con los miembros de Asojuntas

Anexo 4. Lista de evidencias de la reunión con Asojuntas

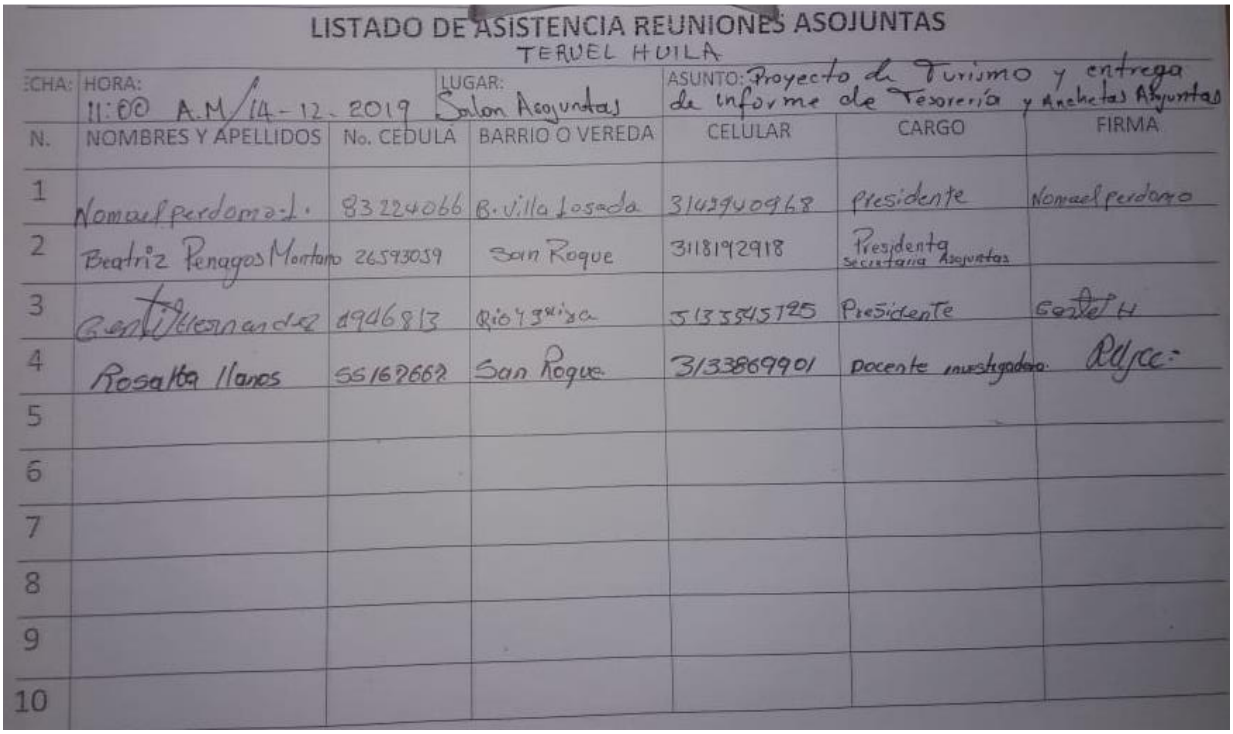

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES ASOJUNTAS

TERUEL HUILA

FECHA: HORA: 11:00 A.M/14-12-2019 LUGAR: Salon Asojuntas ASUNTO: Proyecto de Turismo y entrega de informe de Tesorería y Anchetas Asjuntas

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	BARRIO O VEREDA	CELULAR	CARGO	FIRMA
1	Nomael perdomo L.	83224066	B. Villa Losada	3143940968	Presidente	Nomael perdomo
2	Beatriz Penagos Montano	26593059	San Roque	3118192918	Presidenta Secretaria Asojuntas	
3	Gentil Hernandez	1946813	Rio Grisa	5133545725	Presidente	Gentil H
4	Rosalba Llanos	55162662	San Roque	3133869901	docente investigadora	Rllanos
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Anexo 5. Folleto entregado a la comunidad en el trabajo de campo con la comunidad

Buenos días Señores :

ASOJUNTAS, líderes comunitarios, representantes sociales y económicos del municipio de Teruel, fui miembro de una de las comunidades rurales vereda el Pedernal, mi interés es hacerle una propuesta investigativa comunitaria, referida a la construcción de una alternativa económica que se enmarca dentro del turismo Comunitario, que permita mitigar a los participantes de alguna manera las diferentes problemáticas que tiene el municipio.

UPN - CINDE

Maestría en: Desarrollo Educativo Social

del Centro Internacional de Estudios Especializados en Niñez y Juventud CINDE

Línea de investigación: Desarrollo Social y Comunitario

Bogotá, D.C.

2019

Propuesta de grado para optar por el Título de Magíster en Desarrollo Educativo y Social

ROSALBA LLANOS JORGE

Lic.: Ciencias Naturales y Educación Ambiental

M D E S

CINDE

TURISMO COMUNITARIO UNA ALTERNATIVA DE CRECIMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE TERUEL

Riqueza Natural

Ecosistemas estratégicos

Parque Nacional Natural Nevado del Huila,

Con vegetación de páramo, subparamo, Bosque Andino, Altoandino y Zona Nival. Se encuentra en la categoría de traslape con resguardos indígenas en los departamentos del Tolima y Cauca. En jurisdicción en los municipios del Huila, Teruel, Iquira y Santamaría.

Parque Natural Regional cerro banderas – Ojo blanco,

Bosque Altoandino (2300 a 2800) y paramo 3000 m, animales en vía de extinción como oso de anteojos, danta de montaña, y vegetación endémica como el roble negro), abarca los municipios de Teruel. Palermo,

MUSGO DE SIETE COLORES

Ubicado en el parque regional Cerro Banderas.

Aguas Azufradas medicinales

Curan el reumatismo, artritis, dolores musculares y disminuyen los efectos de enfermedades tópicas, cardiovasculares, respiratorias, alergias, entre otras dolencias, sus aguas forman parte de la zona volcánica del Nevado del Huila, ubicado en la vereda de la Cañada

Partiendo con la problemática que tiene el municipio de acuerdo al Plan de Desarrollo del 2016 – 2019

Tabla 33. IPM General del Municipio de Teruel

INDIDE DE POBREZA MULTIDIMENCIONAL INCIDENCIA POBLACIONAL POBRE POR IPM

Población urbana pobre por IPM
56,5% **2.288**

Población rural potre por IPM
87,5% **3.595**

TOTAL, IPM TERUEL
71,97% **5.883**

Teniendo en cuenta que la población real de este año es: Rural de 3953, Urbana de 4325.

CINDE

Anexo 6. Imagen fotográfica de evidencia del grupo focal con la comunidad

Anexo 3. Imagen audio digital a partir con el encuentro del grupo focal

Imagen audio digital Toma de: https://tn.com.ar/tecno/f5/yanny-o-laurel-el-nuevo-audio-viral-que-confunde-todos-durante-la-cuarentena_1058159

Enlace donde escuchar el audio: https://drive.google.com/file/d/17f3sViaBKyyA6pzSvB4KQqhkInBl-cNF/view?usp=sharing

Anexo 4. Transcripción del audio de la reunión con el grupo focal

Audio tomado a la comunidad el 14 de diciembre del 2019, a Asojuntas y algunos representantes de diferentes sectores sociales y económicos del municipio

Documento primer encuentro con la comunidad

Lugar de encuentro: Junta de acción comunal de Asojuntas, líderes comunitarios, presidentes de la acción comunal y representantes de diferentes sectores sociales y económicos del municipio de Teruel (H)

Lugar del desarrollo de la reunión: Café APU

Entrevistado: Rector de la Institución Educativa La Esmeralda (LC).

Moderadora: Rosalba Llanos Jorge.

Archivo: audio digital.

Duración: 2 horas y 3 minutos.

Fecha de transcripción: lunes 20 de enero de 2020.

Objeto: entrevista en el marco de la Maestría Desarrollo Educativo y Social de CINDE y la

Universidad Pedagógica Nacional con el fin de indagar con el entrevistado

Cantidad de personas 14

Se hace apertura a partir de las 11:30 am del día 14 de diciembre del 2019, después de escuchar al fiscal, dando informe, de su gestión, además como estaba en la reunión de despedida de año de la organización antes de tomar la palabra me reciben con una ancheta de galletas y vino que había sido dada a los presidentes; me presento por mi nombre comento que soy del municipio, nacida y criada en el campo, de la Vereda el Pedernal y por circunstancias viaje a la capital, desde muy joven, continuando mis estudios secundarios, y para tener mejores oportunidades prolongue los estudios como profesional, en Licenciada en Ciencias Naturales y Educación ambiental, y en la actualidad estoy haciendo una maestría en la fundación CINDE, en convenio con la Universidad Pedagógica Nacional, en Desarrollo Educativo y Social, mi tema de la tesis es turismo comunitario: que consiste en oferta de servicios turísticos por parte de una comunidad, que participa, se beneficia, se involucra a diferentes frentes de la cadena productiva del turismo, que valora la naturaleza y la cultura de su entorno.

Hago énfasis que este proyecto sin la ayuda de ellos es vana esta investigación. A continuación de saludar a los presidentes líderes comunitarios los invita a tomar un café mientras se continúa de socializar la propuesta investigativa.

De camino a dos cuadras los abrazos a todos los conocidos los cuales manifiestan su agrado de estar acompañándome en este proceso, y me declaran su orgullo de sentirme su compatriota.

Ya en el establecimiento de la tienda Café APU les brindo café a todos para pasar la mañana; además les socializo el documento de consentimiento informado explicando que este material es de uso académico y nada más que me permitan tomar fotografías, para mis registros y el audio de cada participante.

- Ernesto Carbajal presidente de la vereda Monserrat, (comunicación personal 14 de diciembre del 2019), hace la primera intervención preguntando ¿Qué plan hay para la recuperación de las aguas potables? ¿Este proyecto tiene un beneficio a las comunidades? o si ¿existe un plan para hacer el mantenimiento a las aguas afectadas por el tema de las cascaras del café y el musigo de la pulpa del café?

- La investigadora responde por lo pronto quiero tomar nota de todo lo que ustedes tienen sus inquietudes, la verdad hay cosas que yo las he leído desde la academia, desde el plan de ordenamiento territorial, y desde ese punto es que digamos tengo

conocimiento y por obviamente por haber sido de la zona pues hay mucha problemática que yo la distingo, pero en mayor inquietudes quiero recibirla de ustedes precisamente para mirar como enfoco mi trabajo de turismo con ustedes porque entiendo la problemática aparte de esa hay muchísima y por ahora solo quiero recoger las inquietudes.

- Sobre el trabajo de turismo como tal Víctor que fue uno de los que hizo la capacitación, es como fortalecer al área a los líderes que se empoderen de la región, que ustedes sepan y entiendan que hay una riqueza natural muy hermosa, veníamos hablando precisamente de los sitios turísticos que tiene el Municipio de Teruel y que… algunos los han descubierto, pero no tienen la visión de ¿Cómo aprovechar esos recursos?... La inquietud de… ¿Señor me recuerda su nombre? - Ernesto Carbajal pregunta que si el proyecto que estoy trabajando tiene que ver con el medio ambiente – Ernesto interviene a descontaminar. Y si tengo pensado sobre el cuidado de las aguas en este momento, quiero si, recibir las inquietudes, pero, realmente no le sabría responder en este momento, porque más que todo son los manejos de los rublos que tenga la alcaldía sobre ¿Qué plan tienen ellos allá en la alcaldía de la descontaminación de los ríos, pues no sería solamente la vereda de él, si no todas? Así que en el momento digamos yo tengo una propuesta si sobre turismo me gustaría madurarla con ustedes, trabajarla con ustedes, pero desconozco muchas cosas porque obviamente yo solamente he trabajado desde los textos, desde la academia, pero pues todas las inquietudes, todo lo que quieren trabajar sobre ello me la dan ustedes, eh… prácticamente solo tengo esta semana para poderla trabajar dependiendo como armemos grupos de trabajos eh… quienes estarían por ejemplo en el pueblo, representando a los que no pueden estar entre semana, porque entiendo que en su gran mayoría son de veredas y obviamente el traslado entre semana es difícil y pues por no decirlo complicado, he… pues básicamente voy a estar en las vacaciones acá y en la semana pues necesito recoger datos pues para poder cerrar mi siclo de estudio pero voy a trabajar a lo que surja porque la idea es ir y visitar los sitios turísticos y contextualizar que se ha hecho por ellos, ¿Si es del estado? o ¿Del Municipio? o ¿Es particular? Se habla de 5 sitios ellos son: La Cueva el Encanto, Las aguas azufradas, hablan de la cascada de Monserrat, (El Toti), el musgo de los siete colores, que es…

- Contesta el público de la Armenia, pero naturalmente ustedes que conocen la región podrán decir, no hay más sitios, me interesa otra clase de turismo entonces estoy para escucharlos.

- Solicito a Víctor el representante de la vereda el Almorzadero, que contextualice sobre el turismo de Teruel.
- Rut Laguna presidente de la vereda Sinaí, retoma el tema de turismo, habla desde su experiencia familiar de la cascada de la vereda de corrales conocida como el chorreón y/o la cueva del diablo, en este Municipio hay unas chorreras ¡Muy hermosas! Que mis hijos han estado paseándolas van con varias personas y ¡Son muy hermosas!
- Pregunta la investigadora o sea que ¿Ya están haciendo turismo?
- Rut continua el relato ellos si han hecho ya ellos han subido varias veces realmente ya hace 15 días no más subieron a la casa de corrales la casa paterna ahí de para abajo en el río Pedernal ahí hay una cascada ¡Muy hermosa!
- Pregunta ¿Con cueva?
- Con cueva contesta Rut
- Preguntan ¿Tiene algún nombre para la cueva?
- Rut no le dicen la cueva del diablo le decían la otra vez, pero no sé si seguirá ese mismo nombre. Hace una anécdota de la cultura mítica nuestra: se oía llorar un niño y mi esposo que ya falleció él decía, que cuando lloraba y si estaba haciendo verano entonces llovía y cuando estaba lloviendo entonces lloraba era porque va hacer buen tiempo porque el niño lloró.
- Interviene el publico el tumbo -el llanto-
- Rut, yo lo escuchaba y como no me daba miedo, yo duraba hasta tarde allá haciendo mis oficios de cocina entonces… yo los escuchaba, pero mire que no…
- Intervienen no le daba susto
- Rut, no yo no me daba miedo.
- Víctor Manuel Vargas, pregunta, ¿que de acuerdo al consentimiento informado esta experiencia es una investigación? y manifiesta que de acuerdo a la propuesta que usted tiene como de turismo de eso para Teruel, como poderla escuchar primero cierto, porque o pues si aquí yo leo que es como una investigación que están haciendo sobre el turismo ¿Cierto? entonces lo que quiere es ¿Cómo identificar acá los sitios? o ¿Cómo es? No queremos es llenarnos de expectativa, con ese es que hay nos van a presentar un proyecto de turismo y eso, a eso es que venimos a escuchar ese proyecto, para ver como lo podemos encajar con lo que nosotros queremos aquí en Teruel ¿Cierto?, porque, pero lo que usted dice

es cierto, hay unos sitios identificados que son pocos y hay muchos más que hay que explorar, pero nosotros aquí queremos incursionar en un turismo ecológico, no se mirándolo así como el eje cafetero Teruel es un agroturismo pues Teruel tiene bastante café he sabemos que el café pues en momentos tiene buen precio en otros momentos no entonces queremos como tener otra alternativa de recursos y eso sería ese turismo ¿Cierto? Mirar a ver cómo…

La investigadora le pregunta el nombre.

- Víctor se presenta y añade he tenido capacitaciones en cuanto al turismo y precisamente hacia esto que le estoy comentando es que le queremos incursionar agradece el hecho que se convoque esta organización de juntas de acción comunal ya que estas organizaciones son las que de verdad se deben empoderar en estos proyectos y que ojala pues la universidad en la que usted trabaja nos puedan ayudar a formular o mirar como estos proyectos de turismo los podemos sacar adelante, porque precisamente el Gobierno Nacional le quiere jalar bastante a eso y pues hay que aprovechar esa situación.
- muchas veces nosotros queremos desarrollar cosas acá, pero, no tenemos el conocimiento adecuado y por eso es que, tal vez, no se puede llevar a cabo esas ideas.
- La investigadora hace pregunta sobre el grupo capacitado en el tema de turismo, ¿Qué les impidió haber hecho turismo? ¿Por qué no arrancaron? ¿Qué les impidió llevar a cabo esta?
- Víctor responde: que el trabajo se hizo de identificación de la posible ruta que se pueden explorar más adelante, se habla de esa ruta ecoturística saliendo por la cabecera del pueblo dando inicio a la primera parada por el Gualpí, la María, la Mina y la Armenia, y pues hacia un futuro llevarlos al musgo de los siete colores. Continúa relatando que el señor alcalde, Alexander Calderón hizo propaganda en algún momento sobre el musgo de los siete colores, pero es que eso no se puede ir hasta que se reglamente, acceder allá a ese sitio, porque la naturaleza no la podemos coger en dos o tres idas coger y dejarla vuelta una nada, es por eso, que se hace necesario que se reglamente; replica que el gobierno actual no le presta la atención debida, estos se miran desde otras áreas, no por este sitio.
- Añade el trabajo adelantado por este grupo es identificar ese plano, donde están esos sitios turísticos y mirar ¿En qué veredas hay personas que estén interesadas en funcionar en eso? Antes de nosotros ponernos a traer turistas hay que mejorar los sitios, entonces si vamos a traer una excursión con 20 extranjeros que quieran venir acá, pues, allá

tenemos que tener un sitio donde hospedarlos, un sitio adecuado para tener que brindarles la comida, hay que ir identificando todos estos sitios, haciendo mejoras a las fincas, da ejemplo que si la vereda (xx) tiene una zona cafetera hay que adecuar esa finca, para brindarles todo lo anterior dicho. Todo esto implica un costo que hay que tener en cuenta qué personas están dispuestas en asumir eso, porque nosotros aquí identificamos una ruta que por ejemplo es el pueblo, Gualpí, Portachuelo, la Mina, volteando por la floresta creando un circuito y volver a llegar a Teruel, por ejemplo que en un día se pudiera hacer un recorrido de eso, de hay que tener involucrado a la administración, porque las carreteras tendrían que tenerlas en buen estado hay que mirar si el caso de los musgos de siete colores si hay que llevar a la gente en bestia pues también hay que ver quienes están dispuestos a alquilar, esto es un proyecto que habría que armar y de dónde se buscarían los recursos, cómo se conseguirían?

- Además agrega nos han capacitados con algunas personas para ver cómo podríamos llevar a cabo eso.
- deja claro que dos o tres no pueden llevar a cabo este trabajo si los demás no quieren, entonces tenemos que involucrar a las demás gentes que quieren meterse en la parte de turismo y tenerlo como una alternativa de ingreso.
- La investigadora: expresa que ustedes son los que incursionan este proyecto, retomo la idea que la profesora directora de la mina que ella fue quien me direcciono a el grupo capacitado del SENA, pero deje la parte de recolecta de información e inquietudes de la comunidad, y de hecho para esto estoy... ¿Cómo se gestiona los recursos? Hay muchos, no solo lo económico, entre ellos el recurso humano, pregunto ¿Quiénes están interesados? Que desde sus fincas, de los que están acá en el pueblo, desde la parte cultural, los mitos y leyendas trayendo a colación del mensaje que nos dejaba la presidenta Rut, que son exclusivas del municipio, el turismo comunitario, precisamente acoge a toda clase de turismo, da ejemplo el Etnográfico que tiene que ver con nuestra cultura, el agroturismo que tiene que ver con nuestras fincas, no solamente el café sino el grupo cacaotero, los piscicultores, las arroceras, los de mediano cultivo que son los de las moras, la granadilla, el lulo, en esto ustedes tienen más conocimiento, el turista le gusta los temas que tienen que ver con la naturaleza, dependiendo que le ofrezcamos ellos miraran y se incursionaran a donde quieren ir. Yo leí el programa que tiene el Municipio de Pitalito (programa colegios amigos de turismo) con el mismo fin que nosotros tenemos aquí, con el auxilio (producto de la

avalancha ocasionada) por el Río Páez aquí se utiliza para los comederos (es), en el Municipio de Pitalito se utiliza haciendo capacitaciones, para los colegios por medio del SENA, para que los chicos de noveno, de las escuelas y colegios rurales (inclusive), para que ellos puedan visionarse y amar la región y parte de sus proyectos es que ellos trabajen es ese turismo, ya que la inquietud surge (retomando la pregunta de Víctor); una ayuda que podríamos buscar es al igual que el Municipio de Pitalito atreves de las Universidades " de acuerdo el documento de Turismo Huila, pág. 54, de la Universidad de CORHUILA, en su programa Administración de empresas turísticas, La CUN, en su programa de hotelería y turismo, la Escuela tecnológica de Neiva Jesús Oviedo Pérez, en su programa formación tecnológica en mercadeo de productos ecoturísticos) entre ello están las Universidades de la Surcolombiana, y la Uniminuto que están aquí en Neiva, donde ellos tienen estudiantes que también nos pueden a poyar a nosotros.

Lo que ustedes dicen es muy cierto, se necesitan muchos recursos pero, hay que buscar muchísimo el recurso humano, para poder gestionar si ustedes ya fueron a la alcaldía, ya mostraron la propuesta, pero como no les hicieron mucha propaganda, aunque no se acogieron de parte de la alcaldía, no lo está asumiendo, pues hay que ir a la gobernación donde reciben los proyectos de parte la CAM, de la secretaria de Gobierno, al igual que ustedes dicen en cada cuatrienio, (cada 4 años de gobierno de las alcaldías), todo el tiempo se plasma en documento el trabajo de implementar el turismo, pero aunque tenía esta inquietud, ya contestada por Víctor, los invito a liderar a trabajar, a no dejar que vengan gente de fuera del municipio hacer turismo de caminata, (turismo ecológico), ustedes que conocen la flora y la fauna, tienen el conocimiento de las características de las plantas medicinales, es precisamente a lo que he venido a trabajar con ustedes minuto 6:27

- Intervención comunidad:
- La presidente del barrio San Roque, Lucila trae como ilustración donde el profesor Gabriel Fernández que allí estuvimos, porque se hizo un curso de turismo por el SENA; y fuimos a varias y fuimos a la de los siete colores arriba y el profesor Fernández tiene un criadero de chivas, tiene unos senderos, le ha hecho puentecitos en guaduas y como tiene chivas pues vende queso de chivas.
- La investigadora interviene ¡ya hay unas fincas de llevar, de mostrar, con adecuación cultural y a la vez artesanal la adecuación es hecha en guadua!

- Lucila flores Rodríguez, continua con lo expuesto que tiene venta de almuerzo y comida como un quiosco, y me gusto, yo subí con ellos hasta la casa de donde tienen el oso de anteojo y todas esas cosas hasta en esa casa estuve yo, no subí más porque empezó a llover y otra cosa que quiero comentar son las moyas "pregunta" ¿Cómo se llaman esas? – las moyas que quedan después de la piscina, que hay varias moyas allí arriba, -la paila le contestan- ¡La paila sí!
- La investigadora intervienen si las moyas como tal, si la conocemos eso es lo que yo quiero que la identifiquemos las zonas las regiones, de hecho, eso es lo que voy hacer trabajo en esta semana, para ir a los sitios.
- Ellos intervienen si va yo con mucho gusto.
- Víctor interviene sobre la importancia de crear un avistamiento de aves; esto pasa en Risaralda Caldas hay un avistamiento de aves ¡No! - Allá hay un sitio donde llega el avistamiento del Cóndor de los Andes, pero ¡Una cuestión muy hermosa y eso viene gente de todas partes del mundo a mirar los animales no más! nosotros por acá miramos esos animales y nos parecen como tan normal, pero muchas personas nos atraen mucho eso, entonces aquí pudiéramos colocar mucho un sitio de eso, para tener un avistamiento de aves.
- La investigadora continua dialogando parar los que no conocen y los que conozcan recordarles; la universidad distrital hizo un estudio en la vereda La Armenia, pero no estuvo estudiando específicamente el musgo de los siete colores, sino toda la vegetación, la fauna y la flora, para identificación de especies nuevas precisamente a eso es lo que llaman ecoturismo que él conoce como se llama ese pájaro único dentro de nosotros, a esos árboles cedro rosado y cedro negro único dentro de nosotros, a eso es a lo que quiero llegar quienes son los expertos que nos podrían ayudarnos en este sentido, para perfilar como digamos podemos armarnos en equipos de trabajo, porque la idea es montar el proyecto que el proyecto quede o de hecho gestionar a donde podemos ir a donde podemos apoyarnos con las universidades. ¡Ah! les estaba diciendo sobre Pitalito, no es que sea que digamos ¡que paraíso! miraba toda la riqueza que hay aquí en Teruel y me decía, no es posible que Teruel, sea conocido como pueblo de pobreza extrema, ¿ustedes que dicen de eso?
- Intervención de la comunidad no, no, en Palermo da tristeza y por ejemplo un pueblo que tiene regalías y las casas inmundas y aquí el más sencillito tiene su casita bonita.

- La investigadora retoma el tema del Plan de Ordenamiento Territorial, que Teruel es de pobreza extrema.
- Rut Laguna interviene que vinieron unos gringos a mirar aquí en Teruel a mirar la cafetera porque ellos se han metido en los cultivos de café y todo y resulta que ellos vinieron a una finca muy humilde de familia humilde pequeñita, feíta y entonces le preguntaron a la señora y al señor bueno y quienes son los que viven los dueños de esta finca, entonces contestan somos nosotros el gringo quedo muy aterrado porque supuestamente por allá en otros países el café es lo mejor que hay que tiene Colombia que supuestamente las casa son la verraquera pero se fueron muy decepcionados de ver que la casita era muy humilde.
- La investigadora retoma que en eso estás corroborando que, sí hay pobreza,
- Retoma Rut pues yo no sé eso fue ayer en un libro, en una prensa que salió ayer lo leí sobre Teruel, entonces que le dije no solo esa casa porque hay otras fincas son muy lindas tiene sus casas muy bonitas tienen, pero hay pobreza, mejor dicho, no tienen ni beneficiadero claro, entonces de ahí viene todo es cafetero, pero no tiene beneficiadero, cositas necesarias.
- Silvia Salazar porque a pesar de que hay buen manejo del café y pues cuando hay cosecha la gente que se mueve hay platica, pero resulta que aquí los cafeteros son muy pocos los que dicen yo cogí mi cosecha y la tengo acá, siempre ellos van y recolecta esta semana y cuando se termina la cosecha resulta que a muchos no le quedan sino deudas por el precio del café y por tantas cosas. Porque la verdad es que aquí Teruel tiene un buen promedio de sacar un buen café, pero al igual se lo pagan muy barato aquí hay muy pocos finqueros de coger la cosecha y guardarla hasta tener un buen precio el resto son pequeños cultivadores que la verdad ellos trabajan pero en la cosecha terminan debiendo plata; por ejemplo en las fincas tienen esas posibilidad, pero en la mayoría, se puede decir que el 90 % de las personas que vivimos acá en Teruel no tenemos nada, como lo que me pasa a mi uno ni si quiera trabaja, y cuando se termina la cosecha uno ni siquiera trabajo uno encuentra, por lo menos acá en Teruel hay mucho desempleado y es por eso porque trabajan en el campo pero, pero solamente en tiempos de cosecha cuando no hay cosecha no hay que hacer, y si hay que hacer en las fincas hay muchos trabajos pero no hay dinero con que pagarles a los trabajadores entonces no invierten en eso.

- La investigadora interviene que precisamente eso es lo que yo estaba hablando aquí, Víctor, o los que estaban hablando de una nueva alternativa del café no precisamente que solo cuando hay cosecha hay dinero porque el dinero está hecho, los recursos como tal lo tenemos, lo que tenemos que hacer es empodéranos de nuestra región para poder explotarla.

- Víctor (comentario hablado) habla que por ejemplo que muchas veces uno habla y habla y no se lleva a nada entonces por ejemplo lo que hay que analizar es si realmente como presidentes de juntas de acción comunal estamos dispuestos a trabajar en un proyecto de estos, o ¿quiénes están dispuestos mirando como ese potencial que tienen en su vereda, yo por ejemplo miro lo de Sinaí, lo de Corrales, lo del armenia cierto y bueno de los 24 presidentes que hay o de los 25 que sean bueno hay tres, cuatro, cinco veredas que están con la intensión de trabajar en eso, entonces vamos a reunirnos a trabajar con esas cinco veredas hacer un plan de trabajo así bueno, lo primero que tenemos es hablar con el alcalde, la alcaldesa para ver ¿Qué es lo que va hacer en esas vías que comunica con esas veredas cierto?; Lo otro entonces pues vamos con esos presidentes ojala fuéramos todos, todos ¡ojalá seria magnifico! pues como no se puede porque no todo arranca con verraquera y entonces comenzamos con esas veredas para ver ¿Qué fincas o qué sitios entraríamos a mirar a ver cómo nos podemos organizar para llevar al turista. ¿Qué personas estarían dispuestas a servirnos como guías, que conozcan la región? - Entonces que digan, bueno, vamos a llevar un grupo de personas para la Armenia, entonces ellos saben por los caminos que van hacer eso cierto, eso, tenemos como por ejemplo una primera llegada al casco urbano entonces tenemos que hacer contacto con los de los hoteles aquí, eh ¡pues para que mejore! Pues es que yo he escuchado muchas quejas de aquí de los hoteles que muchos ni asean esas piezas esas, esos tendidos olorosos a feo, pues como se les va ocurrir traer esos un extranjero cierto y la primera impresión que se va dar es que somos unos desaseados, pues así no sirve, entonces así sea unos pocos que vayamos haciendo el proceso pues que lo vayamos haciendo es pero bien hecho entonces hay que magnifico seria que con todo el grupito que nos quieran colaborar en eso podamos elaborar un buen proyecto que bonito para Teruel , eso lo que nosotros queremos pero entonces ahí lo que necesitamos es buscar la voluntad de la gente, hace 30 años dijeron vamos a sembrar café de eso vamos a vivir y se ha vivido de eso con toda la dificultades que se ha tenido pero se ha vivido ¿cierto? Y se ha tratado de mejorar

entonces que ahora demos un paso, otro paso y que digamos no vamos a dejar el café sino que vamos a incursionar en otra área que es el turismo el ecoturismo en lo que sea, y vamos a darle duro a eso porque vamos a tener como otro fuente de ingreso, para nosotros, entonces si pensamos de ese modo, todo lo que conversemos aquí ¡puede tener fruto!, pero si no, todo lo que conversemos se va a quedar como hasta ahora tantas y tantas conversaciones que hemos tenido pues no se ve a ningún veremos por eso yo le decía a Anyela que bueno que esto sea encabezado por la asociación de junta, Nomael como directivo, es que la asociación de juntas nosotros no la hemos valorado como lo realmente ¡lo que es! ¿Cierto?, porque es que nosotros nos hemos enfrascados a copiar y copiar los problemas de las veredas, de los sitios y transmítaselos al Alcalde para ver si por misericordia nos pueden ayudar ¡No! Nosotros tenemos que decir vamos a trabajar en este proyecto, si nos cuesta la elaboración de ese proyecto pues vamos hacer una actividad para mirar como reunimos esos recursos, buscamos las personas que realmente saben de eso y las personas que lo armamos entonces vamos a ver, si el programa de Gobierno del Alcalde dijo que iba ayudar en el turismo pues aquí esta este proyecto pues en cuanto es que nos va ayudar para sacar adelante este proyecto, nos vamos para la gobernación allá también esta eso cuanto es lo que nos van ayudar y si hay que ir a la nación pues allá vamos cierto asi8 es que funcionan las cosas de resto la verdad es que si nosotros nos quedamos esperando que la iniciativa solamente la tomen quienes llegan allá a la Alcaldía hay nos vamos a quedar esperando porque con tantas necesidades que tiene el municipio que entonces cuando llegan los alcaldes allá ellos piensan que los recursos pueden coger por montones, que no es sino que decir. Allá se dan cuenta que no es así, entonces se llevan una frustración más verraca y realmente quienes pueden salir adelante son los que seamos capaces de canalizar lo poco que hay cierto, tanto en el municipio como en el departamento, como lo decían, hay muchos recursos a nivel nacional, pero a veces no se canalizan es porque no sabemos cómo presentar los proyectos,

- Pero mire cuanto tiempo viene existiendo la saben que a que en el pueblo tiene pequeños agricultores, medianos agricultores y grandes agricultores, ¿Qué pasa con el café? Eso nosotros hemos tomado ese tema en ASOCAT (asociación de cafeteros de Teruel) de que busquen un medio de que vengan y al menos le paguen a uno el café a un precio que se justo justifique justo, al menos un fincario que sea pequeño que se pueda modificar, ¿Por qué los grades cafeteros no pueden, porque tienen su planten y el café que sube como esta ya

ahora y ahora que me habla este muchacho que ya está a millón a entonces cuando lo sacan y se venden, un pequeño agricultor y el mediano, el agricultor que tiene por ahí toca vender los granos para comprar esos son unos eso era lo que nosotros hablábamos en una reunión en ASOCAT aquí en Teruel se habla de turismo, se habla del pequeño agricultor, se habla del mediano agricultor y en nada queda y todo llega las cosechas y como este año pasado regalamos el café $500.000 mil pesos, yo fui uno de los que me toco a eso que vender tengo tres hectáreas y vendí el café 600 y 630, mira aquí como en los otros a los fertilizantes, pagando unos fertilizantes carísimos, para vender una carga de $600.000 es que no mas a $800.000 a $900.000 se pierde plata todo el año.

Perdiéndole

- Eso no es de echarle la culpa a nadie, nosotros somos los que tenemos que emprender en eso xx lo del café hace ya el día que la gente entra a trabajar, con el café especial, a usted le ice deje un pedacito allá en su finca para mirar algo de seleccionar el y la gente no le parábolas a eso y a esto es que hay que llegar cierto, porque el pequeño caficultor la esperanza es el que tiene que mejorar sus ingresos es mediante la mejora del precio café de cierto están perdidos, ya están perdidos aquí en algún momento les dije a algunos líderes que porque no pensábamos en una central de beneficio del café 100, 200 que porque no como pequeños caficultores porque no montábamos un proyecto para beneficio.

- Miguel (mi hermana trabaja con la universidad, estudia o termino una maestría, en este aspecto está trabajando en un proyecto en el tema de turismo y lo enfoca acá porque son sus raíces y entonces lo que se está haciendo acá armando precisamente es todo lo que se requiere para hacer esa gestión para que el proyecto sea viable en la medida que se trabaje al respecto; que es lo que pasa, que es lo que veo pasa en muchas juntas, muchas asociaciones que he venido conociendo hago participe, algunas son directas ya que lo he hecho, el tema de trabajar en asociatividad es a veces muy complejo, porque a veces trabaja uno o dos el resto espera que ahí van o hay unos que pretenden.. los grupos que han pasado, han pasado y ve uno que después desaparecieron, donde la gente al comienzo trabajo bien, y después, cada quien busca beneficio propio, así no funciona, terminan en peleas, demandas. y los grupos o la misión que se tenía con ese trabajo comunitario se pierde, entonces, lo primero que tienen que tener en cuenta de temas que se van a trabajar, un bien común, que en el momento va haber algún tipo de beneficios pues sí, pero eso es algo común

no es más uno más que el otro, porque eso no es común, es más bien egoísta y es más pensando en el beneficio a costillas del otro. Eso es principio para poder trabajar en comunidad, y es difícil porque usted trabaja con el hermano el vecino, en una sociedad, un cultivo, una casa, un negocio y... hay problemas, no es fácil, pues la confianza es lo que tiene que partir en estas casas, para uno poder trabajar en una sociedad o en un grupo asociativo, primero que todo la confianza para poder decirle a la persona que mire que esto que lo otro de forma positiva para que las cosas salgan adelante y decirse verdades de una forma positiva, para que eso sirva, si yo lo digo en forma negativa lo que armo es un problema y termino de forma peleados si, y que también la persona que está recibiendo la información lo pueda digerir y entender y seguir y tampoco es hay yo tampoco mejor no digo nada y termino de una forma y me retiro para un lado para que no me digan nada, tampoco funciona, eso requiere de mucho tiempo de conocimiento y compartir y comprender muy bien la dinámica.

- Entonces en temas de turismo de lo que están hablando, el país como tal, es muy diverso y hay muchas opciones de hacerlo, hay que mirar el tema normativo hay una ley al respecto y unas organizaciones que fomentan y guían que se pueden llevar por ese lado, sí, como FONTUR y de una vez hay que mirar que, hasta donde es, que se puede llevar esa cosa, porque el tema de turismo requiere unos lineamientos, normativos y si se va a dar, por ejemplo un tema de turismo ecológico entonces, ¿Cuál es el alcance?, No, resulta que es que se va a dar un servicio, por ejemplo de senderismo o de caminata, entonces para eso hay una actividad registrada, porque a veces y ustedes se han dado cuenta, yo he traído varias personas de afuera incluso hace poquito hospedé a una familia, con unos amigos, y yo lo he hecho más de una forma individual, sin formalismo de hacer una actividad o sea, formalmente decirles es que yo tengo una empresa de turismo no, yo lo he hecho por confianza por comunicaciones lo he querido y han venido y los llevo y les doy las comidas, el hospedaje y (ta ta), pero eso no debería de funcionar así, formalmente cuando usted ya se dedica a eso es enfocar y decirles es que el alcance es este; senderismo, el alcance es avistamiento de aves, el alcance es ver temas de aguas, el alcance es un tema por ejemplo montar todo el tema de función cafetera, como lo hace con el wiski en México, que va y le muestra los cultivos de ajaba o los procesos tata o los mismos procesos del café lo que yo hago a veces, lo mismos hacen los del vino en Argentina, en China, Francia, España, le muestran el tur, los llevan a probar las cepas esto, y esto, y eso lo cobran, pero entonces hay que mirar todo el tema normativo porque el hospedaje

tiene que tener unas condiciones y yo no puedo legalmente, si pasa un accidente en temas de transporte, venga es que yo los llevo, la organización, es que yo, tengo que contratar unos servicios, para que preste ese tema de transporte una empresa formalmente constituida, ahí hay que mirar mucho.

- Y entonces ahora lo que se está haciendo es precisamente explorando y mirando toda esa información del ´proyecto para poder ir trabajando esto, por el proyecto que está realizando y pues tiene el acompañamiento y la asesoría también de la universidad y ese trabajar de hoy en día que viene hacer esta semana y va a seguir en comunicación con ustedes y ahí se van redefiniendo cosas y una cosa que ya internamente les digo los temas de trabajo comunitarios o de asociatividad el tema de turismo tiene mucha cabida. La economía naranja que promueve el presidente que esta encajada en eso que promueve la economía, turismo, tecnología, arte, todo el tema, audiovisual, video, cine, todas esas cosas, alternativas que generan más recursos para el país y el país tiene mucho potencial pero nosotros no nos organizarnos, no nos organizamos a veces hay que mirar un poco como funciona en otras partes, yo les he contado según, en temas de trabajo yo también anteriormente he viajado mucho se cómo funciona en el Perú, como funcionan en México, y yo sé cómo funciona en otros países y no es tan difícil tampoco, porque hay gente que viene y simplemente. Hay unos temas de turismo, conceptos de turismo que unos que se pueden trabajar, las mejoras que se requieran las viviendas se pueden trabajar en un tema de voluntariado por decir la gente del exterior a veces dicen quiero aprender español, quiero practicar simplemente ustedes me dan la comida y la dormida xx y claro todos esos temas se pueden trabajar, todo eso se le añade y es lo que está haciendo rosa y ustedes también lo pueden trabajar y que le metan mano, ¡No esperen siempre! Porque a veces era también lo que quería decir siempre y algunas veces incluso la parte política a ver es que van a dar o que apoyos hay uno siempre... Históricamente tenemos ese pensamiento, ¿Qué nos van a dar pero uno lo piensan será que uno xx me van a prestar me van a tenemos que acostumbrarnos para nosotros hacer economía y nosotros tenemos que ser autores de desarrollo, nosotros mismos tenemos que mirar es siendo más rentables como diciendo que el café es totalmente lucrativo no es fácil tampoco xx solo tuve que pagar más de $1.000.000 de pesos así lleva dos meses. Las fincas así como tal no es rentable totalmente no es rentable, hay que buscarle otras economías hay que buscarles otras alternativas, cuando es y ya de pronto yéndome a otro tema no tanto de turismo el tema de

intervención que requiere yo le diría que cuando uno produce menos de 100 cargas, nunca va hacer dinero con el café, - la gente contesta- si así es- se los aseguro por ejemplo yo tengo un promedio de unos 80 a 100 cargas , con eso no, si usted lo trabaja simplemente para sobrevivir, para sacarse lo de la comida y lo que la familia que vive de ahí, pero que vaya a tener una buena economía y viva de ella no, entonces la producción nunca se puede comparar con un productor de unos 100 hacia abajo a uno que tiene 100 a 250 cargas, porque son producciones de rentabilidad por volúmenes; e incluso yo conozco a Isaías, que estaba aquí hace ocho días tomándose un café aquí, que tampoco le alcanzaba la plata para pagarles, todo el mundo mantiene diciendo que el café está vendido a eso es que ellos hacen, lo que dice don Víctor, aseguran una parte cuando el precio más o menos convienen y estar tranquilos para no tener una situación tan grave como la que paso al comienzo de marzo, abril, mayo más o menos lo que está pasando este año, es la estrategia que hay que tener unos bultos y los medianos que tienen que tener que si o si venderlo y quieren ver mayor rentabilidad, hay que trabajar mayor calidad, totalmente, el público contesta -si no está perdido- solo el tema de especiales debe ser más rentable porque de lo contrario la rentabilidad de una persona, sobre todo de una persona que toste que tiene 200 a 300 cargas a 80 cargas a 50 cargas está totalmente desfasado yo tengo la experiencia y si yo no vendo siquiera a $900 o un $1.000.000, 1.100.000, 1.200.000 en adelante es viable pero para eso se necesita que ustedes trabajen con calidad y la calidad no es solamente sacar el café blanquito, no eso no es, es sacar un café bueno, entonces en eso hay que avanzar mucho porque necesitamos. Yo veo que a veces nos enfocamos en mirar que como las cualidades lo de calidades como catación y eso está bien, pero necesitamos primero, saber cómo sacamos la fermentación y sacar un buen secado porque no tenemos un secado adecuado, no tenemos una seguridad del 20 o 30% de secado en las fincas, no lo hay en la mayoría de fincas, hasta que digamos mira las cosechas con seguridad yo tengo el 20% la capacidad de secar todo? – Casi no- entonces. Hay que mirar todas esas cosas, y ese tema de turismo con el tema de café es muy viable, yo lo he hecho y es rentable el 80% del tema del turismo cafetero que se puede integrar no solamente con el café por ejemplo, la gente quiere ir a bañarse el rabo por ejemplo, en una piscina o por ejemplo rio de agua natural, el saber que es hacer un sancocho en -el río- pero saber que cuidar que esas malditas moscas no se metan ya casi a uno se meten al asado eso me paso hace poquito, esos son muchas cosas que hay que ver, que a veces uno dice listo ahí

hay una pieza. En el Perú hay unas comunidades indígenas y tienen chocitas allí hay turismo, la experiencia es simplemente ir al lago Titicaca saber que es un lago a 4.500 mts de altura del frio y que ahí hay una caminata y el recorrido del turismo no es una cosa, no es la gente, simplemente va como ir de aquí a la mesa de 400 y eso es todo, pero usted vivió que es estar en una experiencia que es estar en el lago Titicaca y la gente de Teruel no sabe que es estar en una finca cafetera, entonces eso es que valorarlo y aprender y es lo que nosotros renegamos de la finca y cuando baja uno en el jeep se llena de polvo uno no quisiera saber de fincas cuando o hay transporte-

- Silvia Salazar (intervención personal) en las grandes ciudades hay mucha gente que no sabe que es estar en un rio que es una finca cafetera, porque la gente no se da el gusto de conocer la naturaleza esta frita,

- Miguel Llanos (comerciante exportador de café), retoma- entonces eso es, lo que hay que enfocarlo para ver que se puede hablar, que se puede hacer, pero hay que no pretender que se puede hacer de todo, porque es muy complicado, es muy complicado y tener y volver al cuento del lago Titicaca es una piecita, una piecita y nada más con una piecita y una camita y una mesita y una silla, eso era todo el acondicionamiento que había allí realmente lo que se pagaba era simplemente conocer que es el lago Titicaca, que es estar a 4.500 y convivir con una comunidad indígena, con condiciones básicas, nada de internet, ni teléfono, nada de eso, incluso la cocina era tres piedras y yo le ayudaba a poner el fogón, la cena no hubo carne porque ya estaba cerrado y llegamos a las 6:30 de la noche, de Puno a las islas estas, son 4 horas y media en bote, entonces eso es viable; y no es el turismo de ir a la playa, porque eso ya es otra cosa, el turismo que tiene Ribera es otra cosa, si usted quiere ya una experiencia del mar, pero eso hay que enfocarlo y decirle mire eso es y repartirles; allí lo que hacen es que hay 200 familias y cada una tiene que por mirada a uno lo reparten en la fila, usted para allá, y cada uno tiene un turista y lo integran con un tema cultural, entonces uno va al camino donde llegan indígenas y de allí va en dos piedras por ahí, se toman unas fotos en el lago Titicaca y entonces uno vuelve y lo llevan a la maloca en la maloca hacen un baile y en la maloca hay una música típica que hay que hacerlo para el día final el tercer día, eso hay que integrarlo que es lo que hay que mostrar, hay que escribirlo, y organizarlo y planificar a eso es lo que les puedo aportar bueno.

- Una vez finalizada la intervención del representante y exportador de café especial, el participante vocero de diferentes sectores sociales y económicos del municipio de Teruel (Miguel Llanos Jorge), Se da por terminada la reunión, no sin antes de agradecer a los participantes, quedándonos solo unos pocos para armar una mesa de trabajo de la agenda establecida, a partir de la descripción de la estrategia a realizar en este municipio de Teruel Huila.

Anexo 5. Imagen fotográfica que da cuenta del camino empedrado mapa histórico, a partir de la Cartografía Social

Imagen que da cuenta del relato para la construcción del mapa histórico, a partir de la técnica de la cartografía social, relatado por el Dr. Moisés Castro.

Fotografía del camino real de la carretera de piedra de Teruel (tomada del documento rece-a-Hist-Rica-de-Teruel-Olvido-y-Restauración, desde la investigación sobre caminos reales, realizada por Jorge Enrique Toledo y Mauricio Rivero

Anexo 6. Imagen fotográfica da cuenta del proceso de realización del mapa histórico

Anexo 7. Imagen Audio digital del relato histórico

Imagen que representa lo transcrito de este encuentro tomada de: https://tn.com.ar/tecno/f5/yanny-o-laurel-el-nuevo-audio-viral-que-confunde-todos-durante-la-cuarentena_1058159 (Foto: ShutterStock)

Enlace donde se escuchara el audio: https://drive.google.com/file/d/1MGUG-sorJtUSjTmco8uIbc9zK6ygDvF4/view?usp=sharing

Anexo 12. Transcripción del audio relato histórico

Relato de Mapa Histórico: Camino de Piedra de Teruel hecho por la tropa de Juan de Ospina y Maldonado, contado por el Dr. Moisés Castro

La existencia del camino de piedra entre Yaguará y Teruel, en aquel tiempo que Yaguará no se llamaba como se dice ahora si no "Flandes". Es el camino utilizado en aquellos tiempos por los Conquistadores Españoles y los evangelizadores, de los Indios Andaquíes y los Indios Coyaimas, y los indios Paeces; estos indios se establecieron en la región de Flandes, Teruel, que en aquellos tiempos se llamaba el Retiro era una región habitada por los indios Paeces, los conquistadores y los Jesuitas que eran los evangelizadores de esa época, utilizaron el camino, que conocemos como el camino viejo de Yaguará, para llevarlos desde el Retiro hasta Flandes para evangelizarlos los llevaban amarrados.

Contaban la historia que ese camino fue hecho por la tropa de aquella época por Juan de Ospina y Maldonado, y así sucesivamente se convirtió en la zona más fácil para transitar, después en esa época con el correr del tiempo Yaguará, era el que compraba todos los artículos, todo lo que producía en la zona, que era la comidas de la agricultura, Yaguará compraba el maíz, el plátano, la yuca, la cebolla la panela, la arracacha, todo lo que cultivan los campesinos de esa época la llevaban en mulas, de allá para acá, traían la carne, de res y de marrano, esa carne era salada, de res y de marrano, Teruel no tenía quien comprara nada, porque, fue recién pasada la guerra de los mil días y no había personas, casi gente para comprar, determinados campesinos fueron y yendo y yendo, hasta que establecieron un comercio común y corriente, eso era lo que ellos llamaban el camino viejo de Yaguará, el

camino del comercio de los campesinos entre el retiro y Yaguará, y se llamaba retiró porque en ese tiempo, todavía Teruel, pertenecía como un corregimiento, como una inspección de policía de Yaguará. Yaguará era el que mandaba el comercio, la plata, el dinero, lo tenía que llevar el Yaguareño y de aquí, se llevaba la comida.

Para soy hijo de Pedro Antonio Castro y de María Ignacia Pastrana, nacido y criado en este municipio, desde mi juventud me ha gustado mucho la historia. Fui funcionario del departamento administrativo de seguridad, donde finalmente obtuve la pensión, me he dedicado a estudiar libros y a estudiar la historia de este municipio y sus pobladores; esto que yo digo me lo contaban mis padres, que tenían muy buenas nociones de historia, un señor Roberto Vargas Ceri emparentado conmigo.

Teruel tiene una historia, bastante profunda, estos fueron como decía mi papá asentamiento de indígenas, de los indios Pijaos, estos indios decían mi papá, que se asentaron en este municipio en esta zona, porque cuando los españoles se venían a buscarlos, acogerlos y los llevan amarrados como perros, se los llevaban a Yaguará para evangelizarlos. Entonces los indios arrancaban a correr para la zona de la Cordillera, para la montaña, porque el español, era flojo para la montaña, él no le gustaba, él le gustaba solo lo plano y de ahí que los indígenas eran estratégicos. En algunas partes se han encontrado vestigios indígenas, pura orfebrería no más, eso sucedió acá, por eso lo cuento.

La carretera fue iniciada por Mingas a través de pico y pala la gente ayudaba con la comida, con todo lo que podía, y el que lideraba estas mingas era el padre Genaro Díaz Jordán, el cual tenía muchos seguidores, él era la cabeza principal, en este tiempo la gente era muy religiosa y al ver a un padre con pala y pica en la mano lo seguían, la carretera la hacían por pedazos abriendo caminos y luego carretera de aquí a Iquira también la hacían por pedazos pero ya para este tiempo ya venía un buldócer pequeño, manejado por Ambrosio Rivera, hasta Valencia la Paz lo hacían por pedazos. Los primeros en establecer carretera para el municipio fue Antonino y Misael Pastrana, Marcelino Fierro, cuenta de la mucha diligencia e importancia de estos personajes, Eliseo Vargas, contaban que ellos fueron los primeros en establecer la carretera a Teruel y el primer carro que hubo aquí se llamaba el Pipaton fue el primer carro hecho de la primera guerra mundial. Era el propicio para subir los caminos veredales

Anexo 8. Imagen fotográfica de cuenta de la realización mapa de aspecto económico

Anexo 9. Imagen fotográfica da cuenta de la realización mapa de aspecto social

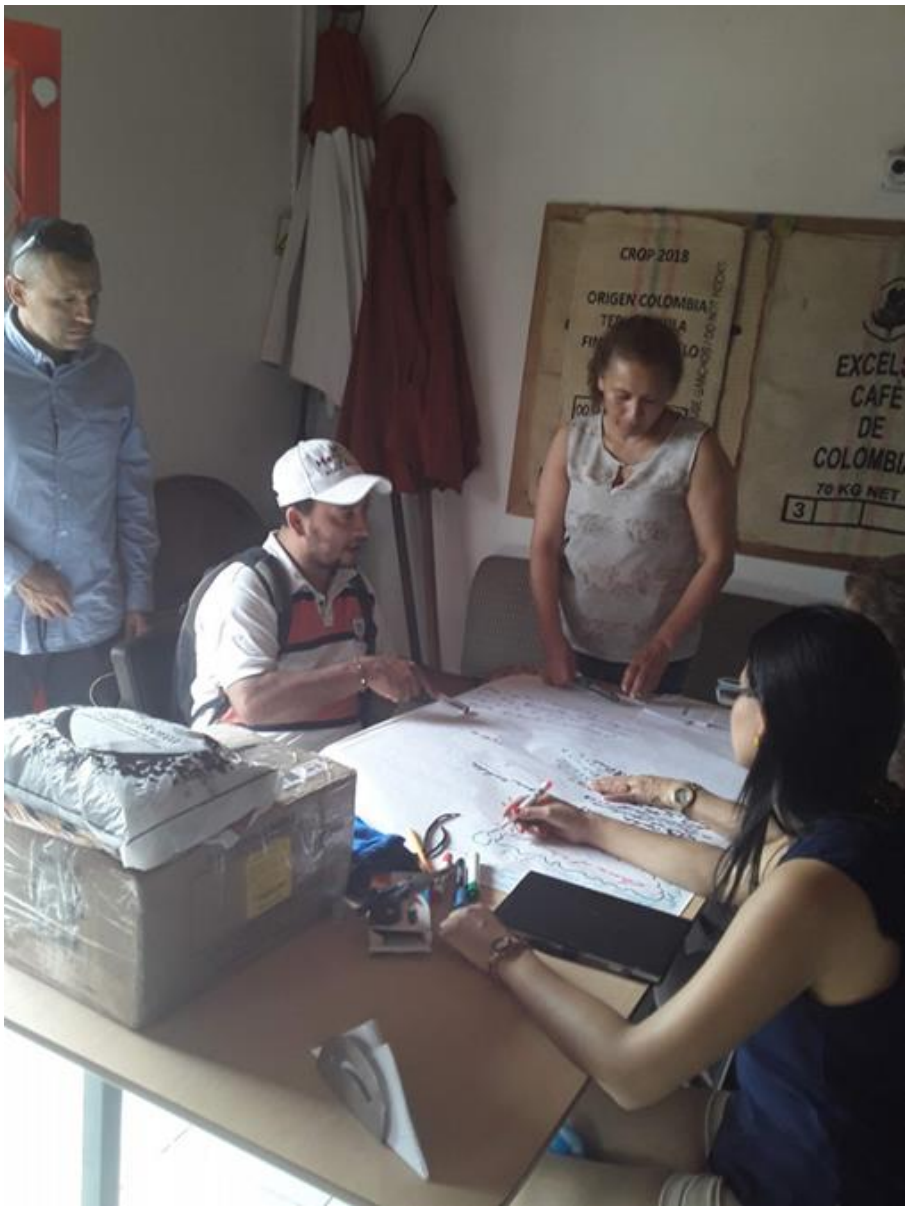

Anexo 10. Imagen fotográfica da cuenta de la realización mapa de aspecto económico

Anexo 11. Imagen fotográfica que da cuenta de cambio de vegetación y ecosistemas por la variedad de pisos térmicos de la región

Anexo 12. Imagen fotográfica de recorrido por el sendero turístico de las aguas azufradas

Anexo 13. Imagen fotográfica de dialogo de estrategia de factores operativos para el sendero turístico de las aguas azufradas, mapa 1 y mapa 2

Anexo 14. Imagen socialización de la propuesta investigativa, con los miembros de la comunidad de los presidentes de Asojuntas Teruel

Anexo 15. Imágenes de presentación de los sitios turísticos de Teruel, i) Cascada de El Toti, ii) Caracterización de la niebla de cerro Bandera iii)

Anexo 16. Imagen Fotográfica, cambio de vegetación del páramo de las moras en el Parque Nacional Regional Cerro Banderas